

VILLA MARÍA

Accastello va a los barrios con programas y servicios

SUPLEMENTO PUNTAL VILLA MARÍA

FEMICIDIO

Caso Agostina: encontraron más restos de sangre en la casa de Barrelier

POLICIALES | 26

SERVICIOS

Volvieron los cortes en el GNC y en las industrias de la provincia

LA PROVINCIA | 11

im Grupo Instituto Médico

0810-444-4672

Puntal



MUNDIAL

Scaloni prepara un equipo alternativo contra Jordania: Messi y el Dibu, en duda

DEPORTES | 20

Jueves 25 de junio de 2026

CÓRDOBA | www.puntal.com.ar | AÑO: XLV | N° 15.325 | PRECIO: \$ 2500 | RECARGO ENVÍO A OTRAS LOCALIDADES: \$ 500

Hallan uranio empobrecido en una planta de reciclaje: investiga la Justicia Federal

Aseguran que el material no reviste peligrosidad, aunque esperan un último informe del personal especializado que llegó desde Embalse. Defensa Civil activó un protocolo ante la denuncia de los encargados de la planta ubicada en Padre Silvi y Suárez de Figueroa

POLICIALES | 27

DELITOS

Ley antibúnker: podrán demoler inmuebles que se usan para vender droga

El proyecto fue firmado por el gobernador Llaryora. Esperan que la Legislatura lo apruebe rápidamente. Apunta a generar herramientas legales para tomar medidas contra aguantaderos y puntos de venta de estupefacientes

LA PROVINCIA | 9

Gripe A y B, los virus que más están circulando: son muy contagiosos

Aumentan los casos de Influenza A y B. El pediatra Ulises D'Andrea Nores señaló que tienen alta tasa de contagiosidad y síntomas fuertes

Córdoba vivió el día más frío del año: -8,1° en Los Reartes

RÍO CUARTO | 12-13



El uranio apareció en Circularity, una empresa ubicada cerca del cruce de la ruta 30.

GRUPO

CardioMED

LA TRANQUILIDAD DE ESTAR PROTEGIDO

LLAMANOS

0810 777 5454

URQUIZA 441 | RÍO CUARTO, CÓRDOBA
info@cardiomed.net



EL PAÍS

CHISPAZOS. UNA RELACIÓN DETERIORADA

El Gobierno busca bajar la tensión entre Adorni y Bullrich, que continúa enojada

No obstante, cerca de la jefa del bloque libertario en el Senado revelaron que sigue el malestar. Ocurrió luego de que la exministra suspendiera el informe de gestión y el jefe de Gabinete asegurara que está dispuesto a darlo

Redacción Puntal

El gobierno nacional procuraba bajar ayer el nivel de tensión entre el jefe de Gabinete, Manuel Adorni, y la jefa del bloque de La Libertad Avanza en el Senado, Patricia Bullrich.

La escalada de tensión se produjo a última hora del martes, cuando Adorni dijo que estaba a disposición del Senado para ir el próximo 2 de julio a dar su informe de gestión, poco después de que Bullrich anunciara que la comparecencia del ministro coordinador en la Cámara Alta había sido suspendida para evitarle un “castigo público durante horas” por parte de la oposición.

Sin embargo, pese al intento de bajarle el precio a lo sucedido que había desde la sede del Poder Ejecutivo, cerca de Bullrich el malestar persistía. “Se jugó todo, logró cambiar en Labor Parlamentaria, para que después pase lo que pasó”, decían cerca suyo en medio de una bronca indisimulable luego de la maniobra en la que habían conseguido dilatar los tiempos. “La idea era descomprimir y después pasó lo que pasó”, decían en referencia al mensaje del jefe de Gabinete.

Relativizan el episodio

Hasta ayer a la tarde, Adorni y Bullrich no habían vuelto a hablar. Cerca del ministro coordinador insistían en que “no pasó nada”, relativizando el episodio. Pero no era lo que pensaban del otro lado, según informó La Nación.

Incluso cerca de Adorni dejaban la puerta abierta para que vaya el 2 de julio, pese a que la sesión se desactivó. En ese sentido apuntaban que hasta que no le llegara la



Un momento más grato entre Adorni y Bullrich.

carta diciendo lo contrario, “va a ir” a la Cámara Alta.

Cerca de la senadora al profundo malestar se le sumaba la frustración y el desconcierto por la movida, lo que se extendía al resto del espacio libertario. “Es insólito”, repetían.

En tanto, alrededor de Adorni, ayer insistían en bajar la tensión. “Ayer (por el martes) no pasó nada”, decían. “Empezaron todos a ‘operar’ que Manuel había pedido que lo bajen de la sesión del 2 y que Patricia lo había hablado con Karina (Milei), y que ella había dado la orden y no era así”, aseguraban cerca del ministro coordinador.

Y ampliaban sosteniendo que “no estaban los votos y nadie quería escucharlo en el Senado”. En ese sentido recalcan: “En el tuit

él no puso que iba a ir, puso que estaba a disposición. Si lo quieren citar para el 16, el 20, el 30, irá. Irá cuando se lo pidan”.

“Manuel no dijo que iba a ir. No se paró de manos. Como filtraban mentiras, dijo que estaba a disposición, porque no tiene un rechazo a ir”, mencionaban cerca de la jefa. E iban por más: “Si lo llaman en tres semanas o en tres años, está a disposición”. En tanto que, en el intento por dejar atrás los chispazos con Bullrich, decían: “No fue contra Patricia, ni nadie. Lo del tuit de ninguna manera fue contra ella”.

Incomodidad

Bullrich fue la primera dirigente en admitir públicamente su incomodidad con la situación del jefe

de Gabinete, investigado por su crecimiento patrimonial. Fue la voz cantante de un malestar extendido en el gabinete que nadie, excepto ella, se atrevió a hacer público.

En el círculo de la jefa de la bancada libertaria apuntaban a que su posición para lograr salvar a Adorni sí había sido consensuada el lunes, cuando inicialmente se dio la cancelación, que se concretó este martes. En ese sentido apuntaban a que había dialogado sobre el tema con Karina Milei, y con el secretario de Asuntos Estratégicos, Ignacio Devitt, hombre de Adorni.

“Fue porque lo operaron fuerte en los medios y no quería quedar como un cobarde que no quería ir y que había mandado a hacer toda la movida”, insistían cerca del mi-

nistro coordinador para explicar sus movimientos.

Desde allí creían también que en las últimas horas Adorni “recuperó fuerza” con las reuniones que mantuvo con senadores del espacio, entre los que sobresalió la ausencia de Bullrich, que estaba abocada a la gestión de la tarde en que se logró frenar la sesión del 2.

“Todo para atrás”

La percepción que hay en la sede del Ejecutivo sobre Adorni y su situación dista de la que emana de otras terminales del oficialismo. No solo en el Senado. La percepción generalizada es que Bullrich había logrado correrlo de la escena para descomprimir y dar aire incluso al nuevo equipo de Comunicación que reemplaza a Adorni, pero que el tuit “volvió todo para atrás”.

Adorni viene siendo objeto de una investigación penal por presunto enriquecimiento ilícito, en la que se investiga su incremento patrimonial, con movimientos de dinero desde que llegó a la función pública y contrastan con su historia previa. Pese a que en su paso por la Cámara de Diputados para su primer informe de gestión, Adorni aseguró que sus declaraciones juradas estaban en orden, dos semanas atrás en diálogo con LN+, se desmintió a sí mismo. Allí aseguró que tenía unos US\$500.000 que no había consignado previamente.

Internamente su situación está ratificada por los respaldos de Javier y Karina Milei, pero el cuestionamiento e incomodidad que genera en el espacio es cada vez mayor. De hecho generó mucha celebración interna su salida de la vocería, tras la designación de Adrián Ravier.

Frustrado intento de la oposición por una interpelación

Con el sorpresivo apoyo del bloque del Pro, la oposición intentó ayer en el recinto de la Cámara de Diputados forzar la inclusión en el temario de la sesión de los proyectos de ley que plantean la interpeleación del jefe de Gabinete, Manuel Adorni, pero no alcanzó.

La moción de apartamiento de reglamento formulada por el diputado de la Coalición Cívica

Maximiliano Ferraro recibió 122 respaldos y 108 votos negativos, lo que determinó su rechazo, ya que se requería una mayoría agravada.

Valiéndose de este resultado, desde la bancada que preside Cristian Ritondo salieron a reivindicar el acuerdo al que llegaron días atrás con el oficialismo para tratar los expedientes vinculados a Adorni en la Comisión de Asuntos

Constitucionales, a cambio de dejar sin quórum la sesión opositora del martes en la que se preparaba una ofensiva contra el jefe de Gabinete.

A raíz de ese pacto, al que también adhirieron los diputados de la UCR, el MID e Innovación Federal, desde Unión por la Patria, el Frente de Izquierda, la Coalición Cívica y un sector de Provincias Unidas sa-

lieron a denunciar una complicidad de estos sectores “dialoguistas” con los delitos de corrupción que se le adjudican al ministro coordinador.

Para el Pro, el resultado de la votación de ayer les da la razón a quienes negociaron abrir la Comisión de Asuntos Constitucionales para que la Cámara Baja aborde el tema Adorni.

Secretario de Redacción: Marcos Jure
Prosecretario: Gonzalo Dal Bianco

Redacción, Publicidad y Administración:
H. Yrigoyen 761, Río Cuarto, Córdoba

Telefax (0358) 4649300
publicidad: 358-4851845 (Whatsapp)

Redacción: puntal@puntal.com.ar
Publicidad: publicidadpuntal@puntal.com.ar

www.puntal.com.ar
ISSN 1851-4898

Diputados se aprestaba a dar media sanción al Súper Rigi

Ofrece beneficios fiscales, aduaneros y cambiarios por 30 años a inversiones de más de US\$ 1.000 millones. Para la oposición, es un régimen excepcional para grandes proyectos

Redacción Puntal

El oficialismo de la Cámara de Diputados se encaminaba al cierre de esta edición a otorgarle media sanción al proyecto conocido como "Súper Rigi", un régimen que concede beneficios fiscales, aduaneros, cambiarios y regulatorios por 30 años a inversiones superiores a los US\$1.000 millones.

De concretarse, la iniciativa se girará al Senado para su sanción definitiva.

Mientras La Libertad Avanza (LLA) defendía la iniciativa como una herramienta para atraer industrias que hoy no existen en la Argentina, la oposición denunció un régimen de excepción diseñado para un puñado de grandes proyectos y cuestionó el costo fiscal de los beneficios.

El libertario Alberto "Bertie" Benegas Lynch defendió el proyecto como miembro informante de la Comisión de Presupuesto y Hacienda. El diputado reivindicó la inversión privada como motor del crecimiento, sostuvo que "el capital dignifica el trabajo", reclamó

"proteger la propiedad" y cuestionó la presión impositiva y la inestabilidad regulatoria. También pidió una "autocrítica" a quienes, a su juicio, fueron responsables del deterioro del sector productivo.

El Súper Rigi replica y amplía el esquema definido por el Rigi, el Régimen de Incentivo a las Grandes Inversiones aprobado en 2024 dentro de la ley Bases y cuya vigencia expirará en julio del próximo año.

Según el mensaje enviado por el Poder Ejecutivo, el objetivo es "crear un régimen integral de incentivos, seguridad jurídica y estabilidad normativa destinado a atraer proyectos de inversión de gran escala".

La iniciativa tendrá una vigencia inicial de cinco años, con la posibilidad de ser prorrogada por un año por única vez. El oficialismo busca atraer proyectos industriales de gran escala que hoy no se desarrollan en el país y que agreguen valor a los recursos naturales impulsados bajo el Rigi.

El régimen establece una alícuota reducida del 15% en el im-



La Cámara Baja debatió el Súper Rigi y el pago a dos fondos buitres.

puesto a las Ganancias -frente al 25% del régimen general-, estabilidad tributaria y cambiaria por 30 años, exenciones de derechos de importación y exportación, amortización acelerada de inversiones, reducción de contribuciones patronales y una liberación progre-

siva de divisas hasta alcanzar el 100% a partir del tercer año de exportaciones.

Además, habilita a los inversores a recurrir a tribunales internacionales, como el Ciadi, la Cámara de Comercio Internacional o la Corte Permanente de Arbitraje, en caso

de controversias con el Estado argentino. El texto también dispone que los derechos otorgados bajo el régimen serán considerados "inversiones protegidas" en el marco de tratados internacionales, lo que abre la puerta a eventuales reclamos ante futuras modificaciones regulatorias.

También prevé compromisos para que provincias y municipios mantengan Ingresos Brutos por debajo del 0,5% y eliminen impuestos de Sellos y otros tributos locales.

Durante el debate en comisiones se incorporaron modificaciones impulsadas por los bloques aliados. Entre ellas, beneficios para proyectos que realicen inversiones en investigación y desarrollo, la obligación de presentar planes de integración de proveedores locales con un piso del 20% de contratación, una ampliación de los objetivos vinculados al desarrollo tecnológico y la creación de un registro público de proyectos aprobados.

"Nunca visto"

Desde la Coalición Cívica, Maximiliano Ferraro advirtió que el proyecto crea "un régimen de excepción quizás nunca visto" y sostuvo que se trata de una iniciativa "con nombre y apellido", en referencia a Peter Thiel -CEO de Palantir- y otros empresarios tecnológicos. Además, alertó que el nuevo esquema podría otorgar a grandes corporaciones capacidad para "condicionar las decisiones políticas dentro del Estado", un fenómeno que definió como "una clara plutocracia".

Es ley la aprobación del plan de pago a dos fondos buitres

El oficialismo logró aprobar y convertir en ley en la Cámara de Diputados el proyecto que autoriza el plan de pago a los dos últimos grupos de acreedores con demandas activas contra el Estado nacional por el default de la deuda de 2001.

Con 139 votos a favor y 97 en contra, la iniciativa recibió la aprobación que restaba para convalidar los acuerdos de conciliación celebrados con los tenedores de deuda, a escasos días del 30 de junio, el último día del plazo acordado con los fondos buitres.

El acuerdo implica pagar US\$ 67 millones de dólares a Bainbridge Ltd. y US\$ 104 millones al grupo de acreedores encabezado por Attestor Value Master Fund LP de "forma simultánea a la acreditación de los bonos libres de todo gravamen para su inmediata cancelación y extinción".

El entendimiento con los fondos buitres adopta como mecanismo de pago el formato internacional de entrega contra pago (DVP), por el cual los fondos se liberarán en simultáneo con la cancelación de los bonos.

En tanto, se dejó establecido que serán los holdouts quienes afrontarán los costos legales generados por el litigio.

Además, se incluyó una cláusula

de standstill, que le prohíbe a los acreedores iniciar nuevas acciones legales o interferir en operaciones financieras argentinas hasta que se complete la operación.

La aprobación en el Congreso nacional permite dejar sin efecto las medidas de ejecución de embargos que pesaban en la Justicia de Estados Unidos contra activos soberanos del país, incluyendo acciones del Banco Nación y Aerolíneas Argentinas.

El miembro informante del oficialismo, el diputado oficialista Bertie

Benegas Lynch, aseguró que con el pago a los dos fondos buitres se buscará cerrar después de 25 años "esta herida de deshonra internacional".

El libertario acusó a los kirchneristas de "ser irresponsables y sinvergüenzas políticos porque votaron una cesación de pagos arrastrando a los argentinos a una nueva aventura de decadencia", en referencia a la ley de pago soberano de 2014.

Al defender el dictamen de mayoría que autoriza a pagar 171 millo-

nes de dólares a los fondos buitres, Benegas Lynch dijo que "padecemos la vergüenza de pasar por los procesos de discovery y los embargos judiciales". El presidente de la Comisión de Presupuesto y Hacienda destacó que en los acuerdos de conciliación "se negoció una condición de quita de un 30% de este remanente". Además, destacó que se exime al Estado de "pagar honorarios legales, lo que no es poca cosa". "Generalmente en estas conciliaciones lo tiene que pagar el Estado", acotó Benegas

Lynch.

Por otro lado, resaltó el hecho de que "los acreedores se hayan comprometido a no hacer nuevas acciones legales". "¿Qué pasa si no la aprobamos? Los acuerdos conciliatorios se caen y se reactivan todas las medidas de litigio y se empiezan a acelerar las instancias judiciales", explicó. A su turno, el diputado nacional de Unión por la Patria Itai Hagman advirtió que se trata de "un paso más de un procedimiento que tiene un único objetivo: volver a endeudar a nuestro país".

OPORTUNIDAD LABORAL




Vendedor viajante

Zona Río Cuarto, Córdoba

- Experiencia en ventas de consumo masivo.
- Disponibilidad para viajar.
- Se valorará residencia en Río Cuarto o Río Tercero.



Escaneó el QR para conocer el detalle y postularse.

ALQUILO TODO

MAQUINAS Y ANDAMIOS

Alquiler y Venta

Bombas	Andamios	Taladros	Compresores
Motociertras	Escaleras	Corta Cesped	Equipos P/Pintar
Lijadoras	Martillos Electroaire	Desmalezadoras	Soldadoras
Freezer	Termofusoras	Hidrolavadoras	Compactadoras

...Y TODO LO QUE NECESITES







Lunes a Viernes 8 a 17 hs. | Sábados 8:30 a 12:30

Río Cuarto: Ruta A005 y Rotonda a Achiras al lado de Avance Equipamiento
 ☎ (0358) 463-7530 📞 54 9 3546 49-0403 ✉ rio4@alquilotodo.com.ar

Córdoba: Av Colón 5212 ☎ 0351 485-0981 Carlos Paz: ☎ 349 3541-276885
 V.G.B.: Av San Martín 813 ☎ 03546 464-462 Alta Gracia: ☎ 349 3547-513676

EL PAÍS

Los argentinos tienen debajo del “colchón” fondos por más de 284 mil millones de dólares

Déficit de cuenta corriente de US\$ 1.651 millones en el primer trimestre

Redacción Puntal

La inestabilidad de la economía argentina y los altos índices de inflación que marcaron al país en las últimas décadas generaron un deterioro de la moneda local. A lo largo de los años, ese proceso consolidó un hábito de larga data entre la población, que suele esquivar el peso y optar por el dólar u otras divisas extranjeras como refugio.

Ese movimiento se refleja finalmente en estimaciones y estadísticas oficiales, como los presentados ayer por el Indec, que informo que los argentinos guardan fuera del sistema fondos por más de US\$ 284.039 millones.

Los números fueron presentados por el ente estadístico en su informe “balanza de pagos, posición de inversión internacional y deuda externa”, y corresponden al primer trimestre de 2026.

El dato estimado por el Indec se incluye en el segmento “otras in-

versiones” de la sección de posición de inversión internacional del organismo, y comprende el dinero que los argentinos tienen atesorado en cajas de seguridad, los fondos en cuentas bancarias declaradas en el exterior y los billetes guardados “bajo el colchón”, tanto en dólares como en otras divisas.

En una perspectiva de mediano plazo, la cifra se mantiene estable en los últimos años, en un contexto de estancamiento del nivel de actividad, caída de los ingresos y fragilidad en el mercado laboral, aun con la baja de la inflación registrada desde 2023.

En el primer trimestre de 2026, la balanza de pagos registró un déficit de cuenta corriente de US\$ 1.651 millones, informó el Indec.

La salida de dólares por turismo, transporte y pago de rentas al exterior superó el ingreso generado por las exportaciones.

El resultado apareció pese a que el país acumuló un saldo positivo de US\$ 6.339 millones en el inter-

cambio de bienes.

El principal desequilibrio apareció en la cuenta de servicios, que registró un déficit de US\$ 4.676 millones.

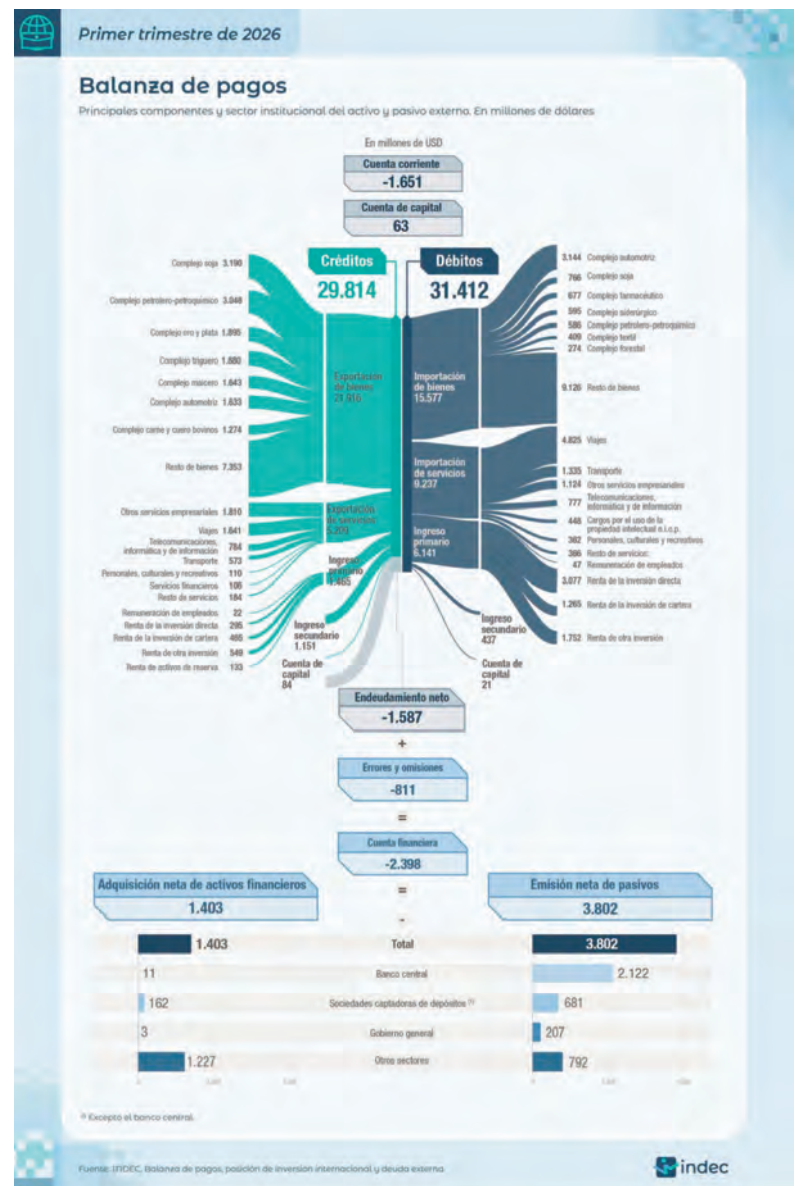
Dentro de ese rubro, los gastos vinculados a viajes explicaron la mayor parte del rojo. Los egresos alcanzaron US\$ 4.825 millones durante el trimestre.

El dato refleja el impacto de un tipo de cambio apreciado sobre las decisiones de consumo y turismo de los argentinos.

Con mayores incentivos para viajar al exterior y menor atractivo para el turismo receptivo, la balanza turística volvió a presionar sobre la disponibilidad de divisas.

Durante el trimestre, Argentina registró un déficit de US\$ 4.028 millones por pagos de intereses, utilidades y dividendos vinculados a inversiones y financiamiento externo.

La combinación entre déficit de servicios y pagos de renta terminó por absorber el superávit generado por las exportaciones de bienes.



Córdoba

Tierra del Cuarteto

Consultá la programación en cultura.cba.gov.ar

Córdoba es Cultura Con acento cordobés

Córdoba GOBIERNO DE LA PROVINCIA

Hacer para crecer

Subió 563,46% la tasa de seguridad para vuelos de cabotaje

Agencia NA

El Gobierno aumentó más de un 560% la tasa de seguridad de la aviación para los vuelos de cabotaje, por lo que aumentará el costo de los pasajes para viajar por el país a partir de esta semana.

El ajuste en la mencionada tasa aeroportuaria fue instrumentado por el Ministerio de Seguridad Nacional, mediante la resolución 565/2026, publicada ayer en el Boletín Oficial. La última suba había sido a principios de 2023.

La medida busca adecuar los recursos destinados al servicio de seguridad en los aeropuertos que presta la Policía de Seguridad Aeroportuaria (PSA), frente a la suba de los costos operativos necesarios para garantizar la protección de la aviación civil.

Al respecto, el Ejecutivo explicó en el texto oficial que es "necesario actualizar el valor de la citada tasa, atento al incremento significativo de los costos operativos necesarios para la prestación del servicio público de seguridad de la aviación civil, con el fin de preservar una razonable correspondencia entre el costo del servicio público efectivamente prestado y el tributo que lo financia, manteniendo así los principios de equilibrio y proporcionalidad".

El tributo es abonado por los pasajeros que embarcan en vuelos de transporte regular desde aeropuertos pertenecientes al Sistema Nacional de Aeropuertos (SNA). La actualización entrará en vigencia a los tres días de su publicación oficial, es decir a partir del sábado 27 de junio, y será aplicable para aquellos pasajes emitidos con posterioridad a esa fecha.

Vuelos de cabotaje: se fijó un valor de \$1.725 por cada pasajero doméstico. Previamente el costo era de \$260, lo que implica un incremento de 563,46%.

El dólar rozó su nivel más alto en lo que va del corriente año

Muy cerca de los 1.500 pesos, el billete verde oficial se incrementó por séptima rueda consecutiva. Acumula un aumento de más del 5 por ciento en el mes de junio

Agencia NA

El dólar quedó ayer a tiro de los \$1.500, subió por séptima jornada al hilo en el segmento mayorista y tocó su nivel más alto en lo que va del año.

El principal tipo de cambio de referencia para el mercado ya acumula una suba superior al 5% en lo que va de junio.

Ayer, el tipo de cambio mayorista subió \$7,5 y alcanzó los \$1.479 para la venta, su nivel más alto desde el 3 de noviembre de 2025, cuando alcanzó \$1.482.

Así, su cotización se sostuvo lejos del techo del esquema de bandas cambiarias (hoy en \$1.797,67), con una brecha del 21,5%.

En el segmento de contado se superaron los US\$ 648 millones.

El mayorista se consolidó a los niveles mostrados antes de enero del corriente año y, además, reflejó el mayor riesgo que enfrentan las apuestas al carry trade en la medida que se acerca el segundo semestre, que por razones estacionales siempre registra una merma en la oferta de divisas por el final de la cosecha gruesa.

Los contratos de dólar futuro marcaron subas generalizadas de hasta 0,7% en los tramos de 2026.

El mercado proyecta que el tipo de cambio mayorista se ubicará a \$1.483,5 a fines de junio y que lo hará a \$1.653 para el cierre del año. En total, se operaron ayer unos US\$ 1.385 millones.

Por su parte, el tipo de cambio minorista en el Banco Nación (BNA) trepó \$5 a \$1.445 para la compra y \$1.495 para la venta, lo que llevó al dólar tarjeta a posicionarse en \$1.943,5.

A su vez, en el promedio de entidades financieras que elabora el

Banco Central (BCRA), el tipo de cambio se ubicó a \$1.496,01.

En paralelo, el BCRA extendió su racha compradora, aunque a un ritmo más moderado.

El pasado lunes, la autoridad monetaria adquirió US\$ 50 millones. El martes, la intervención fue de apenas US\$ 20 millones, el menor monto diario desde el 3 de marzo.

La señal fue relevante porque confirmó la desaceleración del ritmo de acumulación.

En lo que va de la semana, el BCRA compró US\$ 70 millones. De esta manera, las compras netas acumuladas en lo que va de 2026 ascendieron a US\$ 10.903 millones.

Mientras tanto, los activos argentinos -acciones y bonos- operaron en rojo después de que Morgan Stanley (MSCI) mantuviera a la Argentina como mercado standalone (mercado aislado) y la entidad no iniciara una consulta para reclasificar al país como mercado fron-

tera ni mercado emergente. Además, la crisis en Asia por los semiconductores aún afecta a los mercados globales.

En ese marco, el índice S&P Merval de la Bolsa porteña se hundió 4,2% a 3.109.442,62 puntos básicos, mientras que medido en dólares perforó los 2.000 puntos, al caer 5,9%. En solo tres días, acumula una baja de 10,9%. Las acciones se estrellaron de la mano de los bancos: Grupo Supervielle (-7,2%), BBVA (-6,6%), Central Puerto (-6,2%) y Loma Negra (-5,7%).

En Wall Street, los ADR se desplomaron hasta 7,4% de la mano de Grupo Supervielle, seguido por BBVA con una baja de 7,1% y Central Puerto (-6,4%).

El martes, Morgan Stanley publicó su Annual Market Classification Review, en el que no realizó cambios en la clasificación de Argentina. El país continuará categorizado como "standalone market" durante 2026.

El reporte de la semana pasada destacó dos factores en particular que contribuyeron a que la evaluación permaneciera sin cambios. Respecto de la estabilidad del marco institucional, señaló que "ha habido episodios de intervención gubernamental que desafiaron la estabilidad de una economía de libre mercado, incluso en relación con las actividades de inversión de inversores extranjeros".

A nivel internacional, en la jornada previa, se produjo una fuerte corrección global en tecnología tras el desplome del sector semiconductores en Corea del Sur. El Nasdaq cayó más de 2%, mientras compañías como Micron Technology y Western Digital sufrieron bajas importantes.

Los bonos soberanos operaron con mayoría de bajas, por lo cual el riesgo país subió 1,4% a 438 puntos básicos, según la medición de J.P. Morgan.



RÍO CUARTO

Asoc. Río Cuarto del Personal Jerárquico y Profesional de la Secretaría de Comunicaciones y Encotel

Cabrera 786 PB. (X5800ZAA) – Río Cuarto, Córdoba.
PERSONERIA GREMIAL N.º 1098

CONVOCATORIA

La Asociación Río Cuarto del Personal Jerárquico, Profesional de la Secretaría de Comunicaciones y Encotel, comunica a sus afiliados que el 28 de agosto de 2026 a las 18.00hs, en su sede gremial de calle Cabrera 786 PB de la Ciudad de Río Cuarto, Provincia de Córdoba se llevará a cabo la Asamblea General Ordinaria para tratar el siguiente orden del día.

ORDEN DEL DÍA

1. Lectura y consideración del acta de la Asamblea Ordinaria anterior.
2. Elección de las autoridades que presidirán la Asamblea.
3. Consideración de la Memoria, Balance e Inventario del ejercicio 2025/2026.
4. Informe de los Miembros de la Comisión Directiva, relacionado con la actividad de la Asociación.
5. Designación de dos Asambleístas para firmar el acta de la asamblea, conjuntamente con las autoridades de la misma.

ART. 49 del Estatuto: "Las asambleas ordinarias y/o extraordinarias se celebrarán válidamente, sea cual fuere el número de afiliados concurrentes; una hora después de la fijada en la convocatoria, si antes no se hubiera reunido la mitad más uno de los afiliados con derecho a vos y voto".





INCORPORA

PREVENTISTA

- SEXO FEMENINO
- ENTRE 25 Y 40 AÑOS
- MOVILIDAD PROPIA (MOTO) CON DOCUMENTACION AL DIA
- EXPERIENCIA EN VENTAS

Enviar CV:
myd.distribuciones.rrhh@gmail.com

[@myd.distribuciones](#)

EL PAÍS/EL MUNDO

Milei viajó a España por sexta vez desde que es jefe de Estado

Redacción Puntal

El presidente Javier Milei emprendió ayer un nuevo viaje rumbo a Madrid, España. Se trata de su sexta travesía desde que asumió su cargo en diciembre de 2023. Al igual que en sus anteriores visitas, el mandatario argentino no tiene previsto mantener reuniones oficiales con el rey Felipe VI ni con el jefe del Gobierno español, Pedro Sánchez.

Hasta el momento, ni la Casa Rosada ni el Ejecutivo español realizaron comentarios oficiales sobre la continuidad de la falta de contactos bilaterales al más alto nivel. Desde el Ministerio de Asuntos Exteriores de España se limitaron a señalar que el gobierno de ese país "ha sido informado del próximo viaje del presidente Milei", sin precisar si se evaluó algún encuentro ni profundizar en el estado actual de las relaciones diplomáticas.

El motivo principal del viaje del jefe de Estado en esta ocasión es recibir mañana la medalla de honor de la Universidad CEU San Pablo, una distinción otorgada por su rol como economista, docente y su "destacada contribución al debate internacional sobre las políticas de libertad económica", según detalla el decreto de la institución académica. Además, Milei será el encargado de inaugurar los Cursos de Verano CEU-María Cristina en San Lorenzo de El Escorial.

Paralelamente a las actividades académicas, fuentes diplomáticas confirmaron que el mandatario aprovechará su estadía en la capital española para mantener reuniones con representantes de empresas locales que acordaron inversiones millonarias en distintos sectores de la economía argentina. Lo acompañan la secretaria general de la Presidencia, Karina Milei, y el canciller Pablo Quirno.



Captura del video donde Jéssica Cirio muestra cajones con dólares.

Archivo

Hallaron cocaína y armas en el departamento allanado donde viven Jéssica Cirio y su marido

Es una derivación de la pesquisa en la que se investiga a Insaurralde por lavado de dinero y enriquecimiento ilícito

Agencia NA

La Justicia encontró cocaína y armas en el departamento de Palermo allanado el domingo pasado donde vive Jéssica Cirio con su nueva pareja Nicolás Trombino.

Se trata de dos bolsas. Una contenía una sustancia en polvo de color rosa, que pesaba 0,83 gramos, y otra tenía una sustancia granulada y amarrada que pe-

saba 1,57 gramos. La rosa podría ser la droga conocida como tusi o cocaína rosa.

Efectivos de la Gendarmería Nacional que realizaron el allanamiento el domingo pasado hicieron un test de orientación en el lugar que dio positivo para cocaína, según datos del expediente en el que se investiga a Martín Insaurralde, exmarido de Cirio, por lavado de dinero y supuesto enriquecimiento ilícito.

Se trata de una nueva derivación del caso que comenzó con el viaje de Insaurralde en un yate, cuando era jefe de Gabinete de Axel Kicillof, y que dio lugar a una investigación judicial sobre su patrimonio.

La Gendarmería hizo el hallazgo de drogas y armas en el departamento del piso 18 del inmueble situado en la calle Ortega y Gasset 1661, de Palermo, a una cuadra de la avenida del Libertador y con una vista privilegiada.

Además, en el lugar se encontró armamento y municiones. Entre ellas se halló una escopeta de repetición marca Akkar, modelo Stopping Power, calibre 12 mm (número de serie 173/174) y una pistola Glock, modelo 19, calibre 9 mm (número de serie PHE455).

También se hallaron cajas de municiones CBC, calibre 9 mm y 12 mm; y los cargadores de la Glock.

Como todas estas cuestiones son ajenas a la causa que investiga el juez federal de Lomas de Zamora Luis Armella y el fiscal Sergio Mola, decidieron declararse incompetentes y enviar el asunto a la Justicia Federal de la Capital Federal.

Según dijeron a La Nación allegados a la pareja, el arma pertenece a Nicolás Trombino. Tiene papeles al día, con licencia de la Agencia Nacional de Materiales Controla-

dos (Anmac).

Además, cerca de la conductora de TV explicaron que la droga era para consumo personal y que pertenecería a la pareja de Cirio.

La Justicia allanó el domingo pasado dos domicilios de Cirio y su expareja Elías Piccirillo, tras la difusión de videos en los que la modelo y conductora muestra dólares guardados en un vestidor de la casa que compartía con el exjefe de Gabinete bonaerense Martín Insaurralde, su primer marido.

Los procedimientos se llevaron a cabo en un domicilio del barrio porteño de Palermo y en otro de la localidad de Banfield, en el partido de Lomas de Zamora.

El objetivo de la Justicia era hallar dispositivos, como celulares, notebooks y memorias. No obstante, se hallaron el arma a nombre de Trombino, 19.000 dólares y las drogas.

Uno de los procedimientos fue en Ortega Gasset y Libertador; el restante fue en un departamento de Banfield en el que Elías Piccirillo, segundo marido de Cirio, cumple prisión domiciliaria.

La Justicia le concedió ese beneficio en noviembre, en el marco de una causa en la que investigan si le plantó un arma y drogas a un empresario al que le debía dinero.

El departamento de Ortega y Gasset fue adquirido por Cirio en 2015, por US\$385.000 dólares, en una operación que quedó bajo investigación por su posible vinculación con dinero de Insaurralde.

Piccirillo y Cirio se casaron en mayo de 2024. Un año antes, el empresario le cedió a la modelo una casa valuada en 2,8 millones de dólares, ubicada en uno de los barrios del country Nordelta. Con Insaurralde, Cirio se casó en 2014 y se separó en 2022.

Dos fuertes sismos dejaron destrozos en Venezuela

Redacción Puntal

Dos fuertes terremotos sacudieron a Venezuela ayer a la tarde, provocando el colapso de edificios y viviendas en Caracas, la capital. Las autoridades no proporcionaron información inmediata sobre personas heridas.

El Servicio Geológico de Estados Unidos (USGS) precisó que tuvieron una magnitud de 7,1 y 7,5 y se produjeron con un minuto de diferencia. El epicentro se situó al oeste de la localidad de Morón, situada en la costa caribeña del país, a unos 168 kilómetros al oeste de la capital.

El primero tuvo una profundidad de 13 kilómetros (8 millas), mientras que el segundo registró una profundidad de 10 kilómetros y su epicentro se situó a 16 kilómetros al suroeste de Morón.

En un primer momento, el Sistema de Alerta de Tsunamis de Estados Unidos emitió un aviso para Puerto Rico y las Islas Vírgenes tras el terremoto. Poco después, reportaron que la alerta no seguía vigente.

El ministro del Interior, Diosdado Cabello, afirmó que casas y edificios se vinieron abajo en Caracas y que se registraron situaciones "alarmantes" en el barrio de Altamira. Instó a la población a permanecer al aire libre, ya que las réplicas podrían causar daños adicionales a algunas estructuras.

De la Espriella es presidente electo

El dirigente ultraderechista y abogado Abelardo de la Espriella, de 47 años, fue declarado oficialmente ayer como presidente electo de Colombia por el Consejo Nacional Electoral (CNE), tras haberse impuesto en el balotaje del domingo pasado al izquierdista Iván Cepeda.

De la Espriella y su compañero de fórmula, José Manuel Restrepo, de 55 años, gobernarán Colombia para el período 2026-2030.

La ceremonia de posesión está prevista para el próximo 7 de agosto, cuando el actual mandatario, Gustavo Petro, concluirá su mandato constitucional de cuatro años y hará entrega del poder al nuevo gobierno.

Revisados los reclamos y finalizados los escrutinios a nivel municipal, departamental y nacional, De la Espriella (Defensores de la Patria) es el nuevo jefe de Estado colombiano tras confirmarse que derrotó al senador Cepeda.

SERVICECARS S.A.

Servicio Oficial
MITSUBISHI • GWM • CHANGAN • ISUZU

Contamos con repuestos originales y la mejor atención personalizada para el mantenimiento de su vehículo, con el respaldo y la garantía de un servicio oficial. Más de 13 años de experiencia avalan nuestra trayectoria.

Av. Garibaldi 335 – Río Cuarto
Turnos: 3584 24-9575



CÓRDOBA. INFRAESTRUCTURA

Las obras complementarias del Corredor Maipú alcanzan un 80% de avance

Las mejoras incluyen nuevo tramo de ciclovia sobre puente Maipú y Costanera Norte, iluminación Led, rampas de accesibilidad, nuevas veredas y estructuras que potenciarán la visual del Río Suquía

Redacción Puntal

La Municipalidad de Córdoba continúa ejecutando las obras complementarias del Corredor Maipú, una intervención estratégica que vincula y articula los trabajos recientemente finalizados en el sector con el entorno del Concejo Deliberante, mejorando la conectividad urbana y potenciando la integración con el Río Suquía.

La obra registra un avance acumulado del 80%, con importantes progresos en infraestructura, accesibilidad y puesta en valor del espacio público.

Durante las últimas semanas se llevaron adelante tareas de limpieza y preparación del terreno, demolición de mamposterías de

barandas de ladrillo común, retiro de pisos y placas premoldeadas en puentes, excavaciones para cimientos, colocación de nuevas barandas metálicas y pasamanos, además de la instalación de soportes para iluminación Led.

Uno de los principales avances se registra sobre la Costanera Norte, frente al Concejo Deliberante, donde se está finalizando la ejecución de la nueva baranda metálica que permitirá una mejor integración visual con el río.

En el Puente Maipú se renovó por completo la vereda existente y se instalaron nuevos pasamanos sobre las barandas actuales. Paralelamente, se avanza en el montaje de una nueva estructura lateral que incorporará iluminación vial y ornamental, reforzando tanto la seguridad como la estética del co-

redor.

Además, se encuentra en marcha la instalación de luminarias LED sobre los puentes Maipú y Alvear, así como en las costaneras norte y sur, mejorando la visibilidad y realzando el paisaje urbano durante la noche.

La obra también contempla la construcción de nuevas rampas de accesibilidad y una nueva vereda sobre la Costanera Norte, facilitando la circulación peatonal y promoviendo un entorno más inclusivo.

Entre las intervenciones previstas se destacan la incorporación de una ciclovia segregada sobre el Puente Maipú, la construcción de una nueva escalera de acceso al río en la esquina de Maipú y Guzmán, una escalinata tipo grada entre ambos puentes y la renovación de



Uno de los principales avances se registra sobre la Costanera Norte.

pasamanos y barandas en distintos sectores sustituyendo los muros

por estructuras que permitan una visual abierta hacia el río.

SUBÍ
ESCANEÁ
VIAJÁ

Acordate que ahora podés **pagar** el pasaje con **tu celular**. Escaneá el **código QR** con cualquier billetera virtual.

Más rápido. Más simple. Más moderno.



LA PROVINCIA



Dieron a conocer las estadísticas sobre delitos.

ESTADÍSTICAS. HECHOS DELICTIVOS

Córdoba: bajaron homicidios y robos pero crecieron los delitos por drogas

NUEVOS ESTRENOS							
HORARIOS DE LA SEMANA DEL 25 DE JUNIO AL 1 DE JULIO							
	JUEVES	VIERNES	SÁBADO	DOMINGO	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES
OBSESION - 2D CAST		21:50	21:50		21:50	22:40	21:50
OBSESION - 2D SUB	21:50			21:50			
SCARY MOVIE: TERRORÍFICAMENTE INCORRECTA - 2D CAST	19:00	19:00	19:00	19:00	19:00	19:00	
TOY STORY 5 - 2D CAST	16:30	16:30	16:30	15:40	16:30	16:30	17:30
	17:30	17:30	17:30	16:30	17:30	17:30	18:00
	18:00	18:00	18:00	17:30	18:00	18:00	19:30
	19:30	19:30	19:30	18:00	19:30	19:30	20:20
	20:20	20:20	20:20	19:30	20:20	20:20	21:45
	21:10	21:10	21:10	20:20	21:10	21:10	22:35
	22:35	22:35		21:10	22:35	22:35	
				22:35			
TOY STORY 5 - 3D CAST	17:00	17:00	17:00	17:00	17:00	17:00	17:00
SUPERGIRL - 2D CAST	20:00	20:00	20:00	20:00	20:00	20:00	20:00
SUPERGIRL - 2D SUB	22:20	22:20	22:20	22:20	22:20	22:20	22:20
TOY STORY 5 - 2D CAST (FUNCION DISTENDIDA)			15:40				
MINIONS & MONSTRUOS - 2D CAST							16:30
							18:30
							20:30

Los primeros se redujeron por encima de la media nacional 18% y 27% respectivamente, mientras que los segundos subieron 59,7%. Lo atribuyen a una mayor acción de las fuerzas de seguridad

Marcelo Irastorza. Redacción Puntal

En Córdoba, bajaron homicidios y robos pero crecieron los delitos por drogas.

Los primeros se redujeron por encima de la media nacional 18% y 27%, respectivamente, mientras que los segundos subieron 59,7%.

Lo atribuyen a una mayor acción de las fuerzas de seguridad.

De acuerdo con lo difundido oficialmente, el Sistema Nacional de Información Criminal, el principal organismo estadístico del país en materia de seguridad, confirmó que "Córdoba registró durante 2025 una importante reducción de los delitos más relevantes para la ciudadanía, consolidando una tendencia de mejora que supera los promedios nacionales".

De acuerdo con el informe oficial, "la provincia logró reducir los homicidios dolosos un 18,2 por

ciento, al pasar de 117 víctimas en 2024 a 96 durante 2025".

Asimismo, "la tasa provincial descendió a 2,4 homicidios cada 100.000 habitantes, muy por debajo del promedio nacional" que arroja 3,6.

Esta disminución "más que duplica la baja registrada en el conjunto del país, que fue del 7,1 por ciento".

La mejora también se observa en los delitos contra la propiedad.

"Los robos descendieron un 26,8 por ciento, pasando de 68.040 hechos denunciados en 2024 a 49.979 durante el año pasado", agrega el informe.

Y señala que "la caída supera el promedio nacional, que fue del 22,4 por ciento".

A estos indicadores "se suma una reducción del 19,6 por ciento en otros delitos contra la propiedad, que pasaron de 5.399 a 4.353 hechos", se consigna.

"Los datos permiten concluir que Córdoba se encuentra entre las jurisdicciones que más lograron reducir la violencia criminal y los delitos patrimoniales durante el último año", se indica.

"La provincia no sólo exhibe una tasa de homicidios inferior a la media nacional, sino que además

2,4

"La tasa provincial descendió a 2,4 homicidios cada 100.000 habitantes, muy por debajo de lo nacional".

muestra una disminución de robos superior a la registrada por el conjunto del país", se puntualiza.

El informe del SNIC, elaborado con información de las 24 jurisdicciones argentinas y validado bajo estándares internacionales de calidad estadística, confirma así "una mejora sostenida de los indicadores de seguridad en Córdoba y posiciona a la provincia entre las que presentan mejores resultados en materia de reducción del delito".

Drogas

Por último, en cuanto a las infracciones a la Ley de Estupeficientes, en Córdoba los delitos reportados pasaron de 3.498 en 2024 a 5.601 en 2025, lo que representa un crecimiento del 59,7%, se informó.



DELITOS. PIDEN LA ADHESIÓN DE LOS INTENDENTES

Ley antibúnker: podrán demoler inmuebles usados para vender droga

El proyecto fue firmado por el gobernador Llaryora. Esperan que la Legislatura lo apruebe rápidamente. Apunta a generar herramientas legales para tomar medidas contra aguantaderos y puntos de venta de estupefacientes

Marcos Jure. Redacción Puntal

El gobierno provincial buscará poner en marcha lo más rápido posible la denominada Ley Antibúnker, que le permitirá intervenir y hasta demoler inmuebles usados como aguantaderos o como puntos de ventas de drogas.

Nadia Fernández, secretaria de Gestión Penitenciaria y Lucha contra el Narcotráfico, señaló que la iniciativa es disruptiva y que debería ser aprobada sin dilaciones y por amplia mayoría en la Legislatura. Además, planteó que será fundamental la adhesión y el acompañamiento de los intendentes.

“Es una iniciativa que crea un régimen específico para intervenir inmuebles que son usados como búnkers o aguantaderos. El proyecto prevé un procedimiento de intervención preventiva que permite tomar medidas como cerramientos, clausuras o la demolición. En los casos de narcotráfico se prevé el derribo. Si soy



El gobernador Llaryora, junto a los ministros López y Quinteros al firmar el proyecto de ley.

Prensa Gobernación

“La ley genera una herramienta para darles un golpe certero a las bandas de narcos”, declaró Nadia Fernández, secretaria de Lucha contra el Narcotráfico

una ciudadana que veo que están vendiendo droga en la esquina de mi casa, llamo al 0800, un fiscal investiga y constata que se están vendiendo estupefacientes. Se decomisan los estupefacientes, ¿pero qué pasa con el inmueble? Al mes pueden ocuparlo de nuevo. Por eso se procede al derribo y se lo devuelve a la sociedad”, dijo Fernández.

La funcionaria indicó que el programa genera una herramienta “para darles un golpe certero a las bandas de narcos”.

La secretaria de Gestión Penitenciaria y Lucha contra el Narcotráfico señaló que es relevante que los intendentes adhieran. “Está previsto un organismo multiagencial que funcione de manera coordinada e intervenga en los delitos vinculados al narcotráfico, los desarmaderos o los aguantaderos, por

ejemplo”, manifestó.

Según detalló el gobierno provincial, la iniciativa que se firmó ayer “establece un régimen administrativo y judicial que permitirá actuar de manera rápida, coordinada y proporcional sobre bienes que funcionen como búnkers de venta de drogas, aguantaderos o guardas del delito, así como sobre inmuebles abandonados, desocupados o en estado de deterioro que faciliten la comisión de ilícitos o generen situaciones de

peligro para la comunidad”.

El proyecto oficial, informó el gobierno cordobés, define un procedimiento de intervención temprana, con actas de constatación, informes técnicos, resoluciones fundadas y la posibilidad de adoptar medidas preventivas como el cerramiento, tapeado, clausura provisoria, bloqueo de accesos, custodia o aseguramiento de los inmuebles, siempre respetando el debido proceso y las competencias judiciales.

“Cuando la complejidad del caso lo requiera, especialmente en situaciones vinculadas al narcotráfico, será la Justicia la que podrá ordenar medidas de mayor alcance, como desalojos, demolición de construcciones utilizadas para la comercialización de drogas o la restitución de inmuebles a sus legítimos propietarios. La propuesta también fortalece el combate al narcotráfico mediante la creación de un esquema específico para que los bienes decomisados y los recur-

sos provenientes de esas causas sean reinvertidos en la lucha contra ese delito”, detalló el Ejecutivo.

De los recursos obtenidos, el 60 por ciento se usará para el fortalecimiento operativo, tecnológico, logístico y de equipamiento de la Fuerza Policial Antinarcotráfico (FPA), mientras que el otro 40 por ciento restante financiará programas y políticas públicas impulsadas por el Ministerio de Justicia y Trabajo para la prevención y el abordaje del narcotráfico.

FERNÁNDEZ CECENARRO

Estudio Jurídico

J. MARTÍN FERNÁNDEZ CECENARRO

Mitre 116.
Tel/fax 03582 466817
estudiofernandez@moldescoop.com.ar

CORONEL MOLDES

ESCRIBANÍA MARCONI

Silvina Verónica Marconi

Escribana
Titular del Registro 414

Telefax: 03582 - 466704
San Martín 213

CORONEL MOLDES

Promo tu Casa...
La mejor manera de tener tu Vivienda!!!

7 modelos distintos

36m² 52m² 60m² 40m² 45m² 68m² 60m²

desde el año 2013 vendiendo cientos de viviendas
NO prefabricada - Materiales Tradicionales
envíos a toda la zona

Llamanos!!! 03582-481549 / 481763

Corralon MOBILIA MATERIALES
Abastecimiento total de Materiales para Construir

San Martín 202
a una cuadra y media de la Plaza Centro.
Coronel Moldes
Provincia de Córdoba
mobiliamateriales@gmail.com

LA PROVINCIA

AGRICULTURA. LA FINA EN MARCHA

El trigo perdería una leve superficie pero mejora la ecuación económica

Tanto a nivel nacional como en Córdoba se espera una leve retracción del área sembrada respecto a la campaña previa. De todos modos, las expectativas productivas son positivas por la llegada de El Niño



La baja en los fertilizantes empieza a dar señales de un buen nivel productivo para la campaña que está comenzando, especialmente porque se espera buen aporte de agua.

Puntal

Redacción Puntal

En plena marcha de la siembra triguera en el país, lo que llega del exterior son buenas noticias, a lo que se suma un pronóstico de El Niño que asegura al menos un piso generoso de humedad en los suelos. Las noticias externas tienen que ver con los efectos de la tregua -siempre frágil, hasta aquí- de la guerra en Medio Oriente; especialmente la baja significativa en el precio de los fertilizantes.

De hecho, en las últimas horas, el que celebró esa caída en el precio de la urea fue el propio ministro de Economía, Luis Caputo: “Bajó casi un 45 por ciento del pico de US\$ 950. Importantísimo para el agro”, remarcó el funcionario.

En esa línea, un informe económico sobre la campaña triguera elaborado por la Bolsa de Cereales de Córdoba recordó que “de cara al nuevo ciclo productivo y teniendo como antecedente una campaña récord para el país cuya cosecha alcanzó los 27,9 millones de toneladas, la Secretaría de Agricultura y Ganadería estima una superficie a sembrar de 6,6 millones de hectáreas. La cual, implicaría una caída del 5% respecto a las hectáreas implantadas durante el

Los números a seguir, que definen la ecuación económica

Durante mayo, la cotización del cereal se posicionó en US\$ 207, de esta manera la matriz insumo-producto arrojó una relación urea/trigo de aproximadamente 46 quintales por tonelada. Es decir, fueron necesarios 46 quintales de trigo para adquirir una tonelada de urea. Mientras que, la relación fosfato/trigo se mantuvo en valores similares al año previo en 47,2 quintales por hectárea.

“A su vez, si extrapolamos dicha relación a un análisis mensual con respecto a la urea puede notarse como bajó considerablemente en

el mes de junio dado las menores cotizaciones internacionales registradas en el insumo. De cara a los próximos meses, se esperaría que la relación se establezca en niveles estables en torno al promedio histórico de 27,4 quintales por tonelada”, señaló la Bolsa de Córdoba.

De esta manera en el escenario 1 (rindes más bajos registrados) puede notarse que el margen bruto sería negativo en todos los departamentos. Sin embargo, en el escenario 2 (rindes promedios) la situación sería positiva para la

mayoría de los departamentos sin arrendamiento, alcanzando un margen promedio provincial de US\$ 45,5 por hectárea. Mientras que, en el caso de tener que afrontar dicho costo, el resultado se torna negativo en toda la provincia.

En el escenario 3 (rindes más altos registrados), los márgenes tanto en campo propio como alquilado alcanzarían valores positivos en la mayor parte de la provincia, con excepción a Calamuchita, Santa María y General Roca.

ciclo previo (6,97 millones)”, recordó en su informe.

La siembra ya se encuentra con un importante avance al completar una superficie implantada del 57%, con buenas perspectivas dada las condiciones climáticas.

En ese sentido, Córdoba siguiendo la tendencia nacional, alcanzó una producción de 6 millones de toneladas en el ciclo anterior. Para el ciclo 2026/27, el área sembrada sería de 1,38 millo-

nes de hectáreas (-4% interanual), según los datos brindados por el Departamento de Información Agronómica de la Bolsa de Cereales de Córdoba (DIA-BCCBA).

Por el otro lado, destaca que en el plano de las cotizaciones, para la nueva campaña, el precio se posicionaría en una mejor situación que la del ciclo previo, que resultaría de una menor producción de los principales países productores del cereal y a un contexto de pre-

cios de insumos en niveles elevados. “Dicho precio, se ubicaría en US\$ 212, US\$ 40 por encima del valor previo”, remarcó la Bolsa cordobesa.

Por su parte, la Bolsa de Rosario también avanzó en la misma línea al considerar que “la urea vuelve a acercarse a los valores normales y entusiasmo al productor para apostar al trigo y el maíz”.

En particular, la entidad rosarina remarcó que “no suele ser normal

aplicar nitrógeno después de la siembra en la región núcleo, pero con una fertilización nitrogenada más accesible, los productores evalúan hacer refertilización a gran escala. Se busca apuntalar el potencial de rendimiento en una campaña en que la falta de agua no se ve como una limitante y generar los kilos necesarios para superar

A pesar de los mejores números, hay departamentos como Río Cuarto con ecuaciones en rojo.

los márgenes económicos”. Es que sin falta de agua y con precios razonables de fertilizantes, la producción de trigo podría tener pretensiones de no quedar relegada del ciclo previo, que fue récord, aun cuando la superficie sembrada sea levemente menor. En este punto, y a pesar de que falta todavía buena superficie por sembrar, las entidades no creen que pueda llegar a crecer a pesar de las buenas noticias. “La siembra está cerrada; no habrá un aumento del área”, explica la Bolsa rosarina respecto a la expectativa a futuro.

PRODUCCIÓN. EN INVIERNO EL GAS, EN VERANO LA ELECTRICIDAD

Con la ola polar volvieron los cortes en el GNC y las industrias provinciales

Las fábricas con contratos interrumpibles recibieron la notificación en el arranque de la semana de que debían frenar el consumo inmediatamente. El resto está con recortes parciales y dificultades para sostener la actividad

Gonzalo Dal Bianco. Redacción Puntal

Las industrias de Córdoba con contratos interrumpibles recibieron una vez más la notificación en las últimas horas para que cierren el ingreso de gas natural a sus plantas. En paralelo, aquellas fábricas que tienen contratos en firme, debieron recortar entre 25% y 50% el consumo habitual. La restricción también ocurrió con muchas estaciones de GNC de la provincia.

No deja de parecer una contradicción que una de las nuevas fortalezas de la Argentina sean sus hidrocarburos no convencionales, en particular sus reservas de gas en la formación de Vaca Muerta, y que paralelamente, miles de usuarios de GNC en el país, y de industrias en la provincia de Córdoba, se queden sin suministro de gas natural cuando el frío se intensifica. Sin embargo, una y otra cosa no son incompatibles cuando se observa la escasez de infraestructura que mantiene el país, especialmente en el segmento de transporte de gas. El recurso está en Vaca Muerta, pero traerlo hasta Córdoba requiere de gasoductos que, más allá de las obras realizadas años atrás a partir de la construcción del Perito Moreno (originalmente Néstor Kirchner) que significaron un avance importante, resultan insuficientes. Es que el estratégico gasoducto del norte, que proveía el gas desde Bolivia, transitó una severa pendiente productiva que dejó a esa cuenca prácticamente fuera de servicio. Y entonces los consumidores ubicados desde Córdoba hasta Jujuy quedaron expues-

tos a esa escasez. El apuro de la conexión con Vaca Muerta para estas provincias era imperioso. Pero la capacidad de transporte resulta limitada cuando la demanda residencial hace el pico, durante las olas de frío.

Ayer, en la Unión Industrial de Córdoba, los reportes de los cortes de fábricas se multiplicaban, y con ello el malhumor porque el sector no transita un gran momento productivo, ni mucho menos. Sobre esa realidad de fondo, se suma el

Mínimas en Río Cuarto:

Hoy	4°
Mañana	1°
Sábado	2°
Domingo	4°
Lunes	0°
Martes	0°

inconveniente de la falta de gas que para muchos implica paralizar la producción. “Si uno tiene más de una línea de producción y le aplican un recorte del 50% como ocurre con aquellos contratos firmes, puede acomodarse y mantener la actividad de la planta. Pero hay pequeñas o medianas empresas con una sola línea productiva y no tienen alternativas porque el costo además de las opciones las hacen prohibitivas”, explicó a Puntal el presidente de la UIC, Luis Macario.

Para el directivo, la necesidad de ampliar la infraestructura puede chocar con la viabilidad econó-



Ayer las estaciones de servicio optaron por clausurar las islas de GNC.

Andrés Oviedo

mica de una obra millonaria que daría sus frutos en los picos de demanda, generalmente unas semanas al año. “Pero el resto del año podría ser el canal para exportar a Brasil, por ejemplo. Lo cierto es que la infraestructura productiva es necesaria, más allá de que todos estamos de acuerdo con el equilibrio en las cuentas fiscales. Ahora bien, no podemos lograr crecimiento sin tener las condiciones básicas”, sugirió.

Otro punto que remarcan los industriales de Córdoba, que vuelven a enfrentar otra semana de dificultad por falta de gas, es la competitividad que pierde la producción. Utilizar un reemplazo del gas, como puede ser el fueloil, el gasoil o el GNL, escala fuertemente los costos y finalmente le resta posibilidades a esos productos de llegar en buenas condiciones al mercado, especialmente si tienen que competir con importaciones.

En Buenos Aires, también hay cortes

La escasez de gas también se incrementó en diferentes puntos de la provincia de Buenos Aires, en medio de la creciente demanda por las bajas temperaturas, llevando a restringir el abastecimiento de Gas Natural Comprimido (GNC) de las estaciones de servicio, y a cortar el suministro a grandes industrias.

El frío se siente con fuerza en el territorio bonaerense y el consumo de gas crece en los hogares, lo que tensiona el sistema y deriva en cortes preventivos sobre los contratos interrumpibles, tanto en las estaciones de servicio como en la industria.

El faltante de GNC viene creciendo en los últimos días y afectando a varias ciudades bonaerenses, como es el caso de La Plata, donde casi no quedan estaciones de servicio que sigan comercializando el combustible.

En la capital bonaerense hay 46 estaciones de GNC, de las cuales el 90% funciona con contrato interrumpible. De esta manera, cuando la distribuidora Camuzzi ordena cortar el suministro, como en este caso, quedan solo 6 puntos de carga con abastecimiento activo. En las últimas horas, la restricción se profundizó.

Industria: promoción del desarrollo y producción de la biotecnología moderna y la nanotecnología

Redacción Puntal

El Ministerio de Economía publicó el llamado a concurso para que proyectos de biotecnología y nanotecnología accedan al régimen de promoción, mediante la Resolución 138/2026, publicada en el Boletín Oficial.

La convocatoria del Régimen de Promoción del Desarrollo y Producción de la Biotecnología Moderna y la Nanotecnología busca consolidar sectores claves para el desarrollo productivo nacional

mediante la aplicación de investigaciones científicas en la industria.

El cupo fiscal para financiar los beneficios de este año es de \$2.000 millones. La convocatoria permanecerá abierta hasta el 31 de julio de 2026 o hasta que se agote el presupuesto asignado, lo que ocurra primero. Las solicitudes deben gestionarse íntegramente de manera remota a través de la plataforma de Trámites a Distancia (TAD). La iniciativa, instrumentada por la Secretaría de Industria, Comercio y de la Pequeña y Mediana Empresa, está dirigida a personas

humanas y jurídicas constituidas en el país que presenten proyectos de investigación, desarrollo o producción en estas áreas. Los incentivos principales incluyen:

- Amortización acelerada en el Impuesto a las Ganancias para bienes de capital nuevos.
- Devolución anticipada del IVA por la compra de dichos bienes.
- Bono de crédito fiscal del 50% sobre los gastos destinados a contrataciones de servicios de I+D realizados con instituciones del Sistema Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación; entre otros.

DEFENSA PENAL FEDERAL

Nulidades Excarcelación Probation
Libertad Condicional Recursos

RAFAEL FERNANDO DAVILA

Abogado
3516574975

davila@davilaabogados.com.ar - 30 Años Experiencia Profesional

www.davilaabogados.com.ar

RÍO CUARTO

CLIMA. TIEMPO

Córdoba tuvo el día más frío del año: en Los Reartes -8,1° y en Río Cuarto -0,2

En la ciudad, la sensación térmica alcanzó a primera hora los -3,6°. Según el Servicio Meteorológico Nacional, las bajas temperaturas seguirán durante los próximos días. El sur-sur se encuentra en alerta amarilla, se informó

Marcelo Irastorza. Redacción Puntal

Córdoba tuvo ayer el día más frío del año: en Los Reartes la mínima fue de -8,1° y en Río Cuarto, de -0,2°, se informó.

En la ciudad, la sensación térmica alcanzó los -3,6°.

Según el Servicio Meteorológico, las bajas temperaturas seguirán en los próximos días.

En tanto, el sur-sur está en alerta amarilla, que significa que tiene "efecto leve a moderado en la salud" y que "puede ser peligrosa, sobre todo para los grupos de riesgo, como niños y niñas y personas mayores de 65 años, con enfermedades crónicas".

La provincia atravesó ayer el día más frío del año, con registros bajo cero en distintos puntos de la provincia.

Como se informó, la temperatura mínima más baja se dio en Los Reartes, donde el termómetro marcó -8,1°.

En Río Cuarto, en tanto, la mínima fue de -0,2°, aunque la sensación térmica descendió hasta los

La ola de frío dejó temperaturas bajo cero en gran parte de la provincia de Córdoba y obligó a extremar los cuidados ante la persistencia de las bajas temperaturas.

-3,6° debido a las condiciones climáticas.

De acuerdo con el Servicio Meteorológico Nacional, el ingreso de una masa de aire frío mantendrá las bajas temperaturas durante los próximos días.

En ese marco, el organismo emitió una alerta amarilla para el sur provincial.

La advertencia implica un efecto leve a moderado sobre la salud y señala que las condiciones pueden resultar peligrosas, especialmente para los niños y los adultos mayores con enfermedades crónicas.



Ayer fue el día más frío del año.

Crédito de foto




HACIENDA

Maximilian Báez
☎ 358 - 640569

CEREALES

Julio Lépori
☎ 3583 - 416694

ALFREDO S. MONDINO
HACIENDAS • CEREALES

CASA CENTRAL:
Vélez Sarsfield 466, Del Campillo.

SUCURSAL RÍO CUARTO:
Alberdi 823. 0358-4637045

MERCADO DE CEREALES						MERCADO DE HACIENDA									
Fuente: https://news.agrofy.com.ar/granos						Fuente: https://www.mercadoagroganadero.com.ar al 24-06-2026									
GRANO	MERCADO	POSICIÓN	COTIZACIÓN	VARIACIÓN	ACTUALIZADO	Categoria	Precios				Totales		Prom.		
							Mínimo	Máximo	Promedio	Mediana	Cabezas	Importe	Kgs	Kgs	
Soja	Pizarra	Rosario	\$470.000	1,08%	23/6/2026, 12:00:00	NOVILLOS Esp. Joven + 430	3000	4700	4128,614	4300	514	\$ 1.053.188.750,00	255.095	496	
Soja	CBOT	Continua	US\$ 409,96	0%	24/6/2026, 11:44:00	NOVILLOS Regular h 430	4000	4000	3982,242	3900	13	\$ 20.148.000,00	5.085	391	
Soja	MIR	nov-26	US\$ 337,2	0,06%	24/6/2026, 01:01:06	NOVILLOS Regular + 430	3400	4350	3809,087	3800	151	\$ 276.254.000,00	72.525	480	
Soja	Oficial	FAS dispo	\$/ton 307.520	0%	1/7/2025, 12:00:00	NOVILLITOS Esp. h 390	3800	5660	4911,449	5200	179	\$ 307.775.950,00	62.665	350	
Soja	Oficial	FOB dispo	US/ton 396	0%	1/7/2025, 12:00:00	NOVILLITOS Esp. + 390	3900	5000	4303,554	4400	325	\$ 584.508.700,00	135.820	418	
Soja	Físico	Inmediata	\$310.000	0%	28/1/2025, 12:00:00	NOVILLITOS Regular	3100	4800	4202,04	4225	107	\$ 166.842.000,00	39.705	371	
Maíz	Pizarra	Rosario	\$261.450	0,03%	23/6/2026, 12:00:00	VAQUILLONAS Esp. h 390	3500	5400	4528,999	4650	543	\$ 862.162.800,00	190.365	351	
Maíz	CBOT	Continua	US\$ 161,41	0%	24/6/2026, 12:44:00	VAQUILLONAS Esp. + 390	3000	4700	3922,633	3800	219	\$ 358.332.500,00	91.350	417	
Maíz	MIR	jul-26	US\$ 178,6	0,00%	24/6/2026, 12:59:06	VAQUILLONAS Regular	1630	4800	3611,076	3425	323	\$ 439.052.650,00	121.585	376	
Maíz	Oficial	FAS dispo	\$/ton 183.939	0%	1/7/2025, 12:00:00	VACAS Esp. Joven h 430	2000	3100	2243,386	2900	18	\$ 16.365.500,00	7.295	405	
Maíz	Oficial	FOB dispo	US/ton 187	0%	1/7/2025, 12:00:00	VACAS Esp. Joven + 430	2200	3600	3061,983	3100	531	\$ 868.225.150,00	283.550	534	
Maíz	Físico	Inmediata	\$215.000	0%	28/1/2025, 12:00:00	VACAS Regular	1800	3500	2599,91	2500	1.193	\$ 1.467.545.050,00	564.460	473	
Trigo	Pizarra	Rosario	\$297.760	0,03%	23/6/2026, 12:00:00	VACAS Conserva Buena	1700	3000	2208,794	2200	405	\$ 439.362.300,00	198.915	491	
Trigo	CBOT	Continua	US\$ 218,9	2%	24/6/2026, 12:16:00	VACAS Conserva Inferior	1400	2650	1958,197	2000	309	\$ 269.036.750,00	137.390	445	
Trigo	MIR	dic-26	US\$ 209,6	0,00%	24/6/2026, 12:54:46	TOROS Esp.	3200	3500	2952,299	2700	54	\$ 99.640.100,00	33.750	625	
Trigo	Oficial	FAS dispo	\$/ton 224.429	0%	1/7/2025, 12:00:00	TOROS Regular	2550	3200	2608,194	2600	149	\$ 241.792.600,00	92.705	622	
Trigo	Oficial	FOB dispo	US/ton 232	0%	1/7/2025, 12:00:00	MEJ Esp. h 430	3250	4600	3649,161	3400	76	\$ 123.907.250,00	33.965	447	
Trigo	Físico	Inmediata	\$200.000	0%	25/9/2024, 12:00:00	MEJ Regular	2600	3000	2777,822	2800	21	\$ 27.681.000,00	9.965	475	
Girasol	Pizarra	Rosario	\$ S/C	0%	23/6/2026, 12:00:00	COTIZACION DIVISAS Fuente: Dolarhoy.com ar 24-06-2026									
Girasol	Oficial	FAS dispo	\$/ton 383.065	0%	1/7/2025, 12:00:00	24/6/2026	Compra	Venta		Dólar Blue	Dolar Bolsa	Dolar CCL	Dolar Solidario		
Girasol	Oficial	FOB dispo	US/ton 425	0%	1/7/2025, 12:00:00	Dolar U.S.A	\$ 1.445,00	\$ 1.495,00	Compra	\$ 1.510,00	\$ 1.502,40	\$ 1.548,40	\$ 1.445,00		
Girasol	Físico	Inmediata	US\$ 480	0%	17/3/2021, 12:00:00	Euro	\$ 1.620,00	\$ 1.720,00	Venta	\$ 1.530,00	\$ 1.507,70	\$ 1.550,40	\$ 2.616,25		

SALUD. ENFERMEDADES RESPIRATORIAS

Gripe A y B, los virus que más están circulando: son muy contagiosos

Aumentan los casos de Influenza A y B en la ciudad. El médico pediatra Ulises D'Andrea Nores señaló que tienen alta tasa de contagiabilidad y síntomas fuertes. En un pequeño porcentaje pueden aparecer complicaciones

Marcos Jure. Redacción Puntal

Junto con las bajas temperaturas empezaron a proliferar los casos de gripe. Este año, la característica es que están circulando principalmente la Influenza A y B, altamente contagiosas y con cuadros intensos y persistentes.

La Provincia espera para esta semana y para la próxima un pico de casos y, en segunda instancia, otro proceso similar a la vuelta de las vacaciones de invierno.

El médico pediatra Ulises D'Andrea Nores detalló cuáles son los cuadros que más están recibiendo en los consultorios, abarrotados por estos días de chicos con gripe.

“En esta época es esperable: empiezan estos virus respiratorios tan fuertes. La influenza A y B tienen una alta tasa de contagiabilidad, mientras que el virus respiratorio sincial colapsa las internaciones en menores de dos años. Ahora estamos viendo cuadros en chicos más grandes y en adultos. Lo que más está circulando es Influenza A y B”, detalló D'Andrea.

El médico agregó que los aislamientos de tipificación de los virus determinaron que las sepas predominantes actualmente “son las que hicieron desastre el año pasado en Europa y el hemisferio norte”.

“Empiezan con un poco de fiebre, náuseas, algún vómito y esos que no para. La fiebre va en ascenso. Es una sintomatología mucho más fuerte. El 99 por ciento de los chicos sanos la pasan con muchos síntomas. En un pequeño porcentaje pueden producirse complicaciones como neumonía o internación. El problema principal está en los grupos de riesgo que no se han vacunado porque es un factor complicado esta gripe”, explicó.

Y agregó que ante la aparición de los síntomas, los médicos están atados de manos porque no hay muchos recursos farmacológicos para abordar esos cuadros. “El an-



El médico pediatra Ulises D'Andrea señaló que en los colegios falta sentido común para tomar medidas que reduzcan la diseminación del virus.

Archivo

tibiótico no sirve en estos casos. A los pacientes ambulatorios no les podés dar antibióticos y hay que esperar el ciclo de la enfermedad. Los padres no tienen que tenerle miedo a medicar para la fiebre y cuando venga el momento de la tos, la congestión y la dificultad respiratoria más importante recién ahí consultar para que podamos dar una medicación para ese cuadro específico. Siempre hay que mirar los parámetros de riesgo: vómitos o insuficiencia respiratoria que hagan que el paciente no pueda dormir o alimentarse”, declaró D'Andrea.

En los colegios

El pediatra destacó una situación que se está produciendo en los colegios y que incrementa la circulación de virus altamente

La Provincia espera para esta semana y la próxima el primer pico de casos.

contagiosos como la Influenza A y B.

“Nos está pasando que hay chicos con Influenza, de 7 a 10 días, quedan con las defensas bajas y se agarran otros virus respiratorios que no son tan fuertes pero que los complican. Eso se va contagiando en los colegios. Y ahí, el punto principal es la falta de sentido común que hay en directivos y en la gente de Educación, que han bajado línea y se enfocan en el nivel de ausentismo. A los padres les ha dicho que los chicos van a

quedar libres. Entonces, si el chico recibió un certificado por 48 horas, a las 48 horas envían al chico al colegio y ahí se disemina el virus. Habría que hacer como en todos los países del mundo: el alta médica te sirve para atrás para justificar todas las faltas. No pueden decirle a la familia que van a echar al chico porque faltó por gripe; por eso es el que alumno va enfermo y no se cortan los contagios”, manifestó D'Andrea.

Esta misma semana, el Ministerio de Salud de la Provincia emitió un comunicado en el que detalló medidas de cuidado y prevención para reducir el riesgo de contagio.

“La principal medida es tener al día las vacunas del calendario nacional, entre las cuales se incluyen las dosis de antigripal, para neumococo, contra la tos convulsa, VSR para gestantes y la de Covid-

19. Todas estas vacunas son gratuitas, y están disponibles en la red provincial de vacunatorios”, remarcó el Ministerio.

La Provincia enumeró todas las medidas para reducir los riesgos. “Realizar una adecuada higiene de manos de manera periódica, especialmente después de volver de la calle, del baño o al preparar una comida. También es fundamental una correcta ventilación de los ambientes del hogar, para mantener el recambio de aire; así como cubrirse la boca y la nariz con un pañuelo descartable o con el codo al toser o estornudar. En cuanto a recién nacidos, es fundamental sostener la lactancia exclusiva hasta los 6 meses de edad. La leche materna contiene anticuerpos que protegen de muchas enfermedades propias de la infancia”, recomendó el área de Salud.

Caminos rurales: licitan mejoras en el sur de la ciudad

Redacción Puntal

El gobierno provincial informó que en el marco del Programa de Mejoramiento de Caminos Rura-

les, se realizarán obras para asfaltar el camino secundario S-257 y sectores vinculados con el objetivo de optimizar las condiciones de transitabilidad en el sur de Río Cuarto. En el Ministerio de Bioagroindustria se concretó ayer la

apertura de ofertas para el proyecto que consiste en la pavimentación de un tramo comprendido entre la calle Amadeo Sabattini y el camino terciario T054-23.

El trayecto comprenderá una longitud de 2,20 kilómetros y el presu-

puesto oficial es de 4.449.607.346 pesos.

Tres empresas presentaron sus propuestas para realizar esta obra: Luciano Construcciones S.A, Corbe SRL y Pablo Federico e hijos S.A. Serán analizadas por la Comisión

Evaluadora para posteriormente pasar a las ofertas económicas.

Los trabajos forman parte de un proyecto integral de mejoramiento progresivo del corredor, cuyo desarrollo total previsto alcanza los 14 kilómetros.

RÍO CUARTO



El Instituto Carson.

Andrés Oviedo

EDUCACIÓN. HAY PREOCUPACIÓN

Aseguran que el Carson no se cierra pero los padres piden reubicar a los alumnos

Desde la Fundación ETIM, se informó a Puntal que la suspensión de clases se debe al arreglo de los baños del instituto educativo. Hoy la Supervisión de Gestión Privada se reunirá con los familiares para definir una salida

Marcelo Irastorza. Redacción Puntal

Aseguran que el Instituto Carson no se cierra pero los padres piden reubicar a los alumnos en otros centros educativos.

Desde la Fundación ETIM, Ignacio Gatto informó a **Puntal** que la suspensión de clases se debe al arreglo de los baños del instituto educativo.

Hoy la Supervisión de Gestión Privada se reunirá con los familiares para definir una salida.

“El instituto educativo no cerró. Lo que estamos haciendo son

obras en los baños”, dijo Gatto.

Y añadió: “Nosotros hemos saneado la economía y en el colegio tenemos 24 alumnos”.

Por su parte, los padres de los alumnos piden al Ministerio de Educación de la Provincia su reubicación dada la incertidumbre existente en torno de este tema, según expresaron a **Puntal**.

Hoy, a las 12, se llevará a cabo una nueva reunión de la supervisora de Gestión Privada, Silvia Zupán, con los familiares, para acordar los pasos a seguir.

Los padres están preocupados por la situación que está atrave-

“El instituto educativo no cerró. Lo que estamos haciendo son obras en los baños”, dijo Gatto. Y añadió: “Nosotros hemos saneado la economía y en el colegio tenemos 24 alumnos”.

sando el colegio y el futuro de sus hijos como alumnos y reiteran que hay muchas aulas vacías.

Sin embargo, la Fundación ETIM salió a negar que el establecimiento educativo vaya a cerrar.

ETIM significa Estimulación Temprana Inteligencias Múltiples.

El colegio tiene una orientación diferente a los establecimientos educativos tradicionales: “La metodología educativa se centra en un enfoque holístico y personalizado, basado en la Teoría de Inteligencias Múltiples de Howard Gardner”.

Desde el Sadop señalaron que ya

12

A las 12 de hoy se llevará a cabo la reunión entre la Supervisión de Gestión Privada y los padres.

habían advertido sobre la situación del Carson y esperan que Educación encuentre una solución.

El citado instituto educativo está ubicado a la vera de la ruta 30.



Lucas Aguilera, graduado de la UNRC, y María Paula Giménez recuperaron la libertad junto al resto de los voluntarios de la flotilla humanitaria que intentaba llevar ayuda a Gaza. Tras semanas de encierro e incertidumbre en Libia, los activistas ya fueron deportados y vuelan de regreso a casa, se informó.

ESPACIO DE MARCA. RÍO CUARTO

Gioda inauguró la concesionaria oficial BAIC & ARCFOX y apuesta al futuro de la movilidad

La firma presentó oficialmente dichas marcas. Se destacó el crecimiento del mercado de vehículos eléctricos, la inversión en posventa y la importancia estratégica de la ciudad para el desembarco de la automotriz china



Gioda inauguró concesionaria oficial BAIC & ARCFOX.



Andrés Oviedo

Redacción Puntal

Gioda inauguró oficialmente en Río Cuarto la nueva concesionaria oficial BAIC & ARCFOX, un proyecto que marca una nueva etapa en la expansión de la firma y que incorpora a su oferta dos marcas vinculadas a las nuevas tecnologías y a la movilidad sustentable.

La apertura del espacio representa el desembarco en la región de BAIC, uno de los grupos automotrices más importantes de China, junto con ARCFOX, su

marca premium de vehículos eléctricos.

Durante la presentación, Brian Walker, representante de BAIC en Argentina, destacó la relevancia estratégica de la ciudad para la marca: "Es muy importante para nosotros la plaza de Río Cuarto, ya que es una de las ciudades más importantes de Córdoba y nos alegra mucho que sea con la familia Gioda. La historia que ellos tienen, coincide con lo que nosotros buscamos para representar, cuidar la marca y atender a los clientes que vienen a buscar un producto como

BAIC", afirmó.

Walker también se refirió al crecimiento de la movilidad eléctrica y al cambio que atraviesa la industria automotriz a nivel global. "El auto eléctrico es el futuro, se están vendiendo cada vez más", sostuvo.

Por su parte, Gonzalo Gioda, uno de los directores de la firma Gioda, remarcó la aceptación que han tenido los productos en el mercado y la consolidación de una apuesta que comenzó tiempo atrás: "El mercado ha aceptado muy bien estos autos. Hoy se consolida el proyecto, se inaugura la concesio-

naria de BAIC y ARCFOX para que Río Cuarto pueda venir a conocer nuestros productos", señaló.

Asimismo, explicó que la incorporación de ambas marcas responde a una estrategia de ampliación de la oferta comercial de la empresa. "Las marcas BAIC y ARCFOX reúnen lo que nosotros buscábamos para ampliar nuestro mercado", expresó.

Uno de los aspectos destacados durante la inauguración fue la inversión realizada en el servicio de posventa, considerado clave para el desarrollo de la marca en la re-

gión. "Abrimos un taller oficial con máquinas de diagnóstico y repuestos. Los autos tienen siete años de garantía", detalló Gioda.

Desde la empresa señalaron que la apertura de la nueva concesionaria constituye un paso más en el crecimiento de la organización, que cuenta con más de 30 años de trayectoria en el sector automotor.

Además, remarcaron que la incorporación de BAIC y ARCFOX permitirá acercar a los clientes de la región vehículos que combinan diseño, tecnología, seguridad, eficiencia y sustentabilidad.



RÍO CUARTO

HORÓSCOPO

PREDICCIONES DEL DÍA

ARIES 21/03 - 21/04
 Trabajo y negocios: momento para acelerar los proyectos o negocios y avanzar; tendrá éxito. Amor: podrá establecer una relación basada en la confianza y surgirá un futuro luminoso.

TAURO 22/04 - 21/05
 Trabajo y negocios: ofrecerá una propuesta, pero en principio será ignorada, pero ya comprenderán. Amor: actuará con carácter para neutralizar un conflicto y la armonía será recuperada.

GÉMINIS 22/05 - 21/06
 Trabajo y negocios: tomará la iniciativa y con creatividad, los ingresos comenzarán a crecer. Amor: sentirá la relación como una fuente de problemas, pero si lo expresa se arreglará.

CÁNCER 22/06 - 21/07
 Trabajo y negocios: dejará de lado compromisos para resolver los motivos de las fallas y atrasos. Amor: se avecina una situación romántica en la que será esencial mostrarse tal como es.

LEO 22/07 - 21/08
 Trabajo y negocios: aumentará su participación en proyectos o negocios y el resultado hablará. Amor: las actitudes ambiguas provocarán confusiones y la relación podría sufrir.

VIRGO 22/08 - 21/09
 Trabajo y negocios: su intuición le guiará para encontrar lo mejor de cada iniciativa y ganar. Amor: alguien quedará atraído por su irresistible encanto y un encuentro se concretará.

LIBRA 22/09 - 21/10
 Trabajo y negocios: aplicará su talento con gran creatividad y su entorno querrá cooperar. Amor: hará bien en dejar de lado cierta actitud negativa y admitir que no estuvo bien.

ESCORPIO 22/10 - 21/11
 Trabajo y negocios: decidirá controlar los gastos y favorecer los avances de cada proyecto. Amor: sin reproches ni caprichos, la vida íntima recuperará aquel encanto tan deseado.

SAGITARIO 23/11 - 21/12
 Trabajo y negocios: resolverá litigios o entuertos que impiden el avance de negocios. Amor: la continua expresión de los sentimientos hará que las cosas en la pareja mejoren.

CAPRICORNIO 22/12 - 21/01
 Trabajo y negocios: una medida precipitada resultará negativa y la reparará. Amor: alguien especial le invitará a un encuentro de ensueño y surgirá una gran atracción.

ACUARIO 22/01 - 21/02
 Trabajo y negocios: el trabajo comenzará a dar señales de una mejora que traerá beneficios. Amor: ya no será momento de dar vueltas sino disponerse a actuar con fuerte iniciativa.

PISCIS 22/02 - 21/03
 Trabajo y negocios: para resolver los problemas, tendrá que revisar el quién decidió qué cosa. Amor: llegará invitación justo en el momento en el que su encanto se percibe irresistible.



La Justicia ordenó pagar a los prestadores.

AJUSTE. RESOLUCIÓN

Discapacidad: la Justicia ordena regularizar el pago a prestadores

Lo señaló ayer a Puntal el juez Vaca Narvaja, quien hizo lugar de manera total a una acción de amparo colectiva contra Incluir Salud y PAMI. Tildó la demora de “arbitraria e ilegal”

Marcelo Irastorza. Redacción Puntal

La Justicia Federal ordenó regularizar el pago a los prestadores

de servicios para personas con discapacidad.

Lo señaló ayer a Puntal el juez Miguel Hugo Vaca Narvaja, quien hizo lugar de manera total a una acción de amparo colectiva contra

Incluir Salud y PAMI.

El magistrado tildó la demora de “arbitraria e ilegal”.

En los fundamentos, se dijo: - El Estado “no puede esgrimir razones de control u ordena-

miento presupuestario, para incumplir con obligaciones elementales pendientes desde diciembre del año pasado en varios casos constatados”, en perjuicio de un colectivo “sumamente vulnerable”.

- “Perseverar en esa conducta omisiva generará sin duda algunas responsabilidades civiles y/o penales a los ejecutores del desatino”.

- “El Estado de Derecho implica el sometimiento de los gobernantes a la ley”.

- La demora configura “un acto arbitrario e ilegal” contra el cual procede el amparo.

- “La asistencia integral a la discapacidad constituye una política pública del país” y los derechos vinculados al acceso a prestaciones de salud “no pueden ser meramente declarativos”, ya que su goce efectivo habilita que una persona pueda desplegar su autonomía y dignidad humana.

El fallo de Vaca Narvaja “conmina al Ministerio de Salud de la Nación a cumplir de forma inmediata la legislación vigente”.

En tanto, el amparo “alcanza a miles de beneficiarios en idéntica situación y busca resguardar la continuidad de la sustentabilidad de hogares, centros de día y profesionales que asisten a personas con discapacidad”.

Protesta

Por último, el colectivo por la discapacidad hizo ayer en Río Cuarto una protesta virtual.

LOS JUEGOS Y EL AZAR

LA PREVIA					LA PRIMERA DE LA MAÑANA				
1-LOTBA	2-Bs As	3-Córdoba	4-Santa Fe	5-Entre Ríos	1-LOTBA	2-Bs As	3-Córdoba	4-Santa Fe	5-Entre Ríos
1° 1715	1° 2170	1° 1898	1° 0255	1° 5648	1° 9047	1° 5047	1° 7152	1° 6053	1° 9454
2° 9047	2° 9332	2° 6136	2° 4097	2° 1686	2° 1730	2° 0612	2° 2419	2° 7859	2° 6228
3° 9205	3° 5801	3° 2943	3° 4853	3° 0200	3° 8411	3° 2271	3° 3246	3° 9328	3° 6100
4° 0952	4° 6447	4° 1491	4° 4584	4° 1479	4° 9160	4° 1291	4° 9712	4° 7369	4° 1817
5° 8674	5° 0142	5° 7155	5° 5715	5° 0420	5° 9192	5° 7749	5° 8641	5° 8420	5° 1494
6° 0827	6° 5208	6° 5878	6° 6885	6° 9169	6° 8543	6° 9688	6° 1414	6° 0554	6° 1711
7° 5584	7° 7010	7° 6894	7° 4344	7° 1596	7° 6851	7° 6087	7° 0825	7° 4112	7° 7523
8° 3802	8° 9420	8° 1752	8° 5562	8° 5882	8° 3085	8° 1955	8° 8380	8° 8387	8° 3191
9° 0705	9° 6588	9° 1705	9° 3761	9° 0175	9° 0373	9° 8144	9° 8650	9° 4786	9° 6405
10° 6143	10° 3910	10° 9857	10° 6373	10° 4444	10° 1782	10° 2000	10° 3747	10° 6332	10° 1334

MATUTINA					VESPERTINA				
1-LOTBA	2-Bs As	3-Córdoba	4-Santa Fe	5-Entre Ríos	1-LOTBA	2-Bs As	3-Córdoba	4-Santa Fe	5-Entre Ríos
1° 6153	1° 3225	1° 3472	1° 8491	1° 7033	1° 1798	1° 1934	1° 8032	1° 9249	1° 3326
2° 5947	2° 0101	2° 7321	2° 3734	2° 3399	2° 3549	2° 8308	2° 8522	2° 0611	2° 8345
3° 0111	3° 7994	3° 3221	3° 0831	3° 1590	3° 6877	3° 0744	3° 9138	3° 4248	3° 1393
4° 9294	4° 2346	4° 6094	4° 2924	4° 4721	4° 6530	4° 0071	4° 2147	4° 1631	4° 0363
5° 6633	5° 9470	5° 4443	5° 2678	5° 1436	5° 7559	5° 6322	5° 5699	5° 2704	5° 8974
6° 3484	6° 3591	6° 6966	6° 2801	6° 5038	6° 7729	6° 1818	6° 7310	6° 2154	6° 9260
7° 0314	7° 9428	7° 7284	7° 2666	7° 2876	7° 2132	7° 6934	7° 4217	7° 2510	7° 8925
8° 2909	8° 9327	8° 9658	8° 0362	8° 6957	8° 2183	8° 5714	8° 9661	8° 6155	8° 0474
9° 4214	9° 8703	9° 0389	9° 5523	9° 3190	9° 4869	9° 8895	9° 6295	9° 6857	9° 1815
10° 6331	10° 6923	10° 8519	10° 8515	10° 6787	10° 2140	10° 5751	10° 0259	10° 4489	10° 7539

NOCTURNA				
1-LOTBA	2-Buenos Aires	3-Córdoba	4-Santa Fe	5-Entre Ríos
1° 8494	1° 9566	1° 0609	1° 6220	1° 2811
2° 4307	2° 4438	2° 1776	2° 9034	2° 4458
3° 8181	3° 3671	3° 8428	3° 7713	3° 3813
4° 0872	4° 1713	4° 9352	4° 9238	4° 5064
5° 8465	5° 5864	5° 2824	5° 9216	5° 9484
6° 1289	6° 5708	6° 5845	6° 9943	6° 5109
7° 8831	7° 9889	7° 2290	7° 2972	7° 7762
8° 8813	8° 4584	8° 1579	8° 8804	8° 1594
9° 5263	9° 1360	9° 5829	9° 3006	9° 9863
10° 2648	10° 1583	10° 0244	10° 7661	10° 5521

EDICTOS



Orden del J. C.C.FAM.2A - N.º 3 Rio Cuarto, autos: "ECHEGARAY, FEDERICO LEONEL - PEQUEÑO CONCURSO PREVENTIVO" EXP-TE. N.º 14591677, por S. N.º 23 de fecha 02/06/2026 se resolvió: I) Declarar la apertura del Concurso Preventivo de Federico Leonel EcheGARAY, DNI 39.498.774, con domicilio real en Islas Georgias N.º 141, Rio Cuarto, Córdoba IX) Establecer como fecha límite para que los acreedores presenten los pedidos de verificación ante el síndico Cr. Luciano E. Moyetta con domicilio en calle Caseros N.º 167, Rio Cuarto (CEL: 3584165582) (Mail: lucianomoyetta@gmail.com), atención: Lun a Vie de 8.30 a 13 hs, el día 14 de agosto del corriente año. Fdo: Luque Videla, María Laura Juez. 5 DIAS 02/07/2026



SENTENCIA: El Señor Juez en lo Civil, Comercial y de Familia de Primera Instancia y Tercera Nominación, Secretaria N.º 5, de Rio Cuarto, en autos caratulados: "CRUCEÑO, LUIS ESTEBAN Y OTROS USUCAPION, Expte. 8867949, se ha dictado la siguiente resolución: SENTENCIA NUMERO: 69. RIO CUARTO, 17/10/2025. Y VISTOS: ... Y CONSIDERANDO: ... RESUELVO: 1º) Declarar que los Sres. Luis Esteban Cruceño (DNI: 6.659.573), Enrique Ubaldo Cruceño (DNI: 8.008.410) y Ricardo Alberto Cruceño (DNI: 11.853.075), adquirieron por PRESCRIPCIÓN VEINTEAÑAL, el derecho real de dominio sobre el inmueble que se describe como: "Fracción de terreno ubicada en calle Maipú s/n° esq. Las Heras s/n°", de la localidad de Sampacho, Pedanía Achiras, Departamento Rio Cuarto, Provincia de Córdoba, identificada como: Lote N.º 100, Polígono AB-C-D-A, se halla edificado, encierra una superficie total de 1.276,24 m2 y mide y linda en los distintos rumbos: desde el esquinero Nor-Este, vértice "A", con ángulo interno de 91°06'39,30" y rumbo Sur-Este hasta el vértice "B", segmento AB mide 25,34 metros y linda por el Nor-Este, con Línea Municipal de calle Pública Las Heras, deslinde materializado con alambrado común; desde vértice "B", con ángulo interno de 89°18'39,45" y rumbo Sur-Oeste hasta vértice "C", segmento C-B mide 50,00 metros y linda por el Sur-Este, con línea Municipal de calle Pública Maipú, deslinde materializado en parte con alambrado común y en partes con muro contiguo propio de 0.15 metros de espesor; desde vértice "C", con ángulo interno de 90°32'39,15" y rumbo Nor-Oeste hasta vértice "D", segmento D-C mide 25,71 metros y linda por el Sur-Oeste, con parcela 006, Lote "D", de Rodríguez Andrés, según Folio 257 del año 1907, Cuenta N.º 24-01-0.586.471/1, deslinde materializado en parte, con muro contiguo propio de 0.15 metros

de espesor y en parte con alambrado común; desde vértice "D", con ángulo interno de 89°02'39,30" y rumbo Nor-Este hasta vértice "A", cierre de la figura, segmento D-A mide 50,01 metros y linda al Nor-Oeste, con parcela 004, Mitad Nor-Oeste del Lote "C", de sucesión de Cándida Gaitán, según Folio 683 del año 1911, Cuenta N.º 24-01-0.106.081/1, hoy posesión de Gastón José Angeli, según Expte.: N.º 0033-043879/2008, deslinde materializado con muro contiguo del vecino de 0.15 metros de espesor"; empadronado en la Dirección General de Rentas bajo las cuentas Nro. 240116007470 a nombre de Luis Cruceño y Nro. 240101060811 a nombre de la sucesión de Cándida Gaitán; designado en el Expte. N.º 0572-016890/2018 por la Dirección General de Catastro con la siguiente nomenclatura catastral: depto. 24, pedanía 01, pblo. 54, circ. 01, s.02, m.096, p.100; interponiendo para su mayor validez y eficacia jurídica, la pública autoridad que el Tribunal inviste. 2º) A mérito de lo dispuesto por el art. 1905, CCN, fijar como fecha en la que se produjo la adquisición del derecho real el 06 de julio de 2006. 3º) Ordenar la publicación de edictos en el "Boletín Oficial" y en un diario local por diez días a intervalos regulares dentro de un período de treinta días (arts. 790 y 783, CPCC). 4º) Transcurridos dos meses desde la publicación de edictos, previo los informes de ley, ORDENAR LA INSCRIPCIÓN A NOMBRE de los Sres. Luis Esteban Cruceño, DNI N.º 6.659.573, CUIT N.º 20-6659573-1, nacionalidad argentino, nacido el día 20 de febrero de 1948, estado civil casado, con domicilio en calle Maipú N.º 73 (ex Maipú 47) de la localidad de Sampacho; Enrique Ubaldo Cruceño, DNI N.º 8.008.410, CUIT N.º 20-08008410-3, nacionalidad argentino, nacido el día 25 de mayo de 1950, estado civil casado, con domicilio en calle Maipú N.º 83 de la localidad de Sampacho; y Ricardo Alberto Cruceño, DNI N.º 11.853.075, CUIT N.º 20-11853075-7, nacionalidad argentino, nacido el día 18 de junio de 1956, estado civil casado, con domicilio en calle Las Heras N.º 872 de la localidad de Sampacho; en el derecho real de dominio sobre el inmueble supra descrito en el Registro General de la Propiedad, Dirección de Rentas, Dirección de Catastro de la Provincia y Municipalidad de Sampacho; y consecuentemente ordenar la cancelación de la inscripción anterior respecto del inmueble que resulta afectado en su totalidad, y la anotación preventiva de la sentencia, con mención de su registración, respecto del inmueble afectado parcialmente (arg. art. 789, 2do párr. CPCC); 5º) Regular los honorarios del Dr. Sergio Marcelo D'Andrea en la suma equivalente a 20 JUS (es decir, la suma equivalente al día de la fecha de \$724.995,20), que devengarán los intereses fijados en el considerando respectivo, más el IVA que corresponda por la condición tributaria que revista al momento de su percepción. Protocolícese y Hágase Saber. Texto firmado digitalmente por: Dra. LOPEZ Selene Carolina Ivana JUEZA. 10 DIAS 17/07/2026

EDICTO: La Dra. MARIA LAURA LUQUE VIDELA, Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de Segunda Nominación de Rio Cuarto, secretaria a cargo de la Dra. MARINA B. TORASSO, en los autos caratulados: "POPKO POTAPOVICH OS-

VALDO CIRILO - USUCAPION - MEDIDAS PREPARATORIAS PARA USUCAPION" - EXPT. No9250112", "SENTENCIA NUMERO 21, "RIO CUARTO, 15/05/26. - Y VISTOS... CONSIDERANDO ... RESUELVO: I) Hacer lugar a la demanda de usucapion promovida por Osvaldo Cirilo Popko Potapovich, DNI N.º 10.054.296, argentino, mayor de edad, con domicilio en calle Maipú N.º 1071 de la ciudad de Rio Cuarto, de estado civil viudo, y, en consecuencia, declarar adquirido el 5/9/1993, por prescripción, el dominio del inmueble que se describe como "inmueble ubicado en el departamento Rio Cuarto, pedanía Rio Cuarto, dentro del municipio de Rio Cuarto", calle Balcarce N.º 450, designado como lote 100, de la manzana "I" que responde a la siguiente descripción: Partiendo del vértice A con una dirección suroeste con un ángulo interno en dicho vértice de 90° 00' y una distancia de 10,05 m. llegamos al vértice B; a partir B con ángulo interno de 90°00'. Lado B-C de 26,32 m.; a partir de C, con ángulo interno de 86°53'02", lado C-D de 10,07 m.; a partir de D, con ángulo interno de 93°06'58", lado D-A de 25,78 m., encerrando una superficie de 261,89 m2, y linda con: lado A-B con calle Balcarce; lado B-C con parcela 7 (lote 153) de Lacase María E. y otros, Folio 27262 A° 1969, Prop. N.º 24050924706/5; parcela 8 (lote 152) de Lacase María E. y otros, Folio 27262 A° 1969, Prop. N.º 24050924705/7 parcela 9 (lote 151) de Lacase María E. y otros, Folio 27262 A° 1969, Prop. N.º 24050924704/9; lado C-D con parcela 10 (lote 150) de Lacase Clara Flora, María Esther Lacase, Bernardo Pio Lacase, Bernardo Carlos Lacase, María Clara Lacase, Graciela Lacase, María Isabel Lacase Carranza, Mario Lacase Carranza, Elba Esther Carranza, Matrícula 1545285, Prop. N.º 24050924703/1 y con parcela 14 (lote 146) de Lujan Julio Eduardo, Folio 32603 A° 1982, Prop. N.º 24050924699/9; lado D-A con resto de parcela 20 (lote 142) de Lacase Carranza Elba, Folio 27262 A° 1969, Prop. N.º 24052479199/5 y con resto de parcela 21 (lote 143) de Lacase Carranza Elba, Folio 27262 A° 1969, Prop. N.º 24052479200/2". Plano de mensura aprobado por la Dirección General de Catastro, Expediente N.º 0563-009308/2019 Fecha de visación 22/04/2020. Que se produce una afectación parcial de los inmuebles inscriptos en la matrícula n.º 1801905, N.º de cuenta DGR 24052479199/5, y matrícula n.º 1802186, N.º de cuenta DGR 24052479200/2. No se encuentran afectados derechos fiscales de propiedad. -II) Ordenar la inscripción de la presente resolución en el Registro General de la Provincia al Dominio. A tal fin librese el pertinente oficio. -III) Ordenar que se publique la sentencia referida en el Boletín Oficial y en un diario de circulación local por 10 veces, con intervalos regulares y durante un plazo no mayor de treinta (30) días. IV) Imponer las costas por su orden, regulándose provisoriamente los honorarios del letrado interviniente, Ab. Cristian Dario Popko (M.P. 2-859), en la cantidad de 20 ius (\$884.681,20). V) Los estipendios regulados generarán, a partir del dictado de la presente y ante la falta de oportuno pago, los intereses establecidos en el considerando respectivo. Protocolícese y hágase saber. - Ref. Publicación en BOE No665276 de fecha 27/05/26-25/06/2026. - Dra. MARIA LAURA LUQUE VIDELA, (Juez), Dra. MARINA B. TORASSO, (Secretaria). - 10 DIAS 3/07/2026

RIO CUARTO. La Sra. Jueza Dra. Luque Videla María Laura, a cargo del Juzgado de 1ra. Instancia C.C.Fam. de 2da. Nominación, Secretaria Nro. 4 a cargo de la Dra. Torasso Marina Beatriz, de la ciudad de Rio Cuarto, en los autos caratulados "EXPEDIENTE SAC: 13433742 - RODRIGUEZ, SILVIA GRISELDA Y OTROS USUCAPION", provee la demanda inicial obrante en la presentación de fecha 16/09/2025 en SAC 14120342, teniendo por iniciada la demanda declarativa de usucapion, a la que se le imprimirá el trámite de juicio ordinario en contra de los demandados a quienes cita y emplaza: Sres. Miriam Beatriz Alessio, José Luis Alessio, Armando Cesar Alessio, Elva Haydee Alessio, Francisco Sebastian Alessio/Alessio (titular registral) y Lucia Hidayee Felber, por derecho propio y en el carácter de heredera del Sr. Leonardo Francisco Alessio y/o a todo aquel que se considere con derecho sobre el inmueble que se describe como: Inmueble ubicado en Departamento Juárez Celman, Pedanía Carnerillo, Localidad de General Cabrera, designado como Lote 100, Manzana oficial 103, Dominio Matrícula N.º 846860 (18-02), Dirección General de Rentas Cuenta N.º 18-02-0374215/9, Nomenclatura Catastral 1802070101098008, Lote de Terreno ubicado en la localidad de General Cabrera, Pedanía Carnerillo, Departamento Juárez Celman, Provincia de Córdoba, que según plano se designa como LOTE 100 de la manzana oficial 103, partiendo del vértice A con un ángulo de 90°17' rumbo suroeste hasta llegar al vértice B mide 15.54 m (línea A-B), lindando con calle Uruguay; y ahí rumbo noroeste hasta llegar al vértice C mide 39.97m (línea B-C), lindando con parcelas 017 de Dante Santiago Rimunda matrícula 353357, parcela 018 de Dante Santiago Rimunda matrícula 353357, parcela 19 de Rubén Oscar Delsol matrícula 374317; de ahí con un ángulo de 89°56' rumbo noreste hasta llegar al vértice D, mide 15.74m (línea C-D), lindando con parcela resto de parcela 008, Dominio Mat. 846860, titular Francisco Sebastián Alessio/Alessio, Cta. N.º 18-02-0374215/9; siendo todos los ángulos no aclarados de 90°00'; cerrando la figura con una superficie total de 625.03m2. Todo conforme a la mensura confeccionada por el Ingeniero Civil Alejandro Eduardo Franchi, Matrícula Profesional 5853, visada por la Dirección General de Catastro de la Provincia de Córdoba por Expediente N.º 0033-150270/2024; para que en el término de veinte días comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de rebeldía, a cuyo fin publiquen edictos en el Boletín Oficial y diario Puntal por diez días a intervalos regulares en un periodo de treinta días. De la misma manera, cítese y emplácese a los colindantes, en calidad de terceros, Sres. Alessio/Alessio Francisco Sebastián, Rimunda Dante Santiago, Delsol Rubén Oscar y Turletti Enelio Natalio, para que en igual término comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de rebeldía. Todo ello, sin perjuicio de la citación al domicilio de quienes el mismo sea reconocido o haya sido denunciado. - Firmado Luque Videla María Laura (JUEZ/A 1RA. INST.) - Torasso Marina Beatriz (SECRETARIO/A JUZG. 1RA. INST.). - Publicación efectuada en el Boletín Oficial

28 y 29 de mayo, 4,5,11,12,18,19,25,26 de junio 2026. - 10 DIAS 27/06/2026

Por orden del Juez 4ta Nom CC Rio IV Secretaria 8, en autos 2594362 POLLO, MARCELO ARIEL USUCAPION, ha ordenado lo siguiente: RIO CUARTO?, 04/05/2026. Téngase presente lo manifestado, atento las constancias de autos, provéase: Téngase por iniciada la presente demanda de usucapion del inmueble objeto del presente en contra de la demandada y/o a aquellos que se consideren con derecho sobre el inmueble a usucapir, a la que se le imprimirá el trámite de juicio ordinario. Cítesela en el domicilio denunciado y a los indeterminados -si los hubiere- para que dentro del término de veinte días comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía, a cuyo fin publiquen edictos en el Boletín oficial y un diario de circulación local, en los términos del art. 783 ter CPCC, los que se publicarán diez veces a intervalos regulares durante treinta días. Cítese a juicio a la Provincia de Córdoba, a la Municipalidad de Sampacho y a los colindantes a fin de que tomen conocimiento del juicio y, si consideraren afectados sus derechos, pidan participación como demandados, en los términos del artículo 784 CPCC. Dispóngase la instalación y mantenimiento en el inmueble de un cartel indicativo con las referencias necesarias acerca de la existencia del pleito en un lugar visible (art.786 P??), a cuyo fin ofíciase al Oficial de jurisdicción o Juez de Paz que por turno corresponda. Téngase por efectuado el relato de los hechos en que funda la pretensión y en cumplimiento del art. 1905 CCN. Atento a lo normado por el tercer párrafo art. 1905 CCN, ordénese la anotación como bien litigioso del inmueble objeto de los presentes inscripto en la matrícula respectiva, a cuyo fin ofíciase al Registro General de Propiedades de la Provincia. Notifíquese. Fdo: Elio L. Pedernera, Secretario. El inmueble objeto del presente se describe como: "fracción de terreno baldío con todo lo clavado, plantado y edificado, ubicada dentro del ejido de la localidad de Sampacho, Cba., Pedanía Achiras, Depto. Rio IV, a su vez ubicada dentro de una mayor superficie, y que según mensura mide: 18 metros con setenta y cinco decímetros cuadrados por calle Lamadrid de fondo y frente al nor-este, por dieciséis metros cuadrados de frente al noroeste por calle Mitre, lo que hace una superficie total de trescientos metros cuadrados, afecta forma rectangular haciendo esquina según consta plano de mensura con calle Mitre, siendo que, según lo informado por la DG de Catastro, los linderos y nombre de los colindantes son los siguientes: al nor-oeste con calle Mitre; al nor-este con calle Lamadrid; al sud-este con resto de la parcela afectada por la presente usucapion y al suroeste con parcela 017, empadronada en la cuenta n.º 24-01-0.339.200/5 a nombre de Magnago Mario con domicilio en Bv Mitre s/n de Sampacho; y afecta en FORM? PARCIAL el inmueble inscripto en el Registro Gral. de Córdoba en la Mat. 1482327, a nombre de Correa Hilario; designado según títulos como manzana 89, lote "4" que a su vez fue parte del lote B.b Según plano de mensura, la nomenclatura catastral provincial asignada es 24015401028930 y nomenclatura catastral municipal asignada es C 01, S 02, M 89 y P 30, lote 30 manzana 89. Afectaciones registrales: parcela: 18, afectación: parcial, Titular: Hilario Correa, inscripto a la

matrícula 1.482.327, designación oficial: manzana 89 lote B, bien empadronado en la DGR bajo el n.º de cuenta 24011668433-1". 10 DIAS 26/06/2026

El Señor Juez de 1º Inst. y Única Nom. C. y C. de Laboulaye, Sec. Maria Soledad Capdevi, hace saber en los términos del art. 790 de C.P.C.C. que en los autos caratulados REINAUDI, LORENZO JORGE USUCAPION, Expte. 6986442, se ha dictado la siguiente resolución: SENTENCIA NUMERO: 230. LABOULAYE, 03/12/2025. Y VISTOS: ... Y CONSIDERANDO: ... RESUELVO 1) Hacer lugar a la demanda de Usucapion entablada por Lorenzo Jorge REINAUDI -DNI: 6.634.448, con domicilio en calle Viamonte N.º 97 de la Localidad de Laboulaye (Córdoba), hoy sus sucesoras Carla LOPEZ DNI: 23.883.161, argentina, mayor de edad, con domicilio real en calle Maipú N.º 73 Laboulaye y Carolina LOPEZ DNI: 36.341.247, argentino, mayor de edad, con domicilio real en calle Maipú N.º 73 Laboulaye. 2) Declarando adquirido por prescripción el inmueble descrito como: lote de terreno, se ubica en calle Viamonte, entre calles Chacabuco y Maipú de la ciudad de Laboulaye, Departamento Pte. Roque Saenz Peña, Pedanía La Amarga, con nomenclatura: Dpto: 22 Ped: 01 Pblo: 07- C: 01 S: 02 M: 079 P: 100, cuyos límites y dimensiones son: partiendo del vértice A con una dirección Sud-Este, con ángulo interno de dicho vértice de 90°00'00" y una distancia de 12,5m. Hasta llegar al vértice B, a partir de B con ángulo interno 90° 00' 00", lado B-C de 20,00 mts ; a partir de C, con ángulo interno 90°, 00' 00"; lado C-D de 12,5 m; a partir de D con ángulo interno de 90°00'00"; lado D-A de 20 m encerrando una superficie de 250m2, y linda con: al Nor-Este con parcela 16 a nombre de Olga Norma Luna, matrícula 1.170.405, Cta. N.º 22-01-1078122/9; al Sud-Este con parte la 12 a nombre de Armando Celiz, Evangelina Bustamante, Matrícula n.º 532.329; Cta. N.º 22-01-0075390/1, al Sud-Oeste con valle Viamonte y al Nor-Oeste con parcela 15 a nombre de Jorge Lorenzo Reinaudi, Matrícula N.º 875.029, Cta. N.º 22-01-00754177-. la posesión afecta en forma total a la Fracción "5", D.º 28266 F.º 34916 T.º 140 A.º 1960, a nombre de Gregorio Ángel Agüero y se encuentra empadronado en la cuenta número 22-01-096593/2, a nombre del mismo. Matrícula Nro. 1605925. 3) Publíquense edictos por diez días a intervalos regulares dentro de un período de treinta días en el Boletín Oficial y diario a elección del actor, de conformidad al art.790 del C.P.C.C. 4) Ofíciase al Registro General de la Propiedad a los fines de la inscripción del inmueble a nombre de la parte actora Carla LOPEZDNI: 23.883.161, argentino, mayor de edad, con domicilio real en calle Maipú N.º 73 Laboulaye y Carolina LOPEZ DNI: 36.341.247, con domicilio en calle Maipú N.º 73 de la ciudad de Laboulaye (Córdoba), debiendo cancelarse la inscripciones de dominio de los inmuebles que resulten afectados (art. 789 del C.P.C.C.). 5) Costas a la parte actora Lorenzo Jorge REINAUDI -DNI: 6.634.448, hoy sus sucesoras Carla LO PEZDNI: 34.596.513 y Carolina LOPEZ DNI: 36.341.247. 6) Regular provisoriamente los honorarios de la Dra. Marcelo Raul Ferreiro -MP: 12-208 en la suma equivalente a cien (100) JUS actualmente la suma de pesos tres millones setecientos setenta y un mil cuatrocientos veintidós (\$ 3.771.422). PROTOCOLICÉSE, HÁGASE SABER Y

DÉSE COPIA. SABAINI ZAPATA Ignacio Andres. JUEZ. 10 DIAS 18/7/2026

La Sra. Jueza de 1 Instancia. 6 Nom, en lo civil y com. Sec 11 de la ciudad de Rio Cuarto, dispone que la causa caratulada "CHAVERO, WALTER JOSE-USUCAPION- SAC 12979792" A mérito de lo solicitado y demás constancias de autos, téngase por iniciada la presente demanda de Usucapion en contra de CRUZADA ESTUDIANTIL PARA CRISTO -CUIT 30/61836301/1 - y/o quienes se consideren con derecho sobre el inmueble objeto del presente ubicado en calle Jaime Gil n.º 162 de la ciudad de Rio Cuarto, Provincia de Córdoba, matrícula: 1692306 Cta DGR 24-05-1992465-1 y matrícula: 1775561 Cta DGR 24/05/0719629-3, y que se describe como: inmueble ubicado en Departamento RIO CUARTO, Pedanía RIO CUARTO, Municipalidad de la ciudad de Rio Cuarto, sobre Avenida Jaime Gil N.º 162, ... encerrando una superficie de 651,87 m²; a la que se le imprimirá el trámite de JUICIO ORDINARIO. Cítese y emplácese a los demandados para que dentro del término de treinta días comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de rebeldía, por medio de edictos que se publicarán diez veces en dicho lapso en el Boletín oficial (publicación que fue realizada correspondientemente como se ordena en el edicto, con fecha 29 y 30 de Abril, 4 5 6 7 8 11 12 y 13 de mayo en el boletín oficial) y un diario local. Cítese a los colindantes AIMAR MARIA FERNANDA, MENDEZ DE DUPLY ANA LIDIA, MELONI HAYDEE ESTHER, GINE MARIA CRSTINA, PANDOLFI JAVIER NICOLAS, PANDOLI MARIA GABRIELA, PANDOLFI MARIA BELEN, PLACCI MARIA CECILIA, PLACCI MARIA EUGENIA, SUCESIÓN INDIVISA DE VALENTINUZZI ORESTES MARIA, SUCESIÓN INDIVISA DE LONDERO PEDRO MODESTO, PALMIERI LUCIANO DOMINGO, ABASCAL GABRIEL JESUS, ESPINOSA MAURO ADALBERTO, ESPINOSA FACUNDO DANIEL, ESPINOSA MARCELO ANTONIO, ESPINOSA PATRICIA ANA, SUCESORES DE MOTTA DE BARRÓN MARIA MALFALDA Y SUCESORES DE BARALIS DOMINGO, en calidad de Terceros para que, en el término ya expresado, comparezcan a estar a derecho, haciendo saber que su incomparecencia hará presumir que la demanda no afecta sus derechos. Cítese a la Provincia de Córdoba y a la Municipalidad de Rio Cuarto, para que en el término de treinta días comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley..... Librese oficio al Sr. Oficial de Justicia, para que con su intervención y a costa del accionante, se disponga la instalación en un lugar visible desde el principal camino de acceso, de un cartel indicativo con las referencias necesarias acerca de la existencia del presente pleito..... Procédase a inscribir la existencia del presente juicio en el Registro General de la Provincia, conforme lo dispuesto por el art. 1905 ult. Párrafo del CCN. Notifíquese. Texto Firmado digitalmente por: MARTINEZ Mariana JUEZ/A DE 1RA. INSTANCIA. AZCURRA Ivana Veronica PROSECRETARIO/A LETRADO 10 DIAS 3/07/2026

El Sr. Juez de 1º Inst. y 6º Nom. en lo Civ. Y Com., sec. 12, de la ciudad de Rio Cuarto, en autos RODRIGUEZ, JOANA BELEN Y OTRO- USUCAPION- EXP. 13809881, cita y emplaza a Rita Bernaldez y/o Rita Bernaldez de Losa y/o a quienes se consideren con derecho sobre el inmueble que se describe a continuación, para que dentro del término de treinta días comparezcan a estar a dere-

cho, bajo apercibimiento de rebeldía: Lote de terreno ubicado en Pueblo Torres, Municipio de Vicuña Mackenna, Pedanía La Cautiva, Departamento Rio Cuarto, Provincia de Córdoba, que se designa como lote 100 de la manzana 80, que mide 10,00 mts. en su frente al sudeste (B-C), y en su contrafrente al noroeste (D-A); por 40,00 mts. en cada uno de sus lados noreste (A-B); y sudoeste (C-D), con todos sus ángulos rectos; contando con una SUPERFICIE DE CUATROCIENTOS METROS CUADRADOS; y que linda: sudeste, con calle San Martín; Noroeste, con Parcela 18, cta. 2406- 1600092/7 de Mariano Gastón Gastaldi, Matrícula 881.547; Noreste, con Parcela 12, cta. 2406- 1600086/2 de Luisa María Marsh, Matrícula 1.169.705; y al sudoeste, con Parcela 14, cta. 2406- 1600088/9 de Juan Veritier y Duca Esther Sargiotto, Matrícula 876.725, con Parcela 16, cta. 2406- 1600090/1 de Eva Leticia Frías, Matrícula 1.103.336, y con Parcela 17, cta. 2406-1600091/9 de Vanesa López y Gonzalo Andrés Ledesma, Matrícula 1.103.337. Según datos de Catastro corresponde a Mza 98. El inmueble se encuentra empadronado en la Dirección General de Rentas en la cuenta 240616000871. El terreno afecta en forma total, única y coincidente al Lote 13 de la Manzana oficial 80, según Exp. B-977/1961 - Plano N.º 18203-Planilla N.º 41981, descrito e inscripto en el Registro General de la Provincia en el Folio 12179- Año 1936; Folio 7064- Año 1939 y Folio 35031- Año 1948 a nombre de Bernaldez de Losa Rita, hoy obrante en Matrícula 1.962.488. Rio Cuarto, 29 de abril de 2026. Fdo: MARIANA MARTINEZ (Juez)- MARIA EUGENIA ZARATE GHIGO (Prosecretaria Letrada) BOE N.º 662353 10 DIAS 27/06/2026

El juzgado de 1º Inst. 1º Nom. CC. Flia, Sec n.º En la ciudad de la Carlota en autos: EXPEDIENTE: 1951830- OROZCO, ANGELICA HAYDEE USUCAION — MEDIDAS PREPARATORIAS PARA USUCAPION La Carlota, 09/03/2017. Agreguese, téngase presente demanda de usucapion. Imprimase al trámite de juicio ordinario. Cítese y emplácese al demandado individualizado y/o sucesores Juan Zanon, GREGORIO ORTEGUI, NELIDA ORODESKI, SUSANA LUISA PIZZIO, WALTER DAMIAN RIOS, MARIA PERALTA DE DE-CANDIDO, GABINO ANTONO QUINTEROS, ROBERTO HERRERA, MIRTHA BEATRIZ RUBIO RADIZ, para que en el plazo de cinco (5) días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía. Cítese y emplácese a los accionados sucesores herederos JORGE JUAN ZANON, OLGA ESTHER PAIRE, MARIA ESTHER ZANON, INES ZULEMA ZANON, ELVIRA NOEMI ZANON, JORGE JUAN ZANON, indeterminados e inciertos (contra quien o quienes se consideren con derechos sobre el inmueble objeto del juicio) para que en el plazo de veinte (20) días, a contar de la última publicación, comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía (art. 787 Cod. Proc.) a cuyo fin publiquen edictos por diez (10) veces en intervalos regulares dentro de un periodo de treinta (30) días en el Boletín Oficial y otro diario de los autorizados de amplia circulación en la zona del inmueble, con las prevenciones del art. 783 CPCC. Cítese en la calidad de terceros interesados a la procuración del Tesoro Provincial, la municipalidad de Pueblo Italiano, los colindantes actuales confirmados por la Dirección de Catastro y demás denunciados por el art.784 del CPCC, Para que dentro del mismo plazo com-

EDICTOS

parezcan a estar a derecho, tomar participación y deducir su oposición bajo apercibimiento de ley. Cumplimentese los art. 785y 786 del CPCC. Dispone la anotación de la presente Litis, a cuyo fin ofiecase en los términos del Art. 1905- último párrafo- del código Civil y Comercial de la Nación.— Fdo: LABAT, JUAN JOSE- JUEZ- ESPINOSA HORACIO MIGUEL- SECRETARIO.- 10 DIAS 17/07/2026

El Juez de 1º Inst. 2º Nom. Civil, Com. Sec. N° 4 de la ciudad de Río IV, en los autos: Expte. 12467289 POFFO, JORGE FABIAN USUCAPION.- Cita y emplaza a Sres. Daniel Hugo Bertini Mena, Adriana Silvia Bertini Mena y Margarita Silvia Mena - en su carácter de herederos del Sr. Mena Aurelio y/o a todo aquel que se considere con derecho, para que dentro del término de veinte días, comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimientos de rebeldía. La fracción que se trata de usucapir se describe de la siguiente manera: Parcela ubicada en el departamento RIO CUARTO, pedanía ACHIRAS, municipio ACHIRAS, calle y numero REMEDIOS DE ESCALADA esquina LIBERTAD, designada como Lote 101 de la manzana 55, que se describe como sigue: PARCELA de 4 lados, que partiendo del vértice A con ángulo de 90°45' y rumbo suroeste hacia el vértice B mide 35.81 m (lado A-B), colindando con Pasaje Libertad; desde el vértice B con ángulo de 90°28' y rumbo noroeste hacia el vértice C mide 10.44 m (lado B-C), colindando con calle Remedios de Escalada; desde el vértice C con ángulo de 90°01' y con rumbo noroeste hasta el vértice D mide 36.03 m (lado C-D), colindando

con resto de la Parcela 12, a nombre de Mena Aurelio, N° Cuenta 2401-2249927/9, D°8655 F°12476 T°50 Año 1985; y cerrando la figura, desde el vértice D con ángulo de 88°46' y rumbo sureste hasta el vértice A mide 10.75 m (lado D-A), colindando con resto de la Parcela 12, a nombre de Mena Aurelio, N° de Cuenta 2401-2249927/9, D°8655 F°12476 T°50 Año 1985, con una SUPERFICIE de 380.44m2. Individualizado según datos de Catastro con el N° 2401010102072012, empadronado en la D.G.R bajo el N° Cta. 240122499279 inscripto en el RGP con la matrícula Nro. 1.903.328. Fdo. LUQUE VIDELA María Laura, Juez, TORASSO Marina Beatriz, Sec. Publicado en BOE: 09/02/2026. 10 DIAS 26/06/2026

Río IV Juzg. C.C. de 7ma. Nom. Sec 14, en autos GIORDANO, NICOLAS EDUARDO USUCAPION - Expte. 9272837 hace saber que por Sentencia N° 6 de fecha 04/03/26 y Auto N°98 de fecha 05/05/26 se ha hecho lugar a la demanda promovida por el Sr. Nicolás Eduardo Giordano, DNI N°29.809.406, y en consecuencia, declarar que el accionante desde el 15 de diciembre del año 1959, adquirió por prescripción el dominio del inmueble que se describe como "Parcela ubicada en departamento RIO CUARTO, pedanía ACHIRAS, municipio ACHIRAS, pueblo Achiras, designada como lote 101, manzana oficial 7, que se describe como sigue: Parcela de cuatro lados, que partiendo del vértice A con ángulo 91° 47' y rumbo suroeste hasta el vértice B mide 9.94 metros (lado A-B), colindando

con la calle 24 de septiembre; desde el vértice B con ángulo 89° 13' y rumbo noroeste hasta el vértice C mide 20.51 metros (lado B-C), colindando con la parcela 9 a nombre de Pedro Ayala, número de cuenta 2401-1600545/1; desde el vértice C con ángulo de 90° 22' y rumbo noroeste hasta el vértice D mide 9.99 metros (lado C-D), colindando con la parcela 6, a nombre de Jorge Omar Vázquez, MFR 591.785; y cerrando la figura desde el vértice D con ángulo de 88° 38' y rumbo suroeste hasta el vértice A mide 20.44 metros (lado D-A), colindando con la parcela 8, a nombre de Carla Andrea Bresan, número de cuenta 2401-1600546/9, con una superficie de 207.11 m2", empadronado hoy en la Dirección General de Rentas al número de cuenta 240142447771, cuyo N° de expediente catastral es el 0033/112517/2019 y de plano de mensura 24-02-112517-2019, visado con fecha 10/03/2020". Fdo: Buitrago, Santiago, Juez. Publicado en BOE 18/05/2026. / 10 DIAS 29/07/2026

Río Cuarto, 03/02/2026. La Señora Jueza de Primera Instancia y Cuarta Nominación en lo Civil y Comercial de la ciudad de Río Cuarto, Secretaría Nro. 7, en autos "ASOCIACIÓN CIVIL CLUB VELOCIDAD - USUCAPION - Expte Nro. 10406344", citese y emplácese a los sucesores y/o herederos de Federico Lloza y/o quienes se consideren con derecho sobre el inmueble objeto de autos, ubicado en ruta nacional número 35, km 631,45, jurisdicción del Municipio de Vicuña Mackenna, pedanía La Cautiva, departamento

Río Cuarto, Provincia de Córdoba, representado como lote 100 conforme plano de mensura número 24-02012707-2020, nomenclatura catastral: 2406004210211700; cuenta de la Dirección General de Rentas: 2406-2245779/3, con superficie total: 88.000,90 m² y edificada: 1.100,77 m² y linderos según plano: Norte con Marchetto y Dutto; Este con Dutto; Sudeste con hermanos Ruiz; Sur con vías del FF.CC. del Estado Nacional; Suroeste con Palomas y Compañía; Oeste con Ruta Nacional N.º 35, de titularidad registral del Sr. LLOSAS, FEDERICO, inscripta en Protocolo de Dominio N.º 21.914, Folio 27.033, Tomo 109, Año 1960, para que en el término de veinte días comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de rebeldía, a cuyo fin publíquense edictos en el Boletín Oficial y en el Diario Puntal por diez días a intervalos regulares en un período de treinta días. Fdo.: PUEYRRDON, Magdalena (Juez) - VARELA Silvana Del Valle (Secretaria). -10 DIAS 10/07/2026

El Sr. Juez en lo Civil y Com. de La Carlota, por la Secretaría N° 2, en los autos caratulados "AGUILERA, JUAN ESTEBAN - USUCAPION - MEDIDAS PREPARATORIAS PARA USUCAPION" (EXPEDIENTE SAC: 6426968), cita y emplaza al Sr. Jesús ZABALA y/o sucesores y/o contra quien o quienes se consideren con derecho sobre una fracción de terreno ubicada en la localidad de Reducción, Pedanía Reducción, Departamento Juárez Celman de esta Provincia de Córdoba y que, conforme el plano de mensura confeccionado por el Ingeniero Civil José

Daniel Sánchez, visado por la Dirección General de Catastro en expediente Nro. 0588007046/2015 se designa como LOTE CIENTO UNO de la Manzana oficial 72-A, Parcela 100 de la Manzana Catastral 035, para que en el plazo de VEINTE (20) días a contar de la última publicación comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía (art. 787 CPCC). Edicto ampliado se publicó en Boletín Oficial bajo el N° 666004 del año 2026 10 DIAS 18/7/2026

El Sr. Juez en lo Civil y Com. de La Carlota, por la Secretaría N° 2, en los autos caratulados "AGUILERA, JUAN ESTEBAN - USUCAPION - MEDIDAS PREPARATORIAS PARA USUCAPION" (EXPEDIENTE SAC: 6426968), cita y emplaza al Sr. Jesús ZABALA y/o sucesores y/o contra quien o quienes se consideren con derecho sobre una fracción de terreno ubicada en la localidad de Reducción, Pedanía Reducción, Departamento Juárez Celman de esta Provincia de Córdoba y que, conforme el plano de mensura confeccionado por el Ingeniero Civil José Daniel Sánchez, visado por la Dirección General de Catastro en expediente Nro. 0588007046/2015 se designa como LOTE CIENTO UNO de la Manzana oficial 72-A, Parcela 100 de la Manzana Catastral 035, para que en el plazo de VEINTE (20) días a contar de la última publicación comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía (art. 787 CPCC). Edicto ampliado se publicó en Boletín Oficial bajo el N° 666004 del año 2026 10 DIAS 18/7/2026

RIO IV. La Sra. Juez de 1ra Inst. C.C.FAM.6A - SEC.12 de la ciudad de Río Cuarto, hace saber que en los autos caratulados "BERTOLA, ADRIANA CLAUDIA USUCAPION, Expte. 6799394" se han dictado la siguiente resolución: "AUTO NUMERO: 128. RIO CUARTO, 05/05/2026. Y VISTOS:... Y CONSIDERAN-

DO:... RESUELVO: 1) Ampliar los términos de la Sentencia N° 40 de fecha 13/08/2025 respecto al nuevo número de cuenta en la que se encuentra empadronado el inmueble bajo la matrícula 1618757 en la Dirección General de Rentas, siendo el siguiente, a saber: 240144578661. 2) Oficiar al

registro respectivo a los fines de las anotaciones pertinentes. 3) Tomar razón de la ampliación efectuada en la resolución respectiva. PROTOCOLICÉSE Y HÁGASE SABER. Fdo. MARTINEZ Mariana (JUEZ/A DE 1RA. INSTANCIA). Publicación BOE N° 662168 10 DIAS 10/07/2026



EL TIEMPO

Provincia de Córdoba

Referencias

- ☀ Despejado
- ☁ Parcialmente nublado
- ☁ Variable
- ☁ Nublado
- ☁ Llovizna
- ☁ Lluvia
- ☁ Lluvias y tormentas
- ☁ Tormentas
- ☁ Nieve
- ❄ Heladas
- 🌀 Ventoso
- ☁ Niebla

La luna

Creciente **74 % de lleno**

Nueva: 14/07 | Llena: 29/06

El sol

Río Cuarto

Amanece: **8:25 hs.**

Atardece: **18:13 hs.**

Villa María

Amanece: **8:18 hs.**

Atardece: **18:11 hs.**

Valores récord

Río Cuarto

Máxima del año: **38°** 1 ENE

Mínima del año: **-2°** 24 JUN

Villa María

Máxima del año: **39°** 1 ENE

Mínima del año: **-1°** 15 MAY

Río Cuarto

Frío a fresco. Poco cambio de temperatura.

☁ **MÍNIMA 4°** **MÁXIMA 16°**

Pronóstico extendido

Viernes	☁	4°	18°
Sábado	☁	2°	17°
Domingo	☁	2°	13°
Lunes	☁	0°	15°
Martes	☁	0°	15°

Río Cuarto ayer

Temperatura mínima **-2°**

Temperatura máxima **11°**

Humedad **33%**

Presión **967.2 hPa**

Viento **N 23 km/h**

Villa María

Frío a fresco. Poco cambio de temperatura.

☁ **MÍNIMA 4°** **MÁXIMA 16°**

Pronóstico extendido

Viernes	☁	5°	13°
Sábado	☁	6°	18°
Domingo	☁	5°	13°
Lunes	☁	0°	15°
Martes	☁	0°	15°

Villa María ayer

Temperatura mínima **-1°**

Temperatura máxima **12°**

Humedad **46%**

Presión **1005.6 hPa**

Viento **N 12 km/h**

OSVALDO GONZALEZ

SUCURSAL ABIERTA RÍO CUARTO

Lun a Vier. **08:00 a 17:00 hs.** / Sáb **08:00 a 12:00 hs.**

dir. Av. Sabattini y Paso de los Andes

em. administracion@ogonzalezrc.com.ar

tel. (0358) 4654618 - 4754012

wpp. 358 423 7037

Materiales para la construcción

En todas las etapas de tu obra

DEPORTES



MUNDIAL 2026

El equipo alternativo que prepara Scaloni para que Argentina enfrente a Jordania

Con la clasificación y el primer puesto asegurados, el entrenador evalúa una fuerte rotación para administrar cargas antes de los dieciseisavos de final. Las dudas están en las presencias del Dibu Martínez y Lionel Messi

Agencia NA

La Selección argentina comenzó a preparar el partido ante Jordania, por la última fecha del Grupo J del Mundial 2026, con la idea de presentar una formación alternativa después de haber asegurado la clasificación a los dieciseisavos de final y el primer puesto de la zona.

El equipo dirigido por Lionel Scaloni viene de vencer 2 a 0 a Austria, con un doblete de Lionel Messi, y ya tiene resuelto su futuro inmediato en el certamen, por lo que el cierre de la fase de grupos aparece como una oportunidad para darle rodaje a futbolistas que tuvieron menos minutos y preservar a varios titulares.

Entre los futbolistas que se perfilan para tener una chance desde el arranque aparecen Gonzalo Montiel, Nicolás Otamendi, Marcos

Senesi, Nicolás Tagliafico, Exequiel Palacios, Leandro Paredes, Valentín Barco, Julián Álvarez y Nicolás González.

La principal duda pasa por el arco, ya que Emiliano Martínez podría ser preservado pensando en el inicio de la fase eliminatoria, pese a que dejó atrás la fractura en el dedo anular de la mano derecha y respondió sin inconvenientes en los dos primeros partidos.

Si Scaloni decide cuidar al Dibu, el titular ante Jordania sería Gerónimo Rulli, quien ya había sumado minutos durante la preparación y aparece como alternativa directa para el puesto.

La otra incógnita está vinculada a Lionel Messi, quien atraviesa un arranque extraordinario de Mundial, con cinco goles en dos partidos y el récord de máximo goleador histórico de la Copa del Mundo.

El capitán siempre quiere jugar, pero el contexto invita a la cautela: Argentina ya es primera del grupo y el cuerpo técnico deberá definir si conviene exigirlo antes del primer cruce de eliminación directa.

En caso de que Messi no sea titular, Nicolás Paz tendría una oportunidad desde el arranque, en un partido ideal para sumar rodaje y mostrarse dentro de una estruc-



Leandro Paredes tiene muchas chances de ser titular el próximo sábado.

tura con mayoría de nombres alternativos.

El que no estará ante Jordania es Cristian "Cutí" Romero, quien sufrió una molestia en la rodilla derecha frente a Austria; será sometido a estudios y no será arriesgado por el cuerpo técnico.

Scaloni ya había anticipado la posibilidad de rotar después del triunfo ante Austria: "La idea es darle la posibilidad de que jueguen la mayoría que se lo merece, siempre que el partido lo permita, lo haremos", sostuvo en conferencia de prensa.

El probable equipo de Argentina para enfrentar a Jordania sería: Emiliano Martínez o Geró-

nimo Rulli; Gonzalo Montiel, Nicolás Otamendi, Marcos Senesi, Nicolás Tagliafico; Exequiel Palacios, Leandro Paredes, Valentín Barco; Lionel Messi o Nicolás Paz, Julián Álvarez y Nicolás González.

El encuentro ante Jordania se disputará el sábado, desde las 23, en Dallas, y servirá para cerrar una fase de grupos en la que Argentina logró puntaje ideal en sus primeras dos presentaciones.

Más allá del resultado, el objetivo principal del cuerpo técnico será llegar con el plantel en las mejores condiciones posibles al debut en los dieciseisavos de final, donde la Selección enfrentará al segundo del Grupo H.



Lionel Messi celebró su cumpleaños número 39 rodeado por sus compañeros de la Selección Argentina y, después de varias sorpresas que le hicieron a lo largo del día, el mediocampista Rodrigo De Paul, uno de los más cercanos al Diez, mostró en Instagram el regalo especial que le hicieron. En una foto que compartió el surgido en Racing se ve que cada uno de los integrantes de la Scaloneta posó junto a la Pulga con una remera que en el frente tenía una foto de ese jugador con Messi y estaba acompañada de la leyenda: "Feliz cumpleaños, Leo". Sin embargo, lo más emotivo de ese reconocimiento al capitán aparecía en el dorso de la remera, que no fue publicado por De Paul, pero sí por Julián Álvarez. "A vos que nos cambiaste la vida, que nos regalaste momentos inolvidables, que nos hiciste creer que los sueños son posibles. ¡Lo mejor no fue verlo, fue vivirlo con vos! Feliz cumpleaños capitán, te amamos. ¡Qué seas inmensamente feliz!", reza el texto.

El rumano István Kovács es el árbitro designado para impartir justicia en el partido de Argentina ante Jordania. Será el segundo encuentro que dirige el referi de 41 años en este Mundial. El anterior fue el 21 de junio en la victoria de Japón sobre Túnez 4 a 0.



Cerealista
MOLDES

Tel: 03582-481308 cmoldes@cerealistamolde.com.ar - www.cerealistamolde.com.ar

Oficina Central Cnel.Moldes

Av. Agustín Tosco y Primera Junta - Acopio y Administración
Ruta E-86 km 68 - Agroinsumos

Sucursal Villa Mercedes: Agrozal - Ruta 7 km 701

Sucursal Sampacho: Cruce Rutas RP E-86 y RN 8





DEFINICIONES CERRADAS. LAS ZONAS A Y C.



Vinicius Jr. festeja uno de los dos goles que convirtió en el triunfo de Brasil ante Escocia por 3 a 0.

Brasil, con un andar de menos a más, se metió en 16avos y es primero en el grupo

Goleó a Escocia por 3 a 0 y espera al segundo del F. Marruecos derrotó a Haití por 4 a 2, se metió segundo y eliminó al equipo de la Concacaf.

Agencia NA

La Selección de Brasil fue ampliamente superior a su par escocés y le ganó por 3-0, con la vuelta a la cancha del destacado delantero Neymar Jr., y se clasificó primero del grupo C para los 16avos de final de la Copa del Mundo 2026.

El conjunto brasileño se impuso con un doblete de Vinicius Jr., a los 6' y 47' del primer tiempo, y el tanto del atacante Matheus Cunha, a los 14' del complemento.

Con el triunfo y la abultada diferencia en el marcador, el equipo que dirige el italiano Carlo Ancelotti cerró el grupo en el primer lugar, con siete unidades, mientras que los escoceses quedaron en el tercer lugar, con tres puntos, y deberán esperar resultados para confirmar si clasifican entre los ocho mejores terceros.

Al haber accedido a las rondas eliminatorias en el primer lugar de

la zona C, la "Verdeamarela" queda emparejada con el segundo clasificado del grupo F.

Su rival actualmente sería Japón, pero también pueden ser los Países Bajos o Suecia y se determinará hoy con los partidos comenzando a las 20.

Brasil abrió el marcador en su primera llegada de riesgo, a los seis minutos, cuando el extremo Rayan presionó para robarle la pelota al defensor Scott McKenna en la salida y luego asistir a Vinicius Jr., que eludió al arquero Angus Gunn con mucha frialdad y puso el 1-0.

En el segundo minuto de descuento en el período inicial, un excelente centro al segundo palo del mediocampista Bruno Guimaraes habilitó el cabezazo de Vinicius, que se desmarcó y puso la pelota contra el poste derecho de Angus Gunn y marcó el segundo.

Escocia tuvo su primer acercamiento de peligro a los tres minutos del complemento, mediante un centro desde la izquierda al punto del penal para el volante Scott McTominay, que definió por encima del travesaño.

Brasil pasó a golear a los 14' de la segunda etapa, con un pase del mediocampista Casemiro para Bruno Guimaraes, que controló y eludió al borde del área para luego servirle el tanto a Cunha, que definió de primera y puso el 3-0.

El delantero Neymar, quien ayer tuvo sus primeros minutos en este Mundial, tuvo su primer remate al arco a los 44', con un disparo desde el costado izquierdo del área que fue a las manos del guar-

dameta Angus Gunn.

Escocia tuvo una nueva llegada en el quinto minuto de descuento de la segunda etapa, con una fórmula parecida: un nuevo centro rasante desde la izquierda habilitó la llegada al área de McTominay, que definió de primera pero no pudo superar a Alisson.

En tanto, Marruecos mucho tuvo que trajinar para derrotar por 4-2

Marruecos, segundo del grupo C, se medirá en 16avos de final ante el primero del grupo F, el próximo lunes 29 de junio a las 22 horas.

a Haití y sellar su clasificación a los 16avos del Mundial 2026 como segundo del Grupo C con 7 puntos, al igual que Brasil, pero por debajo debido a la diferencia de gol, en un partido disputado en el Mercedes Benz Stadium de Atlanta, en los Estados Unidos.

Los goles para el equipo marroquí los convirtieron Achraf Hakimi a los 39' del primer tiempo, Ismael Saibari, a los 46' del mismo período, Soufiane Rahimi, a los 33', y Gessime Yassine, a los 44', estos dos últimos en el complemento.

En tanto, para los haitianos marcaron el arquero Yassine Bounou en contra de su valla, a los 10', y Wilson Isidor, a los 43', los dos en la etapa inicial. La derrota dejó al equipo representante de Concacaf eliminado de la competencia.

México y Sudáfrica ganaron y avanzaron a los 16avos de final por la zona A

Los locales superaron a República Checa 2 a 0 y los africanos a Corea del Sur por ventaja mínima

Agencia NA

México derrotó anoche a República Checa por 2 a 0, terminó primero en el grupo A y avanzó junto con Sudáfrica -derrotó a Corea del Sur por 1 a 0- a los 16avos de final, en el cierre del grupo A del campeonato Mundial 2026.

"El Tri" llegó con una versión irregular en el primer tiempo, se recompuso en el segundo tiempo y los goles de Chávez y Quiñonez le dieron la victoria.

El conjunto mexicano, con varias rotaciones en su alineación, tuvo dificultades para encontrar ritmo y orden en el campo en el primer tiempo.

Esa falta de cohesión fue aprovechada por República Checa, que generó las ocasiones más claras, especialmente por la banda derecha con Vladimir Coufal.

Sin embargo, la falta de un delantero centro definido, como evidenció Adam Hlozek en una jugada sin remate, ha impedido que los europeos se adelanten en el marcador.

En el complemento, los dirigidos por Javier Aguirre mejoraron todo lo hecho en el primer tiempo y a los 10' Mateo Chávez puso arriba al "Tri" y el sello llegó con el tanto del delantero Julián Quiñonez.

La gran sorpresa de la noche es que con esta derrota República Checa quedó eliminada de la competencia.

En tanto, Sudáfrica y en un partido que tuvo un incierto resultado hasta el cierre del partido, venció por ventaja mínima a Corea del Sur y se metió en los 16avos de final.

El gol del elenco africano llegó a los 28' del complemento por Thapelo Maseko.

La derrota de Corea del Sur dejó al elenco asiático en la tercera co-



Javier Aguirre, DT de México.

locación con tres unidades y una buena posibilidad de meterse en la

México ratificó que con Javier Aguirre intentarán llegar más allá de los octavos de final en el Mundial 2026. Anoche ganaron por 2 a 0 y se clasificaron primeros en el grupo A con puntaje ideal en los tres partidos.

próxima fase.

Por primera vez en su historia Sudáfrica se pasa la primera ronda de la competencia y México clasificó puntero e invicto.

Tabla de los Tercero

Clasifican Ocho

Equipo	Pts.	J	Dif.Gol
1) Bosnia Her.	4	3	-1
2) Suecia	3	2	0
3) Croacia	3	2	-1
4) Corea del Sur	3	3	-1
5) Paraguay	3	2	-2
6) Argelia	3	2	-2
7) Escocia	3	3	-3
8) Cabo Verde	2	2	0
9) Bélgica	2	2	0
10) RD Congo	1	2	-1
11) Ecuador	1	2	-1
12) Senegal	0	2	-3

POSICIONES FINALES

Grupo A

Equipo	Pts.	J.
1) México (*)	9	3
2) Sudáfrica (*)	4	3
2) Corea del Sur (**)	3	3
3) República Checa (***)	1	3

(*) Clasificados a 16avos de final.
 (**) Busca un lugar entre los mejores ocho terceros.
 (***) Eliminado del Mundial 2026.

POSICIONES FINALES

Grupo C

Equipo	Pts.	J.
1) Brasil (*)	7	3
2) Marruecos (*)	7	3
3) Escocia (**)	3	3
4) Haití (***)	0	3

(*) Clasificados a 16avos de final.
 (**) Busca un lugar entre los mejores ocho terceros.
 (***) Eliminado del Mundial 2026.

DEPORTES



DECIMOQUINTA JORNADA. RECTA FINAL PARA LA DEFINICIÓN DE LA PRIMERA FASE

MUNDIAL 2026

FASE INICIAL - 3° FECHA

Hoy

Hora	Gpo.	Partido
17.00	E	Ecuador - Alemania
17.00	E	Curazao - Costa de Marfil
20.00	F	Túnez - Países Bajos
20.00	F	Japón - Suecia
23.00	D	Paraguay - Australia
23.00	D	Turquía - EE.UU.

Mañana y Sab. 27/06/2026

Hora	Gpo.	Partido
17.00	I	Noruega - Francia
17.00	I	Senegal - Irak
20.00	H	Uruguay - España
20.00	H	Cabo Verde - Arab. Saudita
00.00	G	Egipto - Irán
00.00	G	Nueva Zelanda - Bélgica

Sabado 27/06/2026

Hora	Gpo.	Partido
18.00	L	Croacia - Ghana
18.00	L	Panamá - Inglaterra
20.30	K	Colombia - Portugal
20.30	K	RD Congo - Uzbekistan
23.00	J	Argelia - Austria
23.00	J	Jordania - Argentina

Domingo 28/06/2026

Hora	Fase	Partido
16.00	16av.	2ª gpo A vs. Canadá

Lunes 29/06/2026

Hora	Fase	Partido
14.00	16av.	1ª gpo C - 2ª gpo F
17.30	16av.	Alemania - 3ª A/B/C/D/F
22.00	16av.	1 gpo F - 2ª gpo C

Ecuador va por el milagro y Paraguay intentará sumar otro triunfo

Los dirigidos por Sebastián Beccacece necesitan una victoria ante Alemania desde las 17 y a la medianoche los conducidos por Gustavo Alfaro definen su pasaje frente a Australia

Agencia NA

Las selecciones de Paraguay y Ecuador jugarán hoy sus respectivos partidos correspondientes a la tercera fecha de la fase de grupos del Mundial 2026, con el objetivo de conseguir la clasificación a los 16avos de final.

La primera de estas selecciones en salir a la cancha será Ecuador, que a partir de las 17 (hora de Argentina) se enfrentará con Alemania en el MetLife Stadium de New Jersey.

Este encuentro contará con el arbitraje de la estadounidense Tori Penso y se podrá ver a través de TyC Sports, Telefe, Paramount+, Disney+ y DSports.

Ecuador llega a esta instancia en una muy delicada situación, ya que solo sumó un punto tras sus primeras dos presentaciones producto de la derrota 1-0 ante Costa de Marfil y el pobre empate sin goles frente a Curazao.

Es por esto que los dirigidos por el argentino Sebastián Beccacece están obligados a ganar para conseguir la clasificación a los 16avos de final.

Alemania, por su parte, comenzó



La derrota ante Costa de Marfil dejó en la cuerda floja a Ecuador. Hoy necesita ganar.

su camino en el Mundial 2026 con una aplastante goleada 7-1 sobre Curazao, mientras que en su última presentación le ganó de manera agónica 2-1 a Costa de Marfil.

En tanto y ya sobre el filo de la medianoche, a las 23, será el turno de Paraguay, que se enfrentará

mano a mano con Australia por la clasificación.

El enfrentamiento se llevará a cabo en el Levi's Stadium de San Francisco, contará con el arbitraje del francés Clément Turpin y se podrá ver a través de Telefe, Paramount+, Disney+ Premium y

DSports.

En caso de quedarse con la victoria, los dirigidos por Gustavo Alfaro se asegurarán el segundo puesto y la clasificación a los 16avos de final.

Sin embargo, el empate o la derrota los dejará en una situación muy comprometida y deberán sacar la calculadora para ver si ter-

Alemania tiene 6 puntos y Ecuador suma 1 en el grupo E, donde Costa de Marfil con 3 unidades se mide con Curazao que tiene 1. Los de Beccacece tiene un panorama muy complicado.

minan entre los ocho mejores terceros.

Hoy también jugará uno de los candidatos, que es Países Bajos, cuando se enfrente con Túnez a partir de las 20 y a la misma hora lo hará Japón ante Suecia, mientras que Estados Unidos se medirá con la ya eliminada Turquía a partir de las 23.

Suiza venció por 2 a 1 a Canadá, se clasificó como líder del grupo B y los locales quedaron segundos

Con los goles anotados por Rubén Vargas y Johan Manzambi, los europeos sufrieron pero finalmente cerraron el grupo en lo más alto

Agencia NA

Suiza venció por 2 a 1 a Canadá en Vancouver, se quedó con el pri-

POSICIONES FINALES

Grupo B

Equipo	Pts.	J.
1) Suiza (*)	7	3
2) Canadá (*)	4	3
3) Bosnia Herzeg. (**)	4	3
4) Qatar (***)	1	3

(*) Clasificados a 16avos de final.
 (**) Busca un lugar entre los mejores ocho terceros.
 (***) Eliminado del Mundial 2026.

mer puesto del Grupo B y los dos avanzaron a los dieciseisavos de final del Mundial 2026.

Con los goles de Rubén Vargas al minuto del complemento y Johan Manzambi a los 12' del mismo período, Suiza sufrió pero finalmente cerró el grupo como líder.

Canadá descontó con Promise David a los 31' de la segunda etapa pero no le alcanzó.

En el otro partido del grupo, Bosnia Herzegovina derrotó a Qatar por 3 a 1 y se ubica con 4 unidades entre el grupo de los terceros que buscarán ocho lugares en 16avos de final.

El equipo dirigido por Murat Yakin golpeó en los momentos clave del partido, resistió la reacción local en el tramo final y cerró la fase de grupos como líder de su

zona. Canadá, pese a la derrota, también logró la clasificación al terminar en el segundo lugar.

Canadá, al finalizar como segundo del Grupo B, disputará su partido de dieciseisavos de final en el BMO Field de Toronto.

El encuentro se desarrolló con intensidad y transiciones rápidas, aunque sin demasiadas situaciones de peligro durante el primer tiempo.

La historia cambió apenas iniciado el complemento. A los 40 segundos, Manzambi desbordó por



Rubén Vargas festeja el primer gol de Suiza en el triunfo ante Canadá.

la derecha y envió un centro preciso para Rubén Vargas, que apareció sin marca para establecer el 1-0. Once minutos más tarde llegó el segundo. Embolo aguantó de espaldas al arco, elaboró una gran jugada individual y asistió a Manzambi.

Canadá reaccionó a los 30' del segundo tiempo gracias al descuento de Promise David.

El tanto impulsó a los anfitriones, que empujaron con decisión en busca de la igualdad; De Fougères lo intentó y su remate fue apenas desviado.

FÚTBOL. LIGA PROFESIONAL

TORNEO FEDERAL A

Boca tiene en carpeta a Kevin Serna por si se cae el pase de Sebastián Villa

El delantero está jugando en Flamengo de Brasil. Hubo contactos con el entorno del arquero Jerónimo Rulli

Redacción Puntal/Agencia NA

La prioridad de Juan Román Riquelme en el mercado de pases es Sebastián Villa y quedó claro. Y es que Boca presentó diferentes ofertas para repatriar al colombiano, pero todavía no alcanzó un acuerdo con Independiente Rivadavia. Incluso, existe la posibilidad de que se descarte que vuelva el delantero y sería un problema para el Xeneize.

Sin embargo, Riquelme tiene un plan B. A pesar de que el gran deseo es repatriar a Villa, hay otros jugadores en carpeta para reforzar el puesto de extremo en el mes de junio. Y uno de ellos es ni más ni menos que Kevin Serna, futbolista colombiano que se encuentra en Fluminense.

La información fue revelada por el periodista Marcelo Nasarala, quien en Radio Splendid detalló que el nombre de Serna ya se encuentra en el radar de Boca. Cabe destacar que el extremo de 28 años fue buscado por el club a principios de 2026 y no llegó. No obstante, se mantiene en la órbita del mandamás y aparece como una segunda opción.

En otro orden, a dirigencia de Boca se contactó con el entorno de Jerónimo Rulli para conocer su situación contractual y evaluar si existe margen para avanzar por el arquero en este mercado de pases, aunque por ahora no hubo una negociación formal.

El arquero de 34 años, surgido en

Estudiantes de La Plata y actualmente convocado con la Selección argentina para el Mundial 2026, tiene contrato vigente con Olympique de Marsella hasta junio de 2027.

Rulli había firmado inicialmente por dos temporadas con el club francés, pero su vínculo se extendió automáticamente por una campaña más después de cumplir con una determinada cantidad de partidos disputados.

Por ese motivo, la salida del arquero en este mercado de pases podría ser una operación compleja, ya que la única vía concreta sería ejecutar su cláusula de rescisión fijada en 9 millones de euros.

La citada cifra representa una traba importante para Boca, que busca reforzar el arco debido a la lesión de Agustín Marchesín, quien sufrió la ruptura del ligamento cruzado anterior de la rodilla derecha el pasado 14 de abril y tendrá al menos ocho meses de recuperación, y a la falta de experiencia de Leandro Brey para afrontar una etapa exigente del calendario.

Más allá del interés de Boca, la situación de Rulli también parece alejarlo de la entidad debido a que el arquero tendría decidido regresar a Estudiantes de La Plata cuando finalice su contrato con Olympique de Marsella e, incluso, ya habría conversado esa posibilidad con la dirigencia del club platense.

Mientras tanto, Boca mantiene en carpeta otros dos nombres para el puesto: Álvaro Montero y Sergio Rochet, arqueros que también fueron analizados por la dirigencia en las últimas semanas.

Montero, actualmente en Vélez, y Rochet, de Inter de Porto Alegre, aparecen como alternativas seguras de cerca, aunque en ambos casos también existen obstáculos vinculados a sus contratos y al cupo de extranjeros.

Atenas viaja a Neuquén con novedades en el plantel



Rafael Ríos tiene el alta médica e integra la delegación que viaja hoy hacia Rincón de Los Sauces.

Foto: bdeb.fotografia/Preensa Atenas

El "Albo" visitará el sábado a Deportivo Rincón. Rafael Ríos se recuperó e integra la delegación, mientras que Luciano Gutiérrez dejó el club

Redacción Puntal

Tras el entrenamiento matutino de hoy, la delegación de Atenas partirá a las 20 hacia la provincia de Neuquén. El equipo enfrentará el próximo sábado a Deportivo Rincón, en un encuentro correspondiente a la fecha 15 de la Zona 3 del Torneo Federal A.

El itinerario del plantel prevé el arribo a destino antes del mediodía de mañana. Luego del almuerzo y el correspondiente descanso, los futbolistas realizarán una práctica vespertina para empezar a adaptar el físico tras el largo viaje.

La principal novedad médica es

la recuperación de Rafael Ríos. El lateral superó la contractura sufrida ante Huracán Las Heras, dolencia que le había impedido estar presente el último domingo en el empate 1 a 1 frente a Costa Brava.

El cuerpo técnico debe definir ahora si Ríos regresa a la titularidad o si se mantiene en el once inicial Augusto Suárez.

Por su parte, Valentín Duco quedó descartada debido a que continúa recuperándose del desgarramiento sufrido durante la entrada en

calor en Las Heras.

En las últimas horas se confirmó la salida de Luciano Gutiérrez. El futbolista dejó la institución tras recibir una propuesta para sumarse a otro club de la categoría, que según trascendidos sería Cipolletti de Río Negro.

Con la salida de Gutiérrez, el Albo suma una nueva baja en el plantel. La semana pasada ya se habían desvinculado el delantero Ezequiel Morales y el arquero Matías Soria.

Racing avanza por Ulises Ortegoza y busca cerrar a su segundo refuerzo

Racing le realizó a Talleres de Córdoba una oferta formal por el mediocampista Ulises Ortegoza, quien podría convertirse en el segundo refuerzo del ciclo del flamante entrenador Juan Vojvoda, quien asumió el lunes pasado en reemplazo de Gustavo Costas.

El club de Avellaneda busca reforzar el plantel de cara al segundo semestre y, después de acordar de palabra la llegada del lateral izquierdo uruguayo Al-

fonso Espino, ahora aceleró por futbolista del club cordobés.

Racing pretende comprar el 100% por ciento de la ficha, aunque la operación todavía no está cerrada y la respuesta final quedó en manos de Talleres, pero la dirigencia mantiene el optimismo para poder avanzar en la negociación, ya que el jugador es del gusto del cuerpo técnico y encaja en una zona del campo que en el club consideran prioritaria.

POSICIONES ZONA 3

Equipo	Pts.	PJ	PG	PE	PP	GF	GC
Cipolletti	20	13	6	2	5	16	13
Argentino (Mte Maíz)	19	12	5	4	3	13	9
Atenas	18	12	5	3	4	10	10
Deportivo Rincón	16	12	4	4	4	12	13
Huracán Las Heras	16	13	4	4	5	8	13
FADEO	15	12	3	6	3	14	13
Costa Brava (G. Pico)	15	13	3	6	4	10	9
Juventud Unida Univ.	15	13	3	6	4	10	9
San Martín Mendoza	14	12	3	5	4	8	12

DEPORTES

RUGBY

Victorio Guerrieri: "Estamos convencidos de que este es el camino"

Urú Curé cerró la primera fase del Top10 de la Unión Cordobesa con una victoria frente a Carlos Paz. Este sábado tendrá actividad por el Torneo del Interior A: se medirá de visitante ante Estudiantes de Paraná

Agustina Gonzalez. Redacción Puntal

Urú Curé culminó la primera instancia del Top10 de la Unión Cordobesa de Rugby con una sonrisa, al imponerse 54 a 31 sobre Carlos Paz Rugby Club en Soles del Oeste.

Triunfo importante y necesario, no solo porque enfrentaba a un rival directo en la tabla de posiciones, sino porque significó su primer festejo en condición de local

"La victoria nos viene muy bien para arrancar mejor posicionados en la segunda ronda, y además como grupo nos debíamos un festejo de local", enfatizó Victorio Guerrieri.

en lo que va de la temporada en el certamen provincial.

Victorio Guerrieri, jugador de la Lechuza, dialogó con Diario Puntal luego de la victoria.

"Las sensaciones son muy buenas ya que necesitábamos el triunfo para cerrar de la mejor manera la primera rueda y mucho más acá en nuestra casa. La victoria nos viene muy bien para arrancar mejor posicionados en la segunda ronda, y además como grupo nos debíamos un festejo de local", enfatizó en el comienzo.

Y agregó: "Ganamos porque venimos trabajando en mejorar nuestras falencias y dando un plus en cada entrenamiento. Hicimos muy bien las cosas por momentos, sabemos que hay cuestiones por corregir todavía, pero convencidos



"En esta primera ronda tuvimos muchos altibajos que nos costaron caro en algunos partidos", afirmó Victorio Guerrieri.

que este es el camino".

Urú Curé cerró la primera instancia de la competencia de la Unión Cordobesa con 18 puntos, producto de tres triunfos y seis caídas.

"En esta primera ronda tuvimos muchos altibajos que nos costaron caro en algunos partidos donde tuvimos la posibilidad de ganarlos y por errores nuestros no lo hicimos, pero el grupo siempre pudo dar vuelta la página rápido y cada lunes estábamos de nuevo entrenando para estar a la altura", analizó Guerrieri respecto a lo que fueron estos primeros meses de competencia en el Top10. Este sábado, el conjunto riocuartense tendrá actividad por el Torneo del Interior A, se medirá en condición de visitante ante Estudiantes de Paraná.

"Ahora viene un partido duro en Paraná, ya que sabemos que ellos son un buen equipo, pero nosotros estamos seguros de que podemos hacer un buen juego. También tenemos muy en claro que a este torneo lo juegan los mejores 16 equipos del interior y nuestro objetivo es poder dejar lo más alto posible la camiseta de Urú Curé. Son campeonatos que no sabes cuando los puedes volver a jugar,

por eso al que le toque estar va a dar el 100 como nos enseñan en el club", enfatizó el jugador.

Cabe mencionar que el cruce de este sábado será por la cuarta

fecha del certamen nacional, y ya se vieron las caras en Soles del Oeste donde Estudiantes venció 34 a 29 a la Lechuza. Además de ese resultado, Urú Curé suma una victoria

de local ante CURNE y una caída frente a Tala en Córdoba, mientras que el elenco de Paraná cayó en su casa ante Tala y ganó de visitante frente a CURNE.

Argentina, campeón mundial de básquet para atletas con síndrome de Down

La Selección argentina de básquet para atletas con síndrome de Down se consagró campeona del mundo en el Mundial disputado en Hungría, luego de vencer a Turquía por 23-18 en la final y cerrar una campaña perfecta.

El conjunto albiceleste, integrado por deportistas de la Federación Argentina de Deportes para Atletas con Síndrome de Down (FADASD), logró una coronación histórica y completó el certamen de manera invicta, con triunfos contundentes desde el inicio de la competencia.

Argentina debutó con una victoria aplastante ante el local, Hungría, por 36-8. Luego superó a Turquía por 29-14 y cerró la fase inicial con otro triunfo ante

Finlandia, por 34-14.

En la gran definición, el seleccionado nacional volvió a cruzarse con Turquía y ratificó su superioridad al imponerse por 23-18 y conseguir el título.

La conquista tuvo un valor especial porque, según familiares de los integrantes del plantel, se trata de la primera consagración mundial de la Selección Argentina de básquet para atletas con síndrome de Down.

El título llegó después de un antecedente muy cercano: en 2025, el equipo había sido subcampeón en una competencia disputada en Italia, por lo que esta coronación en Hungría significó una revancha deportiva enorme.

El plantel argentino estuvo com-

puesto por 12 jugadores, con edades que van de los 18 a los 41 años, y con representantes de distintas partes del país, entre ellas Córdoba, Buenos Aires, Tucumán y la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

La actuación nacional no solo dejó una copa, sino también una fuerte muestra de crecimiento para el deporte adaptado argentino, que volvió a tener una presencia destacada en una competencia internacional.

El logro también fue resultado del trabajo de los atletas, entrenadores, familias y de la propia FADASD, que acompaña el desarrollo deportivo de personas con síndrome de Down en distintas disciplinas.

POLICIALES

INVESTIGACIÓN. LOS DATOS SURGEN DEL LEVANTAMIENTO DEL SECRETO DE SUMARIO

Caso Agostina: hallaron restos de sangre en la casa de Claudio Barrelier

Los estudios de Luminol fueron clave para ubicar la mayor presencia en la zona del baño. Hubo varios llamados de la mamá de la adolescente con el principal acusado del femicidio que conmocionó a la ciudad de Córdoba

Redacción Puntal y Agencia NA

Los estudios con Luminol realizados dentro del domicilio de Claudio Barrelier, el principal sospechoso del femicidio de Agostina Vega, confirmó que se hallaron restos de sangre en diversas partes de la casa, pero principalmente en el baño.

Tras la apertura del secreto de sumario, se conoció que los estudios con Luminol dentro de la vivienda de Barrelier determinaron que el baño es el principal ambiente en el que se encontró sangre, sobre todo en el lavamanos.

Asimismo, otro detalle expuesto en el expediente, es que el acusado, quien pudo haber recibido ayuda, limpió la casa con el obje-

tivo de no dejar rastros, pero la pericia clave realizada por los peritos permitió detectar la maniobra con la que buscaba impunidad.

También se conocieron los audios que intercambiaron Melisa Heredia, madre de la adolescente de 14 años, y Claudio Barrelier durante las horas desesperadas en las que la familia intentaba encontrar a la joven desaparecida en Córdoba.

Los mensajes, incorporados al expediente judicial, fueron enviados el domingo 24 de mayo, apenas un día después de que Agostina fuera vista por última vez. Según la reconstrucción realizada por el fiscal Raúl Garzón, para ese momento la adolescente ya había sido asesinada en la vivienda de Juan del Campillo 878,

donde residía Barrelier.

De acuerdo con los audios difundidos por Noticiero Doce, a las 17.18 Melisa le envió un mensaje de voz a Barrelier en el que le suplicaba que ayudara a "conseguir

La zona del baño fue el sector con mayor presencia de restos de sangre, según el informe.

imágenes de cámaras de seguridad para identificar el vehículo" en el que presuntamente se habría trasladado la adolescente.

En ese mismo mensaje, la mujer

le reclamó que actuara como si se tratara de una hija propia. "La Agostina no aparece todavía, por favor hacé de cuenta como si fuera tu hija culiado, no me hagas esto", agregó.

Entre lágrimas, además de pedirle a Barrelier que actuara "como si se tratara de tu hija", le reclamó que se moviera con urgencia para obtener datos que permitieran orientar la búsqueda. La desesperación aumentó cuando insistió en que la joven seguía sin aparecer y advirtió que "las autoridades podrían estar buscando en lugares equivocados".

"Mirá si le pasó algo Claudio, por favor te lo pido, movete porque si no voy yo hasta tu casa, voy yo hasta tu casa, y pido yo las cámaras a los vecinos, no me hagas que

haga esto, por favor movete", agregó en otro tramo del audio.

En ese contexto, le solicitó que averiguara "la patente del supuesto automóvil" de color rojo que él mencionó en las primeras horas de la desaparición de Agostina. Un minuto después, Barrelier respondió mediante otro audio.

Allí aseguró que estaba "colaborando con la búsqueda" y sostuvo que también se encontraba afectado por la situación. "Gorda, me estoy moviendo, no te pensés que estoy bien", fue una de las respuestas que quedaron registradas en la causa.

En la causa hay tres detenidos: Claudio Barrelier, Osvaldo Fassetta y Soledad Andreani. Los últimos dos como encubridores.

AVISOS FÚNEBRES

†
**DE SIMONE,
ADRIANA**
(q.e.p.d.)

Falleció el 24 de Junio a los 73 años. Servicio Empresa Paviotti - Sin Velatorio. Sus restos serán cre-

mados en el Crematorio María del Rosario de San Nicolas - Cintra. D/P San Luis 1164 - Villa María.

†
CASTAÑO, GLADYS OLGA
(q.e.p.d.)

Falleció el 24 de Junio a los 80 años. Velatorio Empresa Paviotti Sala "A" - Catamarca. Sus restos serán cremados en el Crematorio. María del Rosario de San Nicolas - Cintra. D/P Comechingones 1185 - Cordoba.

VILLA MARÍA

AVISOS FÚNEBRES

†
**JUAN CARLOS
MANARA**
(q.e.p.d.)

Falleció en la ciudad de Cordoba a la edad de 76 años el día martes 23 de junio de 2026. Confortado con los auxilios de la Santa religión y bendición Papal. Su Esposa:

Laura Sánchez; Sus Hijos: Andrés, Gerardo, Rafael, María Sol, Rocío y Angelica; Sus Hijos Políticos; Sus Nietos: Lázaro Manara, Federico Medina y Bruno Jesús; Sus Herma-

nos; Primos; Familiares, Amigos y demás deudos comunican su fallecimiento, y que sus restos mortales serán inhumados hoy, jueves 25 de junio a las 10:00hs en Cementerio

de la Concepción Río Cuarto. Hogar de duelo: La Rioja 1352 - Río Cuarto. Exequias y ceremonial: Compagnucci Social.

ANÁLISIS. INTERVIENE EL JUZGADO FEDERAL DE RÍO CUARTO

Encontraron uranio empobrecido en planta de reciclaje: investiga la Justicia

Aseguran que el material no reviste peligrosidad, aunque esperan un último informe del personal especializado. Defensa Civil activó un protocolo ante la denuncia de los encargados de la planta ubicada en Padre Silvi y Suárez de Figueroa

Redacción Puntal

La denuncia de una empresa de reciclaje sobre la presencia de material radiactivo sospechoso motivó un amplio despliegue en el oeste de la ciudad, con la intervención de Defensa Civil, bomberos, la Policía y el DUAR, que continuaba al cierre de esta edición a la espera de un informe de un segundo equipo especializado que llegaba desde Embalse.

En un primer momento el amplio despliegue en el lugar había generado pánico no solamente en la zona, sino también en otros sectores de la ciudad. La calma llegó cuando se indicó que se trataba de uranio empobrecido, un material con menor peligrosidad y que no generaría riesgo para la población aunque seguía anoche la evaluación del material sospechoso.

Los responsables de la empresa Circularity al advertir la presencia de un contenedor con una leyenda sobre la presencia de elemento sospechoso realizaron la denuncia en bomberos, por lo que se diagramó un operativo especial, siguiendo los protocolos para estos casos.

La planta se encuentra ubicada en la esquina de Reverendo Padre Silvi y Suárez de Figueroa, en un

sector de amplio movimiento vehicular por la obra de la circunvalación.

Como medida preventiva, se estableció un perímetro de seguridad de aproximadamente 200 metros alrededor del predio, en la zona cercana a la colectora, a metros de la ex rotonda del tractor. En ese marco, algunas personas fueron evacuadas de sus viviendas de forma preventiva.

Paralelamente, se implementó un operativo especial de circulación mediante un desvío alternativo, garantizando en todo momento la continuidad del tránsito vehicular en la zona.

Los operarios manipularon el material y lo colocaron en un recipiente plástico sellado mientras esperan la llegada de especialistas de la Central Nuclear de Embalse.

En el blindaje decía la inscripción "Radioactive Material" y "Depleted Uranium".

El metal habría sido llevado por un recolector urbano hasta el centro de reciclado, por lo que ahora se inició un rastreo para establecer el recorrido del material sensible.

Con el paso de las horas, la investigación quedó en manos del Juzgado Federal de Río Cuarto.

Personal de la Comisión Nacional de Energía Atómica (CNEA), con sede en Embalse, que cuenta con el equipamiento técnico espe-



Tras la denuncia de la empresa, se diagramó un operativo de aislamiento preventivo y resguardo del área.

Andrés Oviedo

La Justicia Federal dispuso una serie de medidas ante la presencia de material sensible.

cífico realizó las mediciones correspondientes en la empresa de reciclaje, por lo que se llevó tranquilidad a la población sobre su peligrosidad.

Al cierre de esta edición, se espe-

raba la llegada de un segundo equipo desde Embalse para ratificar que se trataba de uranio empobrecido.

Ante la situación de alarma en la población, la Municipalidad emitió un comunicado señalando que al tomar "conocimiento de la presencia de elementos que podrían corresponder a material de características especiales se activaron de manera inmediata los protocolos preventivos establecidos para este tipo de situaciones".

En el lugar trabajaron de manera coordinada efectivos de la Policía de la Provincia de Córdoba, personal del DUAR, Bomberos Voluntarios, Defensa Civil, Secretaría de Prevención y Convivencia Ciudadana, Guardia Local de Prevención y Convivencia y Dirección de Tránsito Municipal.

El caso es investigado por el Juzgado Federal de Río Cuarto, a cargo del juez Carlos Ochoa, y la secretaría Penal, a cargo de Lucía Storani.

Análisis radiactivo

Redacción Puntal

El uranio empobrecido es aproximadamente un 60 por ciento menos radiactivo que el uranio natural, pero se destaca por ser un 70 por ciento más denso que el plomo.

La presencia del material sospechoso en la planta de reciclaje del oeste de la ciudad activó los protocolos correspondientes ante estos casos.

El uranio empobrecido es un subproducto muy denso que se obtiene al extraer el uranio-235 (isótopo fisionable) del mineral de uranio natural para crear combustible nuclear.

Se indicó que es ideal para aplicaciones militares pesadas.

Por su altísima densidad y su capacidad para inflamarse al impactar, se utiliza en proyectiles diseñados para atravesar blindajes pesados, como tanques.

Se aclaró que el peligro real es si entra al cuerpo: inhalando polvo, ingiriendo partículas, o por una herida.

Es un metal pesado, similar al plomo o al mercurio.

Es tóxico para los riñones si se ingiere polvo o se mantiene contacto prolongado con piel dañada.

Se puede prender fuego en caso de polvo fino o virutas espontáneamente al contacto con el aire.



Desde la empresa de reciclaje alertaron sobre la presencia de material sospechoso.



Andrés Oviedo



Municipalidad
de Córdoba

CÓRDOBA CAPITAL

date una vuelta



Puntal Villa María

JUEVES 25 DE JUNIO DE 2026

AÑO XXVIII. EDICIÓN N° 10.292
WWW.PUNTALVILLAMARIA.COM.AR

MATÍAS GIRAUDO
Con presencia del
villamariense,
Argentina volvió
al triunfo en la
VNL de vóley

DEPORTES 3

TRÁGICO DESENLACE
Murió el peatón
que había sido
atropellado por
una camioneta
en Las Varillas

CONTRATAPA



En Las Playas, el Municipio retomó el diálogo con los consejos barriales

Accastello y su gabinete recorrieron escuelas, clubes, espacios comunitarios, comercios y obras en ejecución. En la zona abrirá un centro de rehabilitación, que trabajará a la par del refugio que ya funciona en el Santa Ana

Redacción Puntal

El Municipio local reactivó este miércoles su diálogo con los consejos barriales, dispositivos que fueron creados para recolectar las demandas de cada sector, funcionando como una especie de puente entre el Estado y los vecinos.

La reanudación de este tipo de reuniones se dio anoche en el club Juniors e incluyó a frentistas y referentes del popular barrio Las Playas.

Fue en ese marco que el gobierno local pudo conocer de primera mano cuáles son las principales demandas vecinales.

Previamente, el intendente Eduardo Accastello, acompañado por integrantes de su gabinete, había realizado una intensa recorrida por el barrio, actividad que incluyó visitas a escuelas, clubes, espacios comunitarios, comercios y obras en ejecución.

Recorrida por Las Playas

Bajo un intenso frío, Accastello dio inicio a una intensa agenda de reuniones en el Centro de Jubilados y Pensionados de dicho barrio, desde donde salieron equipos de todas las secretarías municipales para relevar necesidades, escuchar propuestas y fortalecer el vínculo con las instituciones locales.

Uno de los puntos destacados de la recorrida incluyó la visita a la

obra del nuevo Centro de Rehabilitación, espacio que se construye en la esquina de Alcorta y Newbery.

Según se indicó, una vez inaugurado, dicho espacio trabajará de manera articulada con el Centro Integral San Francisco de Asís, edificio que funciona en barrio Santa Ana y que asiste a personas en recuperación por adicciones.

Fue también durante la mañana que el jefe municipal recorrió el Jardín de Infantes Arturo M. Bas, donde observó las mejoras que se realizaron a través del programa VM Piensa y Propone.

Entre esas intervenciones se encuentran reparaciones de baños, trabajos de grifería y pintura en distintos sectores del edificio.

Según dijo el mandatario local, el área de obras iba a analizar tam-

bién la puesta en marcha de otras tareas, esto en procura de resolver problemas estructurales que se detectaron en la institución.

Según pudo saber **Puntal** Villa María, más tarde Accastello visitó el nivel primario de la Escuela Dr. Arturo M. Bas, como así también la Escuela Rosario Vera Peñaloza, donde fueron entregados tres calefactores de 8.000 calorías para el Salón de Usos Múltiples.

La recorrida también incluyó visitas a la Cooperativa El Sol y el Club Deportivo San Lorenzo.

De acuerdo a lo que pudo conocerse, durante la jornada también se asesoró a ciudadanos interesados en participar del programa VM Piensa y Propone, sector que ya impulsó un total de nueve proyectos.

Ante vecinos y vecinas, el Municipio difundió además el nuevo canal de reclamos a través de WhatsApp.

Asimismo, la agenda incluyó la entrega de información sobre programas sociales, propuestas de terminalidad educativa y otras acciones destinadas a ampliar oportunidades para distintos sectores de la comunidad.

Cabe precisar que, en paralelo, el Quirófano Móvil municipal se instaló en la zona para brindar atención gratuita a mascotas.

Es así que durante la jornada se realizaron 19 castraciones y se aplicaron 39 dosis de vacuna antirrábica a perros y gatos.

Según se precisó, esta lista de actividades realizadas en Las Playas formó parte del programa Gabinete Ampliado en los Barrios.

RANCO

MATERIALES

Principio y final de obra.
ranco.com.ar

VILLA MARÍA | GRAL. DEHEZA | RÍO TERCERO | GRAL. CABRERA

DEPORTES

Seguí informado
www.puntalvillamaria.com.ar

Diario Puntal Villa María

RUGBY. NATIONS CHAMPIONSHIP

Boris Wenger convocado para el debut de Los Pumas en Córdoba

El villamariense, que juega en Harlequins de Inglaterra, figura en la lista de Felipe Contempomi para el duelo ante Escocia el sábado 4 de julio



Con el primera línea villamariense Boris Wenger, Los Pumas debutarán ante Escocia en el Nations Championship el sábado 4 de julio a las 16 en el Estadio Kempes.

EL PUMA VILLAMARIENSE

Redacción Puntal

El villamariense Boris Wenger será uno de Los Pumas que jugarán por séptima vez en el Kempes.

El head coach del Seleccionado Argentino, Felipe Contempomi convocó al primera línea formado en Jockey Club, que milita en el Harlequins de Inglaterra, con miras a los primeros 3 encuentros en el Nations Championship.

Los Pumas realizarán este sábado un entrenamiento abierto en el Kempes a las 14, donde volverán a presentarse en el país el sábado 4

de julio ante Escocia en su debut en el Nations Championship, el flamante certamen internacional que enfrentará a los dos hemisferios.

El villamariense Boris Wenger (5 caps) aspira a jugar con Los Pumas durante julio en el Kempes de Córdoba ante Escocia (el 4), en el Bicentenario de San Juan frente a Gales (el 11), y en el Madre de Ciudades de Santiago del Estero ante Inglaterra (el 18). Los 3 encuentros comenzarán a las 16 horas.

Wenger es uno de los 8 cordobeses de la lista de Contempomi, junto al experimentado Matías Alemanno (puede llegar a los 100 partidos con Los Pumas en el

Kempes), Faustino Sánchez Valarolo, Franco Molina, Joaquín Oviedo, Santiago Carreras, Agustín Moyano, más los debutantes Leonel Oviedo y Mateo Soler.

En el Nations Championship, 12 equipos de naciones del hemisferio norte y del sur, se medirán en las ventanas de julio y noviembre.

Los participantes del Seis Naciones (Escocia, Francia, Gales, Italia, Inglaterra e Irlanda) representarán al hemisferio norte en los enfrentamientos con los del Sur (Argentina, Australia, Sudáfrica, Fiji, Japón y Nueva Zelanda). En julio, los del norte irán al sur; y en noviembre, los del sur jugarán en Europa.



Al final ganó Alem. El "león" le iba ganando 1-0 a Alumni, pero se lo habían dado por perdido al clásico.

LIGA VILLAMARIENSE DE FÚTBOL. HUBO RECONSIDERACIÓN

El Tribunal cambió el fallo y le dio por ganado el clásico a Alem por 1-0

Ante el pedido de ambas entidades, sólo modificó el resultado, manteniendo el resto del dictamen

El Tribunal de Disciplina de la Liga Villamariense de Fútbol modificó un aspecto clave del fallo que había emitido, tras los graves hechos de violencia que se produjeron en el clásico Alem - Alumni.

Les había dado por perdido el partido a ambos por 1-0. Pero ambos presentaron un pedido de reconsideración, y el Tribunal no sólo lo analizó, sino que tras reunirse con los presidentes de ambas instituciones, decidió hacer una modificación en el dictamen.

Le dio por ganado a Alem por 1-0 el suspendido partido que se disputaba en La Leonera de Villa Nueva.

Si bien el resultado es determinante para la serie de cuartos de final, ambos clubes esperaban que se le reduzca la multa, o al menos que se le permita jugar con público

el partido de vuelta, que el ente penalicio envió a programar al Consejo Directivo.

Extraoficialmente se estima que el decisivo clásico de vuelta se podría programar hoy. Jugarán a puertas cerradas como indica el dictamen del Tribunal de Penas.

Sólo podrán ser de la partida los integrantes de los planteles y los cuerpos técnicos (5 por bando) que figuren en planilla.

Alumni, además, no podrá contar con Tomás Lorca y Juan Pablo Galleguillo, quienes recibieron 1 partido de sanción por actuar contra la policía, cuando intentaba detener a los hinchas, que habían roto el alambrado olímpico.

Las multas se mantienen (3 millones a Alumni, y 2 a Alem), y no podrán llevar ni recibir público visitante durante 3 fechas.

Bochas: Villa María logró el subcampeonato en Oncativo

Los representantes de la Asociación Villa María de Bochas consiguieron el subcampeonato en el 46° Campeonato Provincial de categoría Veteranos en la modalidad Parejas, que se desarrolló en Oncativo.

La Asociación Marcos Juárez se quedó con el título de Campeón venciendo en la final a la Asociación Villa María por 12 tantos a 4, en la cancha 1 del Estadio "Alcire Cittadini" del Club Deportivo y Cultural Unión de Oncativo.

En el tercer puesto se ubicó la Asociación Bell Ville, y cuarta resultó la Asociación Las Varillas.

El equipo de Villa María realizó un gran torneo, finalizando segundo entre 25 asociación presentes en la jurisdicción de la Asociación Oncativo de Bochas.

El certamen fiscalizado por la Federación de Bochas de la Pro-

vincia de Córdoba se disputó en las canchas de clubes de Oncativo, Oliva, James Craik, Las Junturas y Colazo.

Marcos Juárez repitió el título conseguido en 2025 en Las Varillas, y su equipo estuvo compuesto por Lindolfo Guevara, Juan Carlos Lavini y Horaco Bell. DT: Adelmo Ripanti.

Villa María estuvo representada por Raúl Amaya, Grisel Rojas y Miguel Torres, y el DT y delegado fue Javier Bolobanich.

En semifinales, Marcos Juárez derrotó a Las Varillas por 12-3; mientras que Villa María le ganó a Bell Ville por 10-9 en desempate.

En cuartos de final, había vencido 12-5 a Hernando 5, y en octavos por 12-3 a Noreste, al que también había derrotado en el debut, pero luego cayó ante su único verdugo, Marcos Juárez.



El técnico Javier Bolobanich posa con los tres jugadores que lograron el subcampeonato representando a Villa María: Raúl Amaya, Grisel Rojas y Miguel Torres.

VÓLEY. PRIMER ÉXITO NACIONAL EN EL INICIO DEL SEGUNDO WEEKEND

Argentina volvió al triunfo en la VNL

El armador villamariense Matías Giraudo tuvo acción por primera vez en Polonia, donde la “celestes y blanca” se impuso por 3 a 2 a Alemania con parciales de 25-21, 15-25, 25-20, 18-25 y 15-13. El viernes enfrenta a China, luego a Turquía y al local

UNA VICTORIA PARA VOLVER A EMPEZAR

Redacción Puntal

En el inicio del Weekend de la VNL (Volleyball Nations League) en Polonia, Argentina derrotó a Alemania por 3 a 2, con parciales de 25-21, 15-25, 25-15, 18-25 y 15-13.

Fue el estreno en la actual temporada del villamariense Matías Giraudo, quien volvió a formar parte de los elegidos por Horacio Dileo, quien no lo había citado en el primer weekend disputado en Brasilia, donde Argentina perdió los 4 partidos, y sólo rescató 1 punto ante Brasil.

Ayer se produjo la primera victoria, en un duelo muy cerrado ante los alemanes. Luciano Vicentín fue el máximo anotador nacional con 19 puntos. Este viernes, desde las 11.30 enfrentará a China, el sábado a las 15.30 se medirá con Turquía, y cerrará el domingo a las 15 ante Polonia.

Argentina empezó en buen nivel y se llevó el primer set con contundencia por 25-21, manteniéndose siempre por encima en el marcador, lo que obligó a Alemania a co-



Argentina logró su primer triunfo en la VNL. Con esfuerzo superó en el tie break a Alemania con participación del villamariense Matías Giraudo, y Matías Coria como estadístico.

rrer de atrás. El albiceleste volvió a tener regularidad en el ataque con Vicentín, con 5 puntos y Palonsky con 4. También sumó un par de anotaciones por bloqueo

gracias a Loser.

Sin embargo, en el siguiente Alemania apretó con su saque y logró llevárselo por 25-15 para darle paridad al partido.

En el tercero, la Selección creció al ajustar en el bloqueo, y detener la potencia alemana. Con el buen ingreso de Ian Martínez consiguió mejorar la defensa, lo que resultó

clave.

Así fue que llegó a la línea de 20 puntos, con una ventaja de 8, y esto le permitió jugar con tranquilidad el cierre del set a pura defensa y bloqueo.

Lo ganó 25-15 con una buena gestión de puntos de Germán Gómez y Martínez.

No obstante, los alemanes mostraron buenos pasajes en el saque y respondieron mejor en ataque en el cuarto set, ganándolo 25-18, y estirando la definición al tie break, que tuvo un desarrollo muy parejo. Después de estar abajo 13-12, bloqueos de Vicentín y Zerba terminaron por darle la victoria a la Selección Argentina por 15-13.

La selección nacional presentó a Sánchez (1), Gómez (17), Loser (8), Zerba (11), Palonsky (7), Vicentín (19), Massimino (Líbero). Ingresaron: Armoa, Martínez (7), Giraudo y De Cecco.

Ucrania dio la nota en la jornada con el triunfo ante Brasil, para quitarle el invicto. La victoria fue por 3 a 1 con parciales de 29-27, 22-25, 25-22 y 25-21. En Gliwice, Argentina empezó bien, y va por China este viernes, Turquía el sábado y por el local, Polonia, el domingo.

Soñá
en grande,
pensá
en Macro



Macro

CONTRATAPA

TRÁGICO DESENLACE

Murió el peatón atropellado por una camioneta en Las Varillas

El lamentable episodio se produjo el 30 de mayo. La víctima iba caminando por la vereda cuando de pronto un rodado, guiado por una joven de 28 años, lo embistió con violencia. No descartan un cambio de calificación



Redacción Puntal

La ciudad de Las Varillas no salía de la conmoción este miércoles como consecuencia de la trágica muerte de un hombre de 69 años, quien había resultado gravemente herido luego de ser atropellado por una camioneta a fines de mayo.

La investigación judicial continúa en marcha y, por el momento, la conductora involucrada sigue imputada por lesiones culposas.

El hecho en cuestión se había registrado el pasado 30 de mayo sobre calle 25 de Mayo al 200.

De acuerdo con la información judicial disponible, esa jornada una joven de 28 años que conducía una camioneta Ford EcoSport perdió el control del vehículo por

causas que aún son materia de investigación.

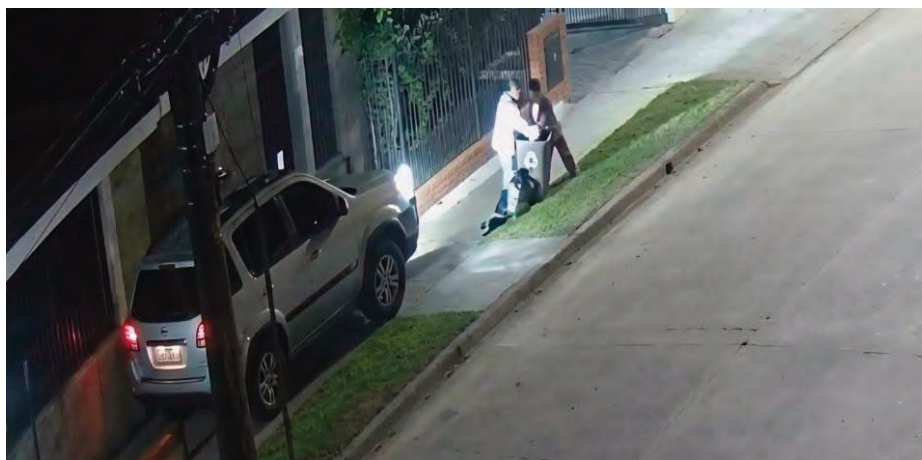
Tras desviarse de la calzada, la camioneta se subió a la vereda y embistió a un peatón de 69 años

que circulaba por el sector.

Como consecuencia del impacto, el hombre sufrió lesiones de consideración y debió recibir asistencia médica de manera inmediata.

Los servicios de emergencia lo trasladaron inicialmente a un centro de salud local para su atención.

Sin embargo, debido a la comple-



Una cámara de seguridad tomó el momento del accidente, prueba que ya se encuentra incorporada a la causa. Por ahora, la conductora de la EcoSport está imputada por el delito de lesiones culposas. No descartan que su situación procesal se agrave en virtud del lamentable deceso del peatón.

alidad de su cuadro, posteriormente fue derivado al Sanatorio Policlínico, donde permaneció bajo tratamiento en terapia intensiva.

Según trascendió, durante su evolución médica presentó complicaciones que agravaron su estado de salud.

Entre esas complicaciones se habría registrado una hemorragia digestiva, presuntamente relacionada con la medicación que estaba recibiendo como parte del tratamiento.

Después de varias semanas de internación y sin que se produjeran mejoras significativas en su cuadro clínico, este miércoles se confirmó el fallecimiento del hombre que había sido embestido por la camioneta.

La noticia generó repercusión en la comunidad local y reavivó el interés sobre el avance de la causa judicial que busca determinar con precisión qué ocurrió aquella tarde de mayo.

Tras el lamentable deceso, la fiscal de Las Varillas, Cecilia Dupraz, indicó que la investigación sigue en curso y que todavía se están reuniendo elementos de prueba para esclarecer las circunstancias del accidente.

Según explicó la magistrada, actualmente la conductora involucrada continúa imputada por el delito de lesiones culposas.

Sin embargo, esa situación procesal podría modificarse conforme avance la investigación y se incorporen nuevos elementos al expediente.

De momento, la Fiscalía aguarda los resultados de distintas pericias y estudios técnicos que permitirán establecer con mayor precisión las causas del siniestro y las circunstancias vinculadas al fallecimiento de la víctima.

En ese contexto, Dupraz señaló que cualquier eventual modificación de la imputación dependerá de la existencia de pruebas suficientes que permitan sostener jurídicamente una nueva calificación legal.



Co.T.A.C.
Cooperativa de Trabajo
Acueductos Centro Ltda.

Agua para la vida

Cuidar el agua es responsabilidad de todos

SALUD & CIENCIA

SUPLEMENTO SEMANAL D

AÑO 6 | NÚMERO 262
JUEVES 25 DE JUNIO DE 2026

Las investigaciones
detrás de un nuevo
reconocimiento
internacional a una
científica local
PÁGINA 2

¿Cuáles son
los "riesgos
invisibles" que
amenazan la salud
cardiovascular
de las personas
mayores?
PÁGINAS 6 Y 7

INVIERNO, VIRUS Y PREVENCIÓN: ¿CÓMO SE ENFRENTAN LAS ENFERMEDADES RESPIRATORIAS RECURRENTES?

La infectóloga y subdirectora del Hospital San Antonio de Padua, Valeria Alaniz, analiza el comportamiento de las patologías estacionales de la temporada invernal, destaca el impacto positivo de las nuevas estrategias de inmunización contra el Virus Sincicial Respiratorio (VSR) y advierte sobre los riesgos de la automedicación con antibióticos

PÁGINAS 4 Y 5



NeuroCET

Centro de Educación Terapéutica y Neurorehabilitación

☎ 0358 - 4621856 ☎ 358 510 6733

📍 Comisario Medina 245

✉ neurocetriocuarto@gmail.com (currículums) neurocetriocuarto@hotmail.com

📘 Facebook.com/neurocet

📷 Instagram.com/neurocet

DISTINCIÓN

LAS INVESTIGACIONES DETRÁS DE UN NUEVO RECONOCIMIENTO INTERNACIONAL A UNA CIENTÍFICA LOCAL

La noticia del reciente reconocimiento internacional a la doctora María Julia Lambertí volvió a poner en primer plano a una científica formada y radicada en Río Cuarto que desde hace años trabaja en una de las fronteras más complejas de la medicina moderna: comprender cómo el sistema inmunológico interactúa con los tumores y de qué manera ese conocimiento puede transformarse en nuevas estrategias terapéuticas contra el cáncer.

La investigadora y docente de la Universidad Nacional de Río Cuarto (UNRC) fue distinguida en los Premios Albert Einstein 2026 en la categoría Jóvenes Investigadores e Investigadoras del área Ciencias Biológicas y de la Salud, un reconocimiento que se suma a otros galardones obtenidos en los últimos años y

que vuelve a destacar el impacto de una línea de trabajo desarrollada desde el interior del país.

Sin embargo, detrás de la distinción hay mucho más que un premio. Hay años de trabajo de laboratorio, formación de recursos humanos, búsqueda de financiamiento y una pregunta científica que moviliza al equipo que lidera Lambertí: ¿por qué algunos tumores responden favorablemente a la inmunoterapia mientras otros logran escapar de las defensas del organismo?

La investigación de Lambertí se centra en la inmunología tumoral, una disciplina que estudia la relación entre las células cancerosas y el sistema inmunológico. El objetivo es comprender los mecanismos que utilizan los tumores para evitar ser reconocidos y eliminados por las defensas naturales del organismo.

“La inmunoterapia ha revolucionado el tratamiento de muchos tipos de cáncer, pero no funciona de la misma manera en todos los pacientes ni en todos los tumores”, explicó la investigadora durante una entrevista radial.

Ese interrogante es precisamente el punto de partida de sus estudios. Durante décadas, gran parte de los tratamientos oncológicos se apoyaron en la cirugía, la quimioterapia y la radioterapia. En los últimos años, la inmunoterapia abrió un nuevo paradigma: en lugar de atacar directamente al tumor, busca potenciar las propias defensas del paciente para que sean ellas las que

combatan la enfermedad.

Los avances han sido significativos, al punto de que algunos de los descubrimientos fundamentales en este campo fueron reconocidos con el Premio Nobel de Medicina. Sin embargo, todavía existen tumores que presentan una elevada resistencia a estas estrategias y cuya biología continúa siendo un desafío para la comunidad científica mundial.

Melanoma y glioblastoma

Uno de los aspectos más novedosos del proyecto que impulsa el grupo de investigación de la UNRC es la comparación entre dos tumores con comportamientos inmunológicos opuestos: el melanoma y el glioblastoma.

El melanoma es un cáncer de piel altamente agresivo, pero que suele presentar una importante infiltración de células inmunológicas.

Por esa razón es considerado un “tumor caliente”, una denominación que utilizan los especialistas para describir a aquellos tumores que son visibles para el sistema inmune y que, en consecuencia, suelen responder mejor a los tratamientos inmunoterapéuticos.

En el extremo opuesto aparece el glioblastoma, uno de los tumores cerebrales más agresivos y difíciles de tratar. Este cáncer es considerado un “tumor frío”, debido a que presenta escasa actividad inmunológica en su entorno y una gran capacidad para evadir las defensas del organismo.

“La idea es comparar estos dos escenarios contrapuestos para entender qué está ocurriendo en cada caso y cuáles son los mecanismos responsables de esas diferencias”, señaló Lambertí.

LA DOCENTE DE LA UNRC, DOCTORA MARÍA JULIA LAMBERTI, FUE DISTINGUIDA EN LOS PREMIOS ALBERT EINSTEIN 2026 POR SUS ESFUERZOS POR COMPRENDER CÓMO EL SISTEMA INMUNOLÓGICO INTERACTÚA CON LOS TUMORES Y DE QUÉ MANERA ESE CONOCIMIENTO PUEDE TRANSFORMARSE EN NUEVAS ESTRATEGIAS TERAPÉUTICAS CONTRA EL CÁNCER

El enfoque resulta particularmente valioso porque permite analizar extremos biológicos muy diferentes y detectar factores que podrían transformarse en futuros blancos terapéuticos.

Si los investigadores logran comprender qué vuelve “caliente” a un tumor o por qué otro permanece “frío”, podrían abrirse caminos para mejorar la respuesta de pacientes que actualmente cuentan con pocas alternativas de tratamiento.

Nuevos horizontes terapéuticos

La trayectoria científica de Lambertí ya había alcanzado notoriedad nacional en 2023, cuando recibió el Premio L'Oréal-Unesco “Por las Mujeres en la Ciencia”. En aquella oportunidad, el reconocimiento estuvo vinculado a investigaciones orientadas al desarrollo de una vacuna terapéutica contra el melanoma.

Lejos de tratarse de una vacuna preventiva como las que habitualmente se aplican contra enfermedades infecciosas, la propuesta busca estimular al sistema inmune para que reconozca y ataque las células tumorales ya presentes en el organismo.

Ese trabajo permitió consolidar una línea de investigación que hoy continúa evolucionando y ampliando sus objetivos. El foco ya no está únicamente en un tipo de tumor, sino en comprender procesos biológicos comunes a diferentes formas de cáncer y en identificar herramientas que permitan potenciar la respuesta inmune.

La lógica es sencilla de explicar, aunque extremadamente compleja de desarrollar en el laboratorio: si el cáncer encuentra formas de esconderse del sistema inmunológico, la ciencia debe descubrir cómo volver a exponerlo.



Ahora, cuidar tu salud
CUESTA MENOS

- ✓ Resonancia
- ✓ Tomografía
- ✓ Mamografía
- ✓ Densitometría
- ✓ Radiografía

opross.
Hacé tus estudios
SIN COSEGURO!

im Grupo
Instituto
Médico

TURNOS

☎ 0810-444-4672

📞 358-411-5204

PREVENCIÓN

SUGIEREN TRATAR “SUPERBACTERIAS” CON UN VIRUS QUE LAS ATACA EN COMBINACIÓN CON ANTIBIÓTICOS

ANTE LA CRECIENTE AMENAZA DE LAS BACTERIAS MULTIRRESISTENTES, UN EQUIPO CIENTÍFICO DEL CONICET EN SANTA FE DEMOSTRÓ CON ÉXITO EN EL LABORATORIO QUE UN VIRUS CAPAZ DE DESTRUIR DE MANERA SELECTIVA BACTERIAS PATÓGENAS (FAGO) LOGRÓ NEUTRALIZAR A KLEBSIELLA PNEUMONIAE, LA MÁS TEMIDA EN EL ENTORNO HOSPITALARIO. USADO DE FORMA SINÉRGICA JUNTO A ANTIBIÓTICOS, LA TERAPIA COMBINADA TIENE UN EFECTO SUPERIOR A LA DE CADA TRATAMIENTO POR SEPARADO. AHORA LA META ES IMPULSAR LA FAGOTERAPIA EN EL PAÍS.

La resistencia de las bacterias a los fármacos antimicrobianos representa una de las principales amenazas para la salud pública: la Organización Mundial de la Salud (OMS) advierte que, si no se implementan estrategias efectivas para contenerla, podría convertirse en una de las principales causas de mortalidad hacia 2050. En ese contexto, el uso terapéutico de fagos o virus que destruyen selectivamente bacterias patógenas despierta un interés creciente como herramienta complementaria para el tratamiento de infecciones causadas por bacterias resistentes a los antibióticos, así como en pacientes que no pueden ser tratados con medicación.

Ahora, en un nuevo estudio que presentó en el XXVI Congreso de la Sociedad Argentina de Infectología (SADI 2026) Mariángeles Briggiler, investigadora del CONICET en el Instituto de Lactología Industrial (INLAIN), que también depende de la Universidad Nacional

del Litoral, en Santa Fe, mostró resultados muy alentadores del uso de un fago específico, llamado KpFF3, contra una cepa bacteriana que representa una de las peores pesadillas en los hospitales del país: *Klebsiella pneumoniae* productora de carbapenemasas, considerada una “superbacteria” que inactiva los antibióticos que se usan como último recurso para combatirlos y que suele causar infecciones graves como neumonía y sepsis.

El fago KpFF3 había sido aislado por el grupo de Briggiler años atrás a partir de desechos cloacales y se comprobó que no presenta genes de toxicidad o resistencia, por lo cual sería factible utilizarlo en pacientes humanos. Infecta en particular a cepas de *Klebsiella* del tipo capsular k107, uno de alrededor de 130 que existen, aunque en el laboratorio se podría “entrenar” para ampliar el rango de tipos capsulares a los que podría destruir.

Mediante ensayos en microplaca (recipiente con múltiples pocillos que albergan

cultivos de la bacteria de interés), el equipo de investigación documentó que el fago actúa de manera sinérgica con el antibiótico meropenem para inhibir el crecimiento de *Klebsiella pneumoniae*; esto es, la combinación tiene un efecto superior a la de cada tratamiento por separado.

“Salvo en el caso de pacientes que no pueden recibir antibióticos, la fagoterapia no pretende sustituir, sino acompañar a la medicación. Esto permitiría mejorar la eficacia terapéutica reduciendo su consumo”, señaló Briggiler a la Agencia CyTA-Leloir.

Por otra parte, además del ataque directo, se ha reportado que en algunos casos los fagos pueden producir enzimas capaces de degradar componentes de las biopelículas bacterianas, estructuras que suelen dificultar la penetración de los antibióticos y favorecer la persistencia de las infecciones. “Al destruir las biopelículas, el antibiótico sería capaz de alcanzar la población bacteriana e inhibirla”, resaltó la ingeniera de alimentos doctorada en Biología.

Fuente: Agencia CyTA-Leloir



ESPACIO INSTITUCIONAL



Córdoba

Tierra del Cuarteto

Consultá la programación en
cultura.cba.gov.ar

 Córdoba
es Cultura
Con acento cordobés



 Córdoba
GOBIERNO DE LA PROVINCIA

 Hacer
para
crecer

PATOLOGÍAS ESTACIONALES

INVIERNO, VIRUS Y PREVENCIÓN: ¿CÓMO SE ENFRENTAN LAS ENFERMEDADES RESPIRATORIAS RECURRENTE?

Con la llegada de las bajas temperaturas, las enfermedades respiratorias vuelven a ocupar un lugar central en las consultas médicas y en la planificación sanitaria. Sin embargo, el escenario actual presenta diferencias significativas respecto de años anteriores.

Los cambios epidemiológicos posteriores a la pandemia, la incorporación de nuevas estrategias de prevención y una mayor vigilancia de los grupos de riesgo están modificando el comportamiento habitual de estas patologías.

La médica infectóloga y subdirectora del Hospital San Antonio de Padua de Río Cuarto, Valeria Alaniz (M.P. 27809/8), sostiene que si bien el aumento de las consultas ya comenzó a hacerse notar, la situación regional se mantiene estable y lejos de los niveles de saturación observados en otros momentos.

"Hace tres o cuatro semanas comenzó a intensificarse la consulta por cuadros respiratorios, tanto en niños como en adultos, pero las internaciones se mantienen relativamente estables desde abril", explica la especialista en diálogo con Salud & Ciencia.

Según Alaniz, las infecciones respiratorias agudas bajas constituyen una de las principales causas de consulta durante el invierno. Tradicionalmente afectaban con mayor severidad a la población pediátrica, aunque en la actualidad la demanda se encuentra más equilibrada entre niños y adultos.

La profesional recuerda que el escenario epidemiológico cambió de manera importante tras la pandemia de Covid-19. "Hubo un rebrote de múltiples cuadros respiratorios virales y bacterianos, tanto en niños como en adultos. Muchos de los patrones que conocíamos antes se modificaron", señala.

Uno de los ejemplos más claros es el comportamiento del Virus Sincicial Respira-

torio (VSR), principal responsable de las bronquiolitis y de numerosas internaciones pediátricas durante los meses fríos. Históricamente, este virus generaba una fuerte presión sobre los servicios de internación y las unidades de terapia intensiva infantil.

Sin embargo, la situación parece haber cambiado. "En nuestra región hemos observado una disminución importante de los cuadros graves asociados al VSR. No ha ocurrido con la misma intensidad que en otras zonas de la provincia, particularmente en Córdoba capital, donde el impacto sigue siendo más significativo", indica.

La especialista destaca que en el Hospital San Antonio de Padua la cantidad de casos graves que requieren cuidados intensivos sigue siendo reducida. Tanto en neonatología como en terapia intensiva pediátrica y de adultos, los ingresos por enfermedades respiratorias severas son actualmente escasos.

No obstante, Alaniz aclara que la situación demanda una vigilancia permanente, especialmente en personas con enfermedades preexistentes. "En adultos vemos más internaciones asociadas a pacientes con diabetes, hipertensión, obesidad, cardiopatías u otras comorbilidades que aumentan el riesgo de complicaciones", señala la infectóloga.

Estrategias

Uno de los factores que podría explicar la reducción de los cuadros graves por Virus Sincicial Respiratorio es la incorporación de nuevas herramientas de inmunización.

Alaniz considera que la implementación de la vacuna para embarazadas y del anticuerpo monoclonal Nirsevimab constituye uno de los avances sanitarios más importantes de los últimos años en materia de prevención respiratoria infantil.

"El objetivo es disminuir la carga de enfermedad y reducir la morbimortalidad asociada al Virus Sincicial Respiratorio. Para nosotros ha sido una estrategia realmente muy buena", admite la subdirectora del Hospital de Río Cuarto.

La protección comienza durante el embarazo. Entre las semanas 32 y 36 de gestación, las mujeres pueden recibir la vacuna contra el VSR, lo que permite generar

anticuerpos que luego son transferidos al bebé antes del nacimiento.

Sin embargo, cuando esa vacunación no se realizó o cuando el nacimiento ocurre antes de que la madre alcance una respuesta inmunológica adecuada, entra en juego una segunda estrategia: la administración de Nirsevimab.

Se trata de un anticuerpo monoclonal de acción prolongada que brinda protección directa al recién nacido. Su mecanismo consiste en bloquear una proteína esencial del virus e impedir que ingrese a las células del aparato respiratorio.

"Es una inmunoprofilaxis que actúa rápidamente y protege al niño durante varios meses. Lo más importante es que evita cuadros graves, internaciones y complicaciones que pueden requerir cuidados intensivos", explica la infectóloga.

La estrategia sanitaria actual contempla que todos los recién nacidos cuyas madres no hayan sido vacunadas reciban el anticuerpo antes del alta médica. Además, se desarrolla un amplio operativo territorial para identificar y proteger a los bebés menores de seis meses nacidos desde principios de año que aún no hayan accedido a esta inmunización.

Una búsqueda activa

El trabajo no se limita a los hospitales. Según describe Alaniz, existe una articulación permanente entre el Ministerio de Salud, hospitales, centros de atención primaria y dispensarios de toda la región para localizar a los niños que reúnen los criterios para recibir la protección.

"Estamos aprovechando cada oportunidad de contacto con el sistema sanitario. Si un bebé menor de seis meses llega a una guardia y detectamos que su mamá no fue vacunada, se verifica la información y, si corresponde, se le coloca el anticuerpo en ese mismo momento", sostiene Alaniz.

Incluso aquellos niños que concurren fuera del horario habitual de vacunación son incorporados a registros de seguimiento para ser convocados posteriormente.

La profesional remarca que muchas familias desconocen si la madre recibió la vacuna durante el embarazo o no recuerdan el nombre del inmunizante aplicado. Por ello recomienda acercarse a los centros de salud para consultar la situación individual de cada bebé.

"Las dosis están disponibles y es fundamental que las familias pregunten. Estamos hablando de una medida que puede reducir significativamente la carga de enfermedad respiratoria en los primeros meses de vida", señala.

Automedicación: un peligro silencioso

Otro de los aspectos que preocupa a los especialistas durante el invierno es la per-



sistente tendencia a la automedicación, especialmente con antibióticos.

Alaniz recuerda que la mayoría de los cuadros respiratorios que circulan actualmente son de origen viral y, por lo tanto, no responden al tratamiento antibiótico.

“El antibiótico no tiene ningún efecto sobre los virus. Cuando una persona se automedica no solamente pierde tiempo valioso para realizar una consulta adecuada, sino que además favorece la aparición de resistencia bacteriana”, advierte.

La resistencia antimicrobiana es considerada actualmente una de las mayores amenazas para la salud pública mundial. Ocurre cuando las bacterias desarrollan mecanismos que les permiten sobrevivir a medicamentos que antes eran efectivos.

Según la especialista, el uso innecesario o incorrecto de antibióticos acelera este proceso y dificulta el tratamiento de infecciones futuras.

Por eso insiste en la importancia de realizar una consulta médica temprana ante síntomas respiratorios persistentes o de intensidad moderada a severa. “La evaluación profesional permite establecer un diagnóstico correcto y determinar si real-

mente existe una indicación para utilizar antibióticos o si se trata de un cuadro viral que requiere otro tipo de manejo”, explica.

Medidas simples

A pesar de los avances científicos y las nuevas estrategias de inmunización, las medidas preventivas tradicionales continúan siendo herramientas esenciales para reducir los contagios.

El lavado frecuente de manos sigue ocupando un lugar central entre las recomendaciones. También resulta clave la ventilación de los ambientes cerrados, especialmente en lugares de trabajo, escuelas y espacios con gran concentración de personas.

Cuando una persona presenta síntomas respiratorios, la recomendación es evitar la concurrencia a actividades laborales o educativas hasta recibir una valoración médica y cumplir el período de reposo indicado.

“El objetivo es cortar la cadena de transmisión y evitar que otras personas se contagien. Después, según el cuadro clínico y el agente causal, podrá evaluarse la necesidad de utilizar barbijo durante la reincorporación a las actividades”, señala Alaniz.



ESPACIO INSTITUCIONAL



Este invierno activá tu

Inteligencia Ambiental

El aire en modo calor, siempre a 20 grados.

 **EPEC**

La energía de Córdoba

CARDIO GERATRÍA

¿CUÁLES SON LOS “RIESGOS INVISIBLES” QUE AMENAZAN LA SALUD CARDIOVASCULAR DE LAS PERSONAS MAYORES?



ESPECIALISTAS ADVIERTEN QUE EXISTEN DETERMINANTES MENOS CONOCIDOS QUE PUEDEN RESULTAR IGUAL O MÁS DECISIVOS PARA DESENCADENAR UN INFARTO, UN ACCIDENTE CEREBROVASCULAR O INSUFICIENCIA CARDÍACA. LA FRAGILIDAD, LA PÉRDIDA DE MASA MUSCULAR, LA MALNUTRICIÓN, LA POLIFARMACIA, EL AISLAMIENTO SOCIAL Y LA DEPRESIÓN SON ALGUNOS EJEMPLOS DE UNA NUEVA GENERACIÓN DE FACTORES DE RIESGO QUE OBLIGAN A REPENSAR LA PREVENCIÓN

La alegría, la expectativa, la tensión y la incertidumbre no son solamente emociones. También generan cambios reales y medibles en el organismo. Durante las últimas décadas, investigadores de distintos países han aprovechado los grandes torneos internacionales para estudiar cómo estas experiencias influyen sobre la salud cardiovascular. Los resultados han permitido comprender mejor la estrecha relación entre las emociones y el corazón.

La bueGracias a los avances en salud, la

mejora de las condiciones de vida y los progresos terapéuticos, cada vez más personas alcanzan edades avanzadas. Los no-nagenarios y centenarios, que hasta hace algunas décadas eran una excepción, hoy forman parte de la práctica cotidiana de los equipos de salud. Este envejecimiento de la sociedad obliga a replantear muchos de los paradigmas tradicionales de la medicina.

Las enfermedades cardiovasculares continúan siendo la principal causa de muerte y discapacidad en las personas mayores. De hecho, según las últimas cifras de la Dirección de Estadísticas e Información

en Salud (DEIS) del Ministerio de Salud de la Nación, el 89% de los fallecimientos por las enfermedades del sistema circulatorio correspondieron a personas de 60 años y más. Entre este conjunto de patologías se agrupan a las enfermedades hipertensivas, las isquémicas del corazón, la insuficiencia cardíaca, las demás enfermedades del corazón, las enfermedades cerebrovasculares, la aterosclerosis y las demás enfermedades del sistema circulatorio.

Sin embargo, los especialistas coinciden en que la manera de entender el riesgo cardiovascular está cambiando. Durante déca-

das, la prevención se apoyó casi exclusivamente en factores tradicionales como la hipertensión arterial, el colesterol elevado, la diabetes, el sobrepeso y la obesidad, el tabaquismo y el sedentarismo, entre otros. Aunque estos determinantes siguen siendo fundamentales, hoy se sabe que existe un conjunto de condiciones estrechamente vinculadas al envejecimiento que pueden influir de manera decisiva sobre el pronóstico cardiovascular.

Los cardiólogos definen a la 'fragilidad' como un síndrome independiente de la edad cronológica, de origen multicausal,

influenciado por factores genéticos, clínicos, ambientales y psicosociales. Esta perspectiva dinámica y multidimensional se caracteriza por una disminución de la reserva biológica y un aumento de la vulnerabilidad ante factores estresantes, con impacto negativo en el constructo del envejecimiento saludable (entorno, capacidad funcional e intrínseca).

Lejos de ser sinónimo de vejez, la fragilidad es considerada actualmente un síndrome biológico complejo, multidimensional y potencialmente reversible. Esta condición aumenta el riesgo de enfermedad, discapacidad, internaciones, dependencia y muerte.

La Sociedad Argentina de Cardiología (SAC) publicó recientemente un Documento de Posición sobre Fragilidad y Valoración Integral en Cardiología, elaborado por especialistas de todo el país, que propone incorporar de manera sistemática la evaluación de la fragilidad en la práctica cardiovascular.

"Durante muchos años evaluamos el riesgo cardiovascular observando principalmente la presión arterial, el colesterol o la glucemia, entre otros factores. Hoy sabemos que eso es insuficiente. La fragilidad, la pérdida de autonomía, la sarcopenia o el aislamiento social pueden modificar profundamente el pronóstico cardiovascular de una persona mayor. Por eso debemos dejar de mirar solamente la enfermedad y comenzar a mirar a la persona en forma integral y en el centro de la toma de decisiones", sostuvo el doctor Guillermo Suárez, director del Consejo de Cardio Geriátrica de la Sociedad Argentina de Cardiología (SAC) y uno de los coordinadores de la II Jornada del Consejo de Cardio Geriátrica de la SAC llevada a cabo recientemente en Rosario, Santa Fe, sobre esta temática.

Nuevos factores de riesgo

Entre los factores de riesgo menos conocidos que concentran actualmente la atención de los especialistas se encuentra la sarcopenia, que consiste en la pérdida progresiva de masa y fuerza muscular.

También la nutrición, ya que tanto el exceso de peso como la desnutrición pueden asociarse con peores resultados clínicos,

con el agravante de que en las personas mayores, la malnutrición suele pasar inadvertida. La disminución del apetito, las dificultades económicas, los problemas dentarios, la soledad o ciertas enfermedades crónicas pueden favorecer déficits nutricionales que impactan directamente sobre la fragilidad y el riesgo cardiovascular.

No vacunarse es un factor de riesgo. Estar inmunizado frente a patologías como la gripe, la neumonía o el COVID-19, entre otras, permite evitar enfrentar cuadros que pueden contribuir a desencadenar episodios cardiovasculares, sobre todo en personas que además presentan algún otro factor de riesgo.

Por otro lado, el documento de la SAC menciona a la polifarmacia, explicando que el aumento de la expectativa de vida ha permitido controlar numerosas enfermedades crónicas, pero también ha generado una mayor exposición a tratamientos simultáneos. Muchas personas mayores consumen una gran cantidad de medicamentos diariamente y aunque en muchos casos son necesarios, los especialistas advierten que la acumulación de fármacos incrementa el riesgo de interacciones medicamentosas, efectos adversos, caídas, deterioro funcional y dificultades para cumplir correctamente los tratamientos.

Adicionalmente, se ha demostrado que la salud cardiovascular también depende de factores sociales, psicológicos y emocionales. La depresión, el estrés crónico, la ansiedad, la soledad y el aislamiento social se asocian con una mayor incidencia de enfermedad cardiovascular y una peor evolución clínica. No tener pareja, contar con una red de apoyo limitada o carecer de vínculos significativos son situaciones que pueden afectar directamente la salud física.

Lejos de tratarse únicamente de problemas emocionales, estas condiciones generan respuestas biológicas que favorecen procesos inflamatorios, alteraciones hormonales y mecanismos vinculados con el desarrollo de enfermedad cardiovascular. Por ese motivo, los especialistas consideran que la salud mental y la salud social deben formar parte de cualquier estrategia

moderna de prevención cardiovascular.

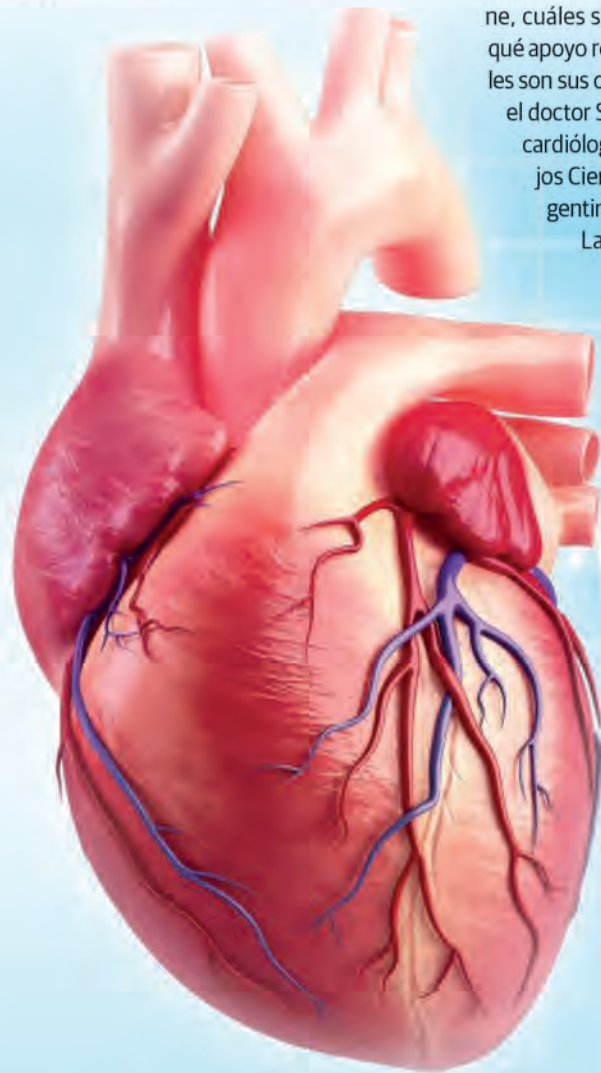
También existen determinantes vinculados al género: las mujeres suelen presentar una mayor acumulación de déficits asociados al envejecimiento, aunque al mismo tiempo exhiben una sobrevida superior a la de los hombres. Este fenómeno, conocido como "paradoja de salud y supervivencia", constituye una de las áreas de investigación más activas dentro de la cardiogeriatría. Asimismo, factores como la menopausia precoz y un mayor número de embarazos se han asociado con

un aumento del riesgo cardiovascular a largo plazo.

Frente a esta realidad, la Sociedad Argentina de Cardiología propone avanzar hacia una valoración integral centrada en la persona y propone un enfoque que incorpora cinco dimensiones fundamentales: la esfera clínica, la nutricional, la funcional, la mental y la social.

"El objetivo ya no consiste únicamente en diagnosticar enfermedades, sino en comprender cómo vive cada persona, cuál es su grado de autonomía, cómo se alimenta, qué nivel de actividad física mantiene, cuáles son sus vínculos sociales, qué apoyo recibe de su entorno y cuáles son sus objetivos de vida", sostuvo el doctor Sebastián Benítez, médico cardiólogo, Coordinador de Consejos Científicos de la Sociedad Argentina de Cardiología.

La evidencia muestra que este tipo de evaluación integral permite mejorar la calidad de vida, reducir internaciones, disminuir la institucionalización y optimizar los resultados clínicos.



CENTRO SUD
Innovación + Tecnología Médica

Excelencia en diagnóstico por imágenes y estudios de medicina preventiva.

TURNOS Y CONSULTAS:



Av. Italia 1369 | Río Cuarto | Cba | 5800 (+54) 9 358 4019399



Whatsapp



Call center

0358-4679600



info.centrosud@clinicaregionaldelsud.com



PORTAL DEL PACIENTE

www.turnos.clinicaregionaldelsud.com



SALUD MENTAL

El gobernador Martín Llaryora inauguró el Centro de Día e Integración Social

El nuevo espacio está ubicado en calle Río Segundo 600 y está destinado al diagnóstico y acompañamiento integral en salud mental. Los trabajos se realizaron de manera conjunta entre el Ministerio de Salud de la Provincia de Córdoba y el Municipio local.

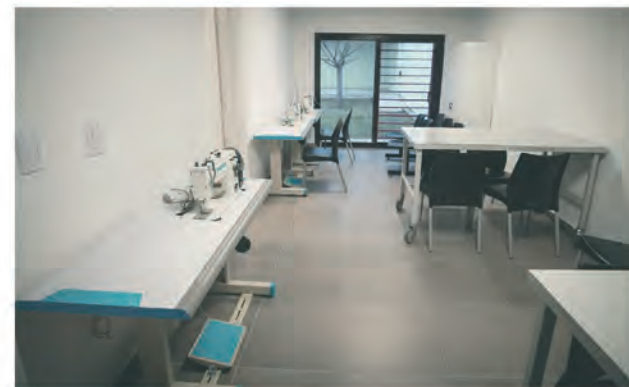
“Este es un proyecto de esperanza, que va a sacar a muchos jóvenes del infierno de la droga para devolverlos al camino de la vida”, reconoció el gobernador Martín Llaryora al inaugurar el Centro de Día e Integración Social (CEDIS), una nueva institución dedicada al diagnóstico y acompañamiento integral en salud mental, con un abordaje centrado en la atención de los consumos problemáticos y las adicciones. El espacio, ubicado en Río Segundo 600, acogerá a personas que padezcan estas problemáticas y brindará distintas actividades terapéuticas con el objetivo de que sobrelleven y superen estas afecciones. Para adecuar las instalaciones, el Ministerio de Salud provincial y la Municipalidad concretaron la reforma integral del inmueble, que fue reconvertido en un edificio de uso sanitario moderno, seguro y funcional. Además de valorar el trabajo conjunto con el gobierno local, las organizaciones y las entidades del sector para abrir el CEDIS, el mandatario reiteró la decisión de la Provincia por mantener activos los programas de tratamiento de adicciones y asistencia social en un contexto complejo por el desfinanciamiento nacional: “Abrir un espacio como este y trabajar codo a codo con las instituciones es claramente jugársela por los vecinos y por los más desprotegidos, por los abandonados del sistema. Como sociedad, hemos decidido darles una nueva oportunidad a esos pibes”. El intendente Guillermo De Rivas resaltó la importancia de un Estado presente: “Inaugurar este espacio no es simplemente



habilitar un edificio; representa nuestra mirada de involucrarnos, de mirarnos hacia adentro y de trabajar por algo que consideramos fundamental”. El ministro de Salud, Ricardo Pieckenstainer, indicó que el espacio trabajará en articulación con el Centro de Salud Periférico N° 6 del municipio. “Esto generará una sinergia muy importante, permitiendo el desarrollo de tareas sociales, talleres de trabajo, abordaje en salud mental y tratamiento de los consumos problemáticos”, precisó. Por su parte, el sacerdote Carlos Arce –quien, desde Hogares de Cristo, impulsó la creación del CEDIS– valoró la articulación con la Provincia para estar cerca de las personas que atraviesan estas situaciones: “El gobernador Llaryora captó esta esencia hace tiempo. De hecho, cuando era intendente de la ciudad de Córdoba, comenzó a replicar estos centros. Nosotros estamos unidos en toda la provincia bajo esta misma premisa”.

En detalle

El edificio del CEDIS cuenta con una sala de espera y recepción, dos consultorios médicos, una sala de reuniones, un núcleo sanitario con baños diferenciados para el personal y el público y una sala de usos múltiples con acceso independiente. Las obras incluyeron la renovación total de las redes de agua, cloacas, desagües pluviales e instalaciones eléctricas e informáticas, además de la renovación completa de pisos, cielo-



rrasos y tabiques, incorporando mobiliario y equipamiento totalmente nuevo. La propiedad fue equipada con nuevas aberturas de aluminio negro que incluyen vidrios laminados y rejas y posee un sistema de seguridad integrado mediante alarmas y cámaras de vigilancia. El proyecto también contempló la puesta en valor de los espacios exteriores. En el patio posterior se recuperó y reforzó una edificación preexistente y se extendió un contrapiso de hormigón para crear un sector semicubierto, área que funcionará para el desarrollo de actividades recreativas y talleres al aire libre, sumando, además, un depósito y un baño adicional para este sector.

Puntal Clasificados

Semanario

RÍO CUARTO, Jueves 25 de junio al miércoles 1º de julio de 2026



WEB de Clasificados



SE OFRECE hombre solo p. cuidado de quintas, amplias referencias. Tel: 3585761342



SE OFRECE SEÑORA. Para atención al público, limpieza y o cuidado de niños, adultos mayores. Tel: 3584343211

INDUSTRIA + INNOVACIÓN CBA

VENDO O ALQUILO
Casa en Vista Verde (Villa Maria), 65mts2. 2 dr, sup terr. 238mts2. Tel: 0351-155297198 / 1522294697.

ETCHEVERRY AGROPECUARIA.
Asesoría en conservación de suelo. Consultora con experiencia en el control del exceso hídrico. T: 3512317240

ESTUDIO JURÍDICO
Ab. Gabriela Roldán MP 2- 507
Jubilaciones - Pensiones
Divorcios - Sucesiones
Trámites rápidos
CONTACTANOS
3584167249
Estamos para defender tus derechos
Lavalle 467 Piso "B" Río Cuarto

BUSCO ING
Ing Electr Jr o próx a recibirse, P/trabajo de ing y campo. CV:consultor0526@gmail.com

M. OFREZCO. Para limpieza, cuidar personas mayores, niñera cama adentro. Tel:358 4835991

Donde la industria se transforma y la innovación toma forma.

Terrenos
VENTAS

Autoayuda

Técnicos

SE BUSCA ASIST COMERCIAL
P emp metalúrgica. Exp en herram inform, redes, conoc Técnico. Full time. CV: trabajometalurgica@hotmail.com

M OFREZ. URG peón rural c conoc de animales, a caballo ,alambre, tractor,etc. C familia, exp refe.T.3586106642,

TODOS LOS SÁBADOS

VENDO LOTE
Zn Loma Alta, c/ casa, 50m x 100m fondo. S/calle Lito Ficco, td serv. Cel: 0358-155180698

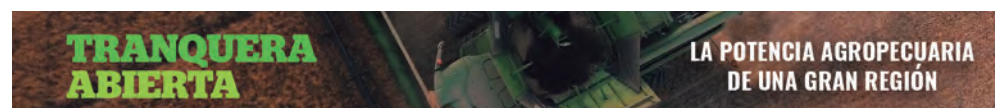
MEDIUM ANSESTRAL
Tarot, astrología, videntes, trabajos espirituales fuertes. Turnos: 3582437024

DEPORTE
TODOS LOS DOMINGOS
Puntal

SE OFREC. Matrimonio adulto p. casero d campo, casaquinta, etc. Mov prop, s/ hijos, ref.T: 3585620564 solo Wsp

APOYO ESCOLAR, acomp en procesos de inclusión. Nivel: primario y secundario. Exam, tp's. T: 358-6542975

SE OFRECE Sra de pueblo p. compañía de adulto mayor, c/referencias. Wsp 3585/404947, llamas 3585/435686



SALUD & CIENCIA

SUPLEMENTO SEMANAL TODOS LOS JUEVES

VIAJAS HOY, al mejor precio y pagá en 30 DÍAS!

LANZAMOS NUESTRA PROMO VERANO 2026

Descuentos de **10%** en todos tus viajes comunicándote por WhatsApp. Aprovechá nuestra promoción de viajes con entrega de **chequeras de cuenta corriente** con **importantísimos descuentos!**

Además **AHORA** recibimos **TARJETAS DE CRÉDITO** para viajes de larga distancia con **TRES CUOTAS SIN INTERÉS.**

CONTACTANOS y empezá a AHORRAR!

TAXIS

☎ 46-30-100
📞 358 5 107 567
📷 taxiscricuarto
📍 Saavedra 108

EMPRESA AGROPEGUARIA BUSCA PAREJA PARA VIVIR EN EL CAMPO PARA ACTIVIDADES VARIAS

- Conocimiento en manejo de maquinaria en general
- Saber soldar, reparar, embolsar
- Referencia
- Zona Dpto. Juárez Celman

Enviar CV a: cypersonalcontratacion@gmail.com



RONCHI INMOBILIARIA

Tu nuevo hogar te está esperando.

VENTA

- Casa en venta, calle Río Negro, dos dormitorios y dependencias U\$S 42.000.
- Departamento en venta, Macrocentro, 1 dormitorio con balcón (torre con pileta y quincho) U\$S 47.000.

ALQUILER

- Local, Juan B. Justo 600 (esquina), 220m² totales, 9,57mfrente vidriado. Sup 20m de fondo + entrepiso de 32m². Cuenta con oficina privada, 2 baños y entrada lateral para vehículos.
- Departamento en torre Michelangelo 3. Dos dormitorios, balcón doble \$ 850.000 más expensas e impuestos.

154240697 Mp. 04-1404



TRANQUERA ABIERTA

Puntal | CADA VIERNES CON TU DIARIO

[puntal.com.ar](https://www.puntal.com.ar)



VIGNA PROPIEDADES
www.inmobiliariavigna.com



de NORA MACARENA VIGNA - MAT. 02-6946 - PER. TAS. MP 06-794

Sgo. del Estero 1385 - Río Cuarto - Tel. Fax (0358) 4642600

DEPARTAMENTOS EN VENTA

Gaudard 1400, Liv, coc-com, 2 dorm, baño.....	U\$D 45.000
LPV ALBERDI, coc, com, 2 dorm, lav, balcón, 2º piso.....	U\$S 25.000
Washington 1854, (PB) liv., coc, com, 2 dorm., baño, patio de luz.....	U\$S43.000

CASAS EN VENTA

Pje. Manuel Prado FINANCIACION 100%, Liv, com-coc, 3 dorm, baño, entrada de vehículos y patio amplio.....	U\$S 45.000
Duplex en Las Higueras excelente oportunidad. Recibidor/coc-com, cochera, patio, P/A 2 dormi c/ placar, baño, ambientes calefaccionados frío, calor.....	U\$D 59.000
French P/B: liv, coc-com, 2 dorm, baño, lav, garaje y patio con asadorP/B: liv, coc-com, 2 dorm, baño, lav, garaje y patio con asador.	
P/A: 2 dorm. Y baño. Mas 2 Departamentos. c/u con coc, com, baño y 1 dorm	U\$S 130.000
Casa Quinta Los Olivos. Livi, coc-com, 3 dorm, 2 baños, lavadero, galería con asador y piscina, gran patio.....	U\$S 180.000

TERRENOS

EXCELENTE OPORTUNIDAD!!!

Terreno En Aguas Claras (Barrio privado) 435 M2.....	U\$D\$ 49.000
Terreno Villa Dalcar, Lote esquina medidas 15*30.....	U\$S70.000
TERRENO FRENTE A LA RURAL SOBRE RUTA 8 1,5 ha.....	U\$S 40m2
Ayres De La Antonia terreno de 800 M2.....	U\$S90.000
Loteo Los Olivos Terrenos De 900m2. Valor por m2.....	U\$S 40

CAMPOS

420 has. Mixto en Villa Dolores.
730 has. Gral. Soler.
1.500 has. Laborables en Córdoba.
3.900 has. Mixto en Santiago Del Estero.
5.500 has. De Cría en Salta.
140 has. Laboulaye.
150 has. Coronel Baigorria.

LOCAL COMERCIAL

MITRE 917, 27 M2.....	U\$S 60.000
MITRE 915, 50 M2.....	U\$S 80.000
GENERAL PAZ 562, 70 M2.....	U\$S 100.000

NECESITAMOS DEPARTAMENTOS DE 1 Y 2 DORMITORIOS



EL DEPORTIVO

Todos los domingos con la mejor información deportiva

SALUD & CIENCIA

A photograph of a person in blue medical scrubs, likely a doctor or nurse, holding a clipboard and a stethoscope. The person is positioned on the right side of the frame, with their arms and hands visible. The background is a plain, light color.

Tu bienestar empieza
por una pequeña
decisión cada día.

Todos los jueves

Puntal Villa María Clasificados

INDICE DE RUBROS

- 01**
Profesionales
- 02**
Alojamientos
- 03**
Inmuebles
- 04**
Servicios y Negocios
- 05**
Empleos
- 06**
Maquinaria
- 07**
Agro
- 08**
Enseñanza
- 09**
Vehículos
- 10**
Varios
- 11**
Extravíos

03 Inmuebles

DEPARTAMENTOS ALQUILERES

BERRINI REVELLO ALQUILA: Dpto: 1 dom. Buenos Aires 1551 - tel: 0353 452-2842 Cel: 353417454.

BERRINI REVELLO ALQUILA: Dpto: 1 dom. Santiago del Estero 1251 - tel: 0353 452-2842 Cel: 353417454

BERRINI REVELLO ALQUILA: Dpto: 1 dom. Santa fe 1692 - tel: 0353 452-2842 Cel: 353417454

BERRINI REVELLO ALQUILA: Dpto: 1 dom. Alberdi 150 - tel: 0353 452-2842 Cel: 353417454

BERRINI REVELLO ALQUILA: Dpto: 1 dom. Alberdi 660 - tel: 0353 452-2842 Cel: 353417454

BERRINI REVELLO ALQUILA: Dpto: 1 dom. Martínez Mendoza 523 - tel: 0353 452-2842 Cel: 353417454

BERRINI REVELLO ALQUILA: Dpto: 1 dom. Martínez Mendoza 208 - tel: 0353 452-2842 Cel: 353417454

BERRINI REVELLO ALQUILA: Dpto: 1 dom. Bv. Carcano 66 - tel: 0353 452-2842 Cel: 353417454 (ya está publicado)

BERRINI REVELLO ALQUILA: Dpto: 2 dom San Juan 1034 - tel: 0353 452-2842 Cel: 353417454

BERRINI REVELLO ALQUILA: Dpto: 2 dom Martínez Mendoza 528 - tel: 0353 452-2842 Cel: 353417454 (ya está publicado)

BERRINI REVELLO ALQUILA: Dpto: 2 dom Bv Carcano 66 - tel: 0353 452-2842 Cel: 353417454

BERRINI REVELLO ALQUILA: Dpto: 2 dom San Lorenzo 955 - tel: 0353 452-2842 Cel: 353417454

BERRINI REVELLO ALQUILA: Dpto: 2 dom Lamadrid 835 - tel: 0353 452-2842 Cel: 353417454 (ya está publicado)

BERRINI REVELLO ALQUILA: Dpto: 2 dom Manuel Ocampo 1823 - tel: 0353 452-2842 Cel: 353417454 (ya está publicado)

BERRINI REVELLO ALQUILA: Dpto: 2 dom Corrientes 1563 - tel: 0353 452-2842 Cel: 353417454

BERRINI REVELLO ALQUILA: Dpto: Amoblado Santiago del Estero 1452 - tel: 0353 452-2842 Cel: 353417454 (ya está publicado)

CASAS

Dño vende: Casa 130 m barrio Centro terreno 11.50 Mts X 35.00 Mts facilidades de pago comunicarse te 0353-4527124

TERRENOS

Vendo terreno: en las Albacas, 18 (frente) x 39m2 de fondo. Tel: 3585 750572

Vendo terreno: en Jardín del Hipódromo financiación, Cel: 353-4217096

LOCALES

BERRINI REVELLO ALQUILA: Salones: Lamadrid 767 - tel: 0353 452-2842 Cel: 353417454

BERRINI REVELLO ALQUILA: Salones: Paraguay esq. Iberá - tel: 0353 452-2842 Cel: 353417454

Alquilo: Galpón de 24 x 9 metros con ingreso por pasillo. Ubicado en Bv. Alvear 159. Cuenta con baño, oficina y patio. Ideal para depósitos o emprendimientos. Espacio amplio y accesible. cel: 3516 33-5562 Villa María

05 Empleos

OFRECIDOS

Se ofrece: Plomero cloaquista cel: 353 - 5080243

Se ofrece señora para tareas domésticas y cuidados de gente mayor De lun. A vier. Cel: 353-4294064

Se ofrece señora con

referencia, para cuidados o acompañamiento de gente mayor en domicilio o clínicas, todos los días o fines de semana. cel: 35376-467827

Me ofresco para cuidado de adultos mayores, donde gente, compromiso y responsabilidad. cel: 353-4275892.

07 Agro

Vendo maquina: Amada de arrastre, permuto por

inmueble de mi preferencia. Cel: 353-4116807

Vendo plataforma: giratoria 360 Nueva (sin uso) Con 4 aros luz, carrito transportador y funda. Para todo tipo de eventos. GARANTIA ESCRITA Tel: 3585 06-7310.

Vendo ultimos: bengalies machos con registro en Fedagat, sangre importada. Cabras Boer puras para reproductores, excelente sangre. Tel: 54 9 3585 48-2470

10 Varios

Compro colecciones avanzadas de estampillas Rafael. Tel. 351 2321499 Río Cuarto

09 Vehículos

Se vende excelente cupe Toyota cética GTI 16 válvulas 2.0 versión faros rebatibles versión Carlos Sainz año 1994 color gris plata. Cel:03534061936



Berrini Revello
NEGOCIOS INMOBILIARIOS

GRAN VARIEDAD DE SALONES COMERCIALES, COCHERAS Y GALPONES.

VENTAS DE PROPIEDADES, LOTES, ETC.

Lisandro de la Torre 42
Tel. 0353-4522842

TRANQUERA ABIERTA

La potencia agropecuaria de una gran región



www.puntalvillamaria.com.ar

Las noticias van con vos a donde vayás.



Puntal Villa María

Emergencia vial: aceptan incorporar propuestas de los concejales

Programa Ahora los Chicos piden más espacios públicos en Villa María

Para Fedecom, las ventas inmobiliarias de marzo cayeron 0,4% en Córdoba

Capito fue al Congreso, pero terminó en un escándalo

Copa Libertadores
No fue el mejor comienzo para River, empató con Santos de la Región.

Fuerte Impacto
El PIB cayó 1%, pero desde el Gobierno prevén que la economía crezca cerca del 2%.

Marcha y pedido de Justicia por Villa Tajada
Un grupo de vecinos de Villa Tajada, en Córdoba, se reunió para pedir justicia por la desaparición de un niño.

Ocurrió de madrugada: por epidemia vez, se robaron la mercadería de su comercio
Un comercio de la zona de Villa María sufrió un robo de mercadería durante la madrugada.

Para Fedecom, las ventas inmobiliarias de marzo cayeron 0,4% en Córdoba
Según el informe de Fedecom, las ventas inmobiliarias de marzo cayeron 0,4% en Córdoba.

Capito fue al Congreso, pero terminó en un escándalo
El gobernador de Córdoba, Juan Manuel Caputo, fue al Congreso para defender su gestión, pero terminó en un escándalo.

Puntal Villa María

Con vos todo el día.

SALUD & CIENCIA

Tu bienestar empieza por una pequeña decisión cada día.

Todos los jueves

